



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

CONSEJO NACIONAL DE LA  
PERSONA ENVEJECIENTE

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

CONSEJO NACIONAL DE LA  
PERSONA ENVEJECIENTE

# TABLA DE CONTENIDOS

## Memoria Institucional 2024

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	4
2.1 Marco Filosófico.....	4
2.2 Base Legal.....	4
2.3 Estructura Organizativa .....	6
III. RESULTADOS MISIONALES .....	7
a. Metas Institucionales y de Impacto a la Ciudadanía .....	7
b. Plurianual .....	8
c. Resultados Areas Misionales .....	10
• Gestión de Acogida.....	10
• Gestión de Cultura Educación y Recreación.....	13
• Gestión de Salud.....	15
• Gestión Legal .....	17
• Gestión Económica .....	20
• Gestión Social.....	21
d. Otras Areas Misionales .....	22
• Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor.....	22
• Dirección de Supervisión y Evaluación de Centros de Atención al Adulto Mayor .....	25
• Dirección de Cuidados Domiciliarios .....	29
• División de Diagnostico Social.....	34
• Coordinación Regional.....	34
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	36
4.1 Desempeño Administrativo y Financiero .....	39
a. Financiero.....	39
b. Administrativo .....	58
• Ingeniería: .....	61

•	Servicios Generales .....	71
4.2	Desempeño de Recursos Humanos .....	78
4.3	Desempeño Procesos Jurídicos .....	88
4.4	Desempeño de Tecnología .....	93
4.5	Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional..	100
a.	Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos. ....	111
b.	Departamento Desarrollo Institucional. ....	123
c.	Departamento Calidad en la Gestión.....	128
d.	Departamento de Cooperación Internacional. ....	132
4.6	Desempeño del area Comunicaciones .....	141
4.7	Desempeño del area Relaciones Internacionales e Interinstitucionales 147	
4.8	Dirección Fiscalización y Control de Centros de Atención al Adulto Mayor .....	156
4.9	Seguridad Militar .....	158
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL..	161
5.1	Nivel de Satisfaccion con el Servicio .....	161
5.2	Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información.....	162
5.3	Resultados Sistema de Reclamos, Quejas y Sugerencias .....	163
5.4	Resultados de Medición Portal de Transparencia .....	163
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	165
VII.	ANEXOS .....	168
a.	Matriz Logros Relevantes .....	168
b.	Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).....	169
c.	Matriz Principales Indicadores del POA .....	170
d.	Resumen del Plan de Compras .....	172
e.	Desempeño Presupuestario .....	173
f.	Gestión por Provincial .....	174

# I. RESUMEN EJECUTIVO

---

## Memoria Institucional 2024

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) reafirma su compromiso en la promoción de políticas públicas que garanticen una vida digna y equitativa para las personas mayores en la República Dominicana. Este esfuerzo se materializa a través de la defensa de los derechos humanos, la inclusión, la participación social y la igualdad de oportunidades, asegurando respeto y bienestar para esta población.

Los logros obtenidos en 2024 consolidan al CONAPE como un líder en la implementación de políticas públicas inclusivas para las personas mayores. Nuestro compromiso con la innovación y la sostenibilidad continuará guiando nuestras acciones, asegurando un futuro donde las personas mayores vivan con dignidad, respeto y oportunidades para desarrollarse plenamente en una sociedad más equitativa.

En 2024, el impacto fue significativo, alcanzando a **249,889 adultos mayores** mediante **6,916,675 servicios** y una ejecución presupuestaria de **RD\$1,682,618,023.09**, logrando un cumplimiento del **99.8%** en la asignación de recursos. Estos resultados reflejan la capacidad del CONAPE para gestionar eficientemente los recursos públicos y generar transformaciones reales en la calidad de vida de las personas mayores.



Alineamos nuestras estrategias con el Plan Plurianual del Sector Público, contribuyendo en áreas como la creación de oportunidades, igualdad de género, acceso universal a la salud y fortalecimiento del Estado moderno. En este marco, implementamos enfoques transversales que abarcan sostenibilidad ambiental, cohesión territorial, derechos humanos y participación social, garantizando un impacto inclusivo y sostenible.

En cuanto a infraestructura, se mejoraron las condiciones físicas de tres centros de atención, con una inversión de RD\$807,646.85, optimizando los espacios para la prestación de servicios esenciales a los adultos mayores. Además, gestionamos la donación de un terreno valorado en RD\$5,860,000.00 en Azua, destinado a la construcción de un hogar de día que beneficiará a más de 100 adultos mayores.

La Política Nacional de Cuidados Domiciliarios tuvo avances significativos gracias al acuerdo firmado con SUPÉRATE, que incrementó en RD\$200,000,000.00 el presupuesto del CONAPE. Esto permitió garantizar cuidados remunerados y promover la permanencia de los adultos mayores en sus núcleos familiares. Al cierre del año, 277 adultos mayores recibieron atención domiciliaria, con una inversión de RD\$25,330,000.00 destinada a remunerar a los cuidadores, mejorando tanto su bienestar como el de sus familias.

En términos de servicios, se proporcionaron 17,291 consultas médicas, 2,730 atenciones psicológicas y 266 consultas psiquiátricas, ampliando el acceso a servicios de salud integrales. Se distribuyeron 1,267,524 medicamentos y se desarrollaron 321,191 actividades culturales y recreativas, beneficiando a 1,288 adultos mayores y fomentando su bienestar emocional y social. Además, el programa AMA permitió el rescate de 44 adultos mayores en situaciones de



vulnerabilidad, asegurando su reintegración familiar y su acceso a servicios esenciales.

En el ámbito económico, más de 90,000 adultos mayores fueron beneficiados mediante los programas TE AMA y PROVEE, fortaleciendo su seguridad económica y mejorando sus condiciones de vida. Asimismo, se gestionaron 10,681 pensiones solidarias, proporcionando un ingreso básico que les garantiza una vida más digna y segura.

En el fortalecimiento institucional, formalizamos cuatro nuevas alianzas estratégicas que ampliaron el alcance de nuestras iniciativas en favor de los adultos mayores. Esto se reflejó en la posición número 9 alcanzada por el CONAPE en la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), consolidando nuestra reputación como una institución transparente y comprometida con la excelencia administrativa.

El empoderamiento de las personas mayores fue una prioridad, destacándose el desarrollo de programas de sensibilización que promovieron el reconocimiento de sus derechos. Un caso ejemplar fue el de un adulto mayor de 71 años, quien logró, gracias al apoyo del CONAPE, participar en un concurso de residencia médica, rompiendo barreras discriminatorias y estableciendo un precedente en la lucha contra el edadismo.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2024

#### 2.1 Marco Filosófico

##### **Misión**

Garantizar los derechos fundamentales de los Adultos (as) Mayores a través de la implementación de políticas públicas integrales. Integrales.

##### **Visión**

Ser una institución modelo en gestión con calidad, que a través de sus programas garantice la integración activa, productiva y participativa de los Adultos (as) mayores en la sociedad.

##### **Valores**

- Solidaridad
- Transparencia
- Equidad
- Compromiso
- Tolerancia

#### 2.2 Base Legal

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se sustenta a través de las siguientes bases legales:

- Ley 352-98 Sobre Protección de la Persona Envejeciente.



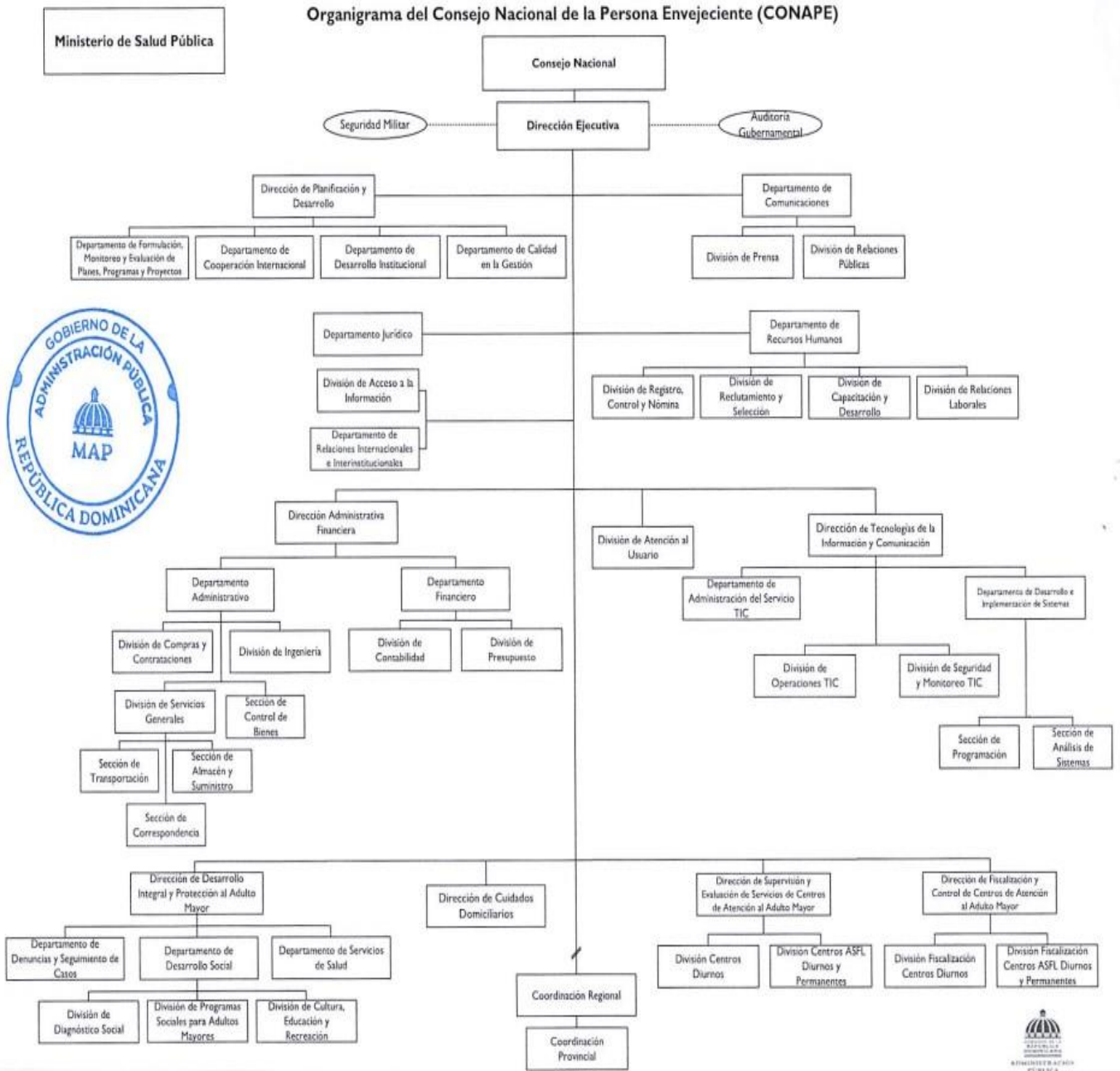
- Decreto 1372-04, Mediante el cual se crea el reglamento de la Ley 352-98.
- Decreto 83-15, que modifica el Decreto 1372-04, y Suprime la Dirección de la Vejez, del Ministerio de Salud Pública y se dispone la transferencia de sus funciones y atribuciones, sus recursos humanos y de los bienes asignados o puestos a su disposición, a la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente.

Las instituciones que conforman el Consejo son:

1. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
2. Ministerio de Estado de Educación (MINERD).
3. Ministerio de Cultura.
4. Ministerio de Trabajo.
5. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
6. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
7. Universidad Autónoma de Santo Domingo.
8. Representante de las ONG's que trabajan con Envejecientes.
9. Colegio Médico Dominicano.
10. Un representante de la iglesia católica.
11. Un representante de la Población Envejeciente.
12. Colegio Dominicano de Periodista.
13. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).



## 2.3 Estructura Organizativa



  
 Departamento de Estructuras Organizativas  
 Julio 2024



### III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

#### a. Metas Institucionales y de Impacto a la Ciudadanía

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente ejecutó las actividades, durante el periodo enero-diciembre 2024, según la planificación estratégica, obteniendo los siguientes resultados:

Gestiones	Cantidad de Adultos Mayores Impactados	Cantidad de Servicios Ofrecidos a los Adultos Mayores
Gestión de Acogida	6,705	2,334,191
Gestión de Educación, Cultura y Recreación	1.387	428.954
Gestión de Salud	69,314	3,595,604
Gestión Legal	9,933	89,495
Gestión Económica	100,832	230,110
Gestión Social	61,718	238,321
<b>TOTAL</b>	<b>249,889</b>	<b>6,916,675</b>



## b. Plurianual

CANT.	ID	PRODUCTO	UNIDA DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN
1	2343	Alojamiento de adultos mayores en centros geriátricos (hogares de día, asilos , ASFL y Privados de Libertad)	Adultos mayores en centros de alojamiento	7.500	7.714
2	2346	Asistencia adultos mayores que reciben consultas médicas especializadas	Adultos mayores que reciben consultas médicas especializadas	7.000	7.907
3	2420	Orientación Legal al Adulto Mayor	Adultos Mayores Orientados	4.500	9.933
4	2422	Asistencia Directa al Adulto Mayor a través de entrega de Raciones y Suplementos Alimenticios	Adultos Mayores que reciben raciones y suplementos alimenticios	55.000	55.884
5	2423	Asistencia Directa al adulto mayor a través de entrega de medicamentos	Adultos mayores que reciben medicamentos	4.000	4.528
6	2424	Transferencia Monetaria al Adulto Mayor (Tarjeta Te Ama)	Adultos mayores beneficiados con tarjeta TE AMA	4.500	6.818
7	2426	Gestión de Transferencia monetaria al adulto mayor en programa PROVEE	Adultos mayores beneficiados con PROVEE	83.333	83.333
8	2429	Adultos mayores incluidos en Programa Familias de cariño	Adultos Mayores Incluidos en el Programa	300	334
9	2465	Programa de pasantía laboral para el adulto mayor (Pasante con Sabiduría)	Adultos Mayores Pasantes	200	201
10	2469	Orientación y Protección al Adulto Mayor en situación de Emergencia y Vulnerabilidad	Adultos Mayores Orientados y/o Protegidos	55.000	56.061
11	2470	Asistencia adultos mayores vulnerables (PROPEEP)	Adultos Mayores Asistidos a Través de PROPEEP	4.800	6.495
12	2471	Gestión de pensiones solidarias para el Adulto Mayor	Adultos mayores en proceso de gestión de pensiones solidarias	9.000	10.681
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>235.133</b>	<b>249.889</b>



## PRODUCTOS DE RECTORIA

CANT.	ID	PRODUCTO	UNIDA DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN
1	2473	Acreditación y Habilitación de Centros Geriátricos (hogares de día, asilos, ASFL y privados)	Centros Acreditados y Habilitados	250	578
2	2477	Construcción y Equipamiento de Estancias para Adultos Mayores	Estancias Construidas y Equipadas	50	58
3	4333	Formación y Capacitación para la atención de los Adultos Mayores	Formaciones y capacitaciones realizadas	200	200
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>500</b>	<b>836</b>



### **c. Resultados Areas Misionales**

- **Gestión de Acogida**

Esta Gestión contempla varios programas y servicios con el enfoque de garantizar la calidad de vida de los Adultos(as) Mayores, logrando impactar un total de 6,705 Adultos(as) Mayores a través de 2,334,191 servicios.

#### **Hogares Permanentes**

Ofrecen servicios de acogida 24 horas, durante los 365 días del año. En este tipo de centros se priorizan los Adultos (as) Mayores que no tienen familiares, que están en situación de indigencia y encamados o dependientes.

#### **Hogares de Día**

Ofrecen servicios durante el día, 8:00am a 4:00pm. En este tipo de centros los servicios están enfocados en mantener a los Adultos (as) Mayores activos, productivos y participativos.

#### **ASFL de Día**

Ofrecen servicios durante el día, 8:00am a 4:00pm. En este tipo de centros los servicios están enfocados en mantener a los Adultos (as) Mayores activos, productivos y participativos.

#### **Privados de Libertad**

Los Adultos (as) Mayores que han cometido alguna infracción o delito y que han sido privados de su libertad son incluidos en programas de reinserción social a través de formación y capacitación en una cárcel especializada para Adultos (as) Mayores, ubicada en Harás Nacionales.



Para el año 2024 el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) cuenta con un total de 151 centros adscritos, desglosado de la siguiente manera:

- 34 Centros diurnos.
- 69 Centros ASFL diurnos.
- 40 ASFL permanentes.
- 1 Centro diurno privado.
- 6 Centros permanentes privados.
- 1 Centro de corrección y rehabilitación para Adultos mayores Haras Nacionales.

### **Programas de Acogida al Adulto Mayor en Situaciones de Emergencia “AMA”**

El Programa AMA, se activa por denuncias recibidas por cualquier ciudadano por las vías disponibles. Es de abordaje inmediato y está orientado al rescate de los adultos mayores en situaciones de abandono, indigencia, vulnerabilidad y deambulación en calles y hospitales, enfocándose en encontrar a los familiares de los mismos para establecer su responsabilidad y garantizar la reinserción en su núcleo familiar, otorgando esto un estatus de transitoriedad a la estadía de los adultos mayores para dotarlos de un techo seguro que responda a sus necesidades básicas, protegiéndolos de situaciones de alto riesgo, reafirmando su dignidad y garantizando la protección sus derechos fundamentales. De igual forma, intercede a los adultos mayores que están siendo víctimas de violencia o en los casos en que su dignidad e integridad se encuentra vulnerada. En este año hemos logrado impactar un total de 44 Adultos Mayores, brindando 536 servicios.



### **Programa Familia de Cariño**

Este Programa consiste en identificar familias de confianza en cada barrio, sobre todo las conformadas por mujeres solas y por adultos mayores jubilados o sin empleo, en situación de dependencia o independencia con riesgo a la dependencia que requieran un servicio de cuidado, pasando a convertirse sus casas en “Familias de Cariño” donde el Gobierno del Cambio les apoya con programas integrales para el cuidado de adultos mayores, recibiendo un pago de RD\$15,000.00 hasta RD\$30,000.00 pesos mensuales, evitando hasta donde sea posible, su institucionalización y propiciar la permanencia en su núcleo familiar.

Este programa fue creado como una estrategia de intervención transversal, identificado, ideado, diseñado y puesto en ejecución, basado en la política de garantizar los derechos constitucionales que tienen las personas adultas mayores de permanecer en su núcleo familiar y en el principio de corresponsabilidad que tienen la familia, la sociedad y el Estado; se le proporcionará a la persona a cargo del adulto mayor, un aporte económico para cubrir las necesidades básicas del mismo propiciando también la generación de empleo y reconociendo el trabajo del cuidado no remunerado. Asimismo, los cuidadores son capacitados para un Mejor cuidado del adulto mayor. Se realiza un constante monitoreo a través de las visitas domiciliarias, para garantizar su bienestar, y lo más importante, permanecerá en su núcleo familiar, evitando la deambulaci3n, indigencia y exclusi3n social, lo que contribuye a la disminuci3n de la pobreza y dinamizaci3n de la economía. Actualmente tenemos un total de 334 familias beneficiarias y 3,459 servicios brindados al cierre del 2024.



- **Gestión de Cultura Educación y Recreación**

Con el propósito de lograr integrar a los Adultos (as) mayores de manera activa en los programas y proyectos de Cultura, Educación y Recreación, contribuyendo al logro de los puntos uno y seis del Eje 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 -2030, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), a través de la División de Cultura, Educación y Recreación, continúa las acciones encaminadas a lograr un mayor y más fácil acceso de esta población etaria. Este compromiso se manifiesta en la dinámica desarrollada en el transcurso de este 2024, en los siguientes puntos:

### **Alfabetización**

En el año 2024, en contexto de colocar el país en los más bajos niveles de reducción del analfabetismo, hemos trabajado en la cobertura de los programas de infoalfabetización beneficiando unos 23 nuevos Adultos (as) mayores, para un total de 42,692 entregas de servicios.

### **Infoalfabetización**

En cuanto a los programas de Infoalfabetización se ha beneficiamos a un total de 12 nuevos Adultos (as) mayores, resultando en 12,905 entrega de servicios.

### **Capacitación Técnica**

Con el fin de expandir las ofertas de capacitación técnica a nuestros Adultos Mayores para garantizar el derecho al acceso a la educación formal e informal en todos los niveles y modalidades, el CONAPE a través de sus servicios a diseñado programas específicamente para ayudar a las personas adultas mayores a mantener su calidad de vida,



por medio del trabajo y la reintegración en las actividades de la vida cotidiana, hemos brindado 52,165 servicios a un total de 64 Adultos (as) mayores, en diferentes áreas como el aprendizaje del idioma inglés, cursos de manualidades, charlas preventivas, costura, bordado, talleres para cuidadores y talleres de sensibilización en general dirigidos a toda la población.

### **Actividades Culturales**

En cuanto a las actividades Culturales y Lúdico-Recreativas (Juegos de mesa, Ejercicios físicos, Paseos, etc.) Con la finalidad de que nuestros Adultos (as) mayores puedan salir de la rutina diaria, relajarse y evitar el estrés, entre otros beneficios físicos y psicológicos, hemos realizado actividades apropiadas para su edad, promoviendo el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, a las actividades culturales, deportivas, y lúdico-recreativas, motivándolos a participar libremente en la vida cultural y social del país. Hemos impactado a 1,288 adultos mayores, brindando 321,191 servicios.



- **Gestión de Salud**

Partiendo de los distintos ejes de protección integral (salud, visitas domiciliarias, gestión de seguro médico subsidiado, medicina preventiva, salud mental, medicina general, medicina especializada, entrega de medicamentos), hemos ejecutado los siguientes programas y servicios a nivel nacional:

### **Visitas Domiciliarias**

Producto de las necesidades y nivel de vulnerabilidad en que se encuentra una gran cantidad de adultos mayores a causa de las diferentes patologías que presentan, el CONAPE implementa el Programa de Visitas Domiciliarias, que funciona además como herramienta de seguimiento de la evolución de la condición física, cognitiva y emocional de los adultos mayores. Con el fin de mejorar su condición de salud y calidad de vida, en respuesta a dicha demanda, se han realizado 4,247 visitas domiciliarias a nivel nacional en el periodo enero-diciembre 2024, impactando un total de 556 adultos mayores

### **Salud Mental**

Como parte fundamental de nuestras intervenciones cada adulto mayor recibe un cribado psicológico para detectar patologías que podría padecer y detectarlas oportunamente; mediante el llenado del EDIAM de esta forma tomar acciones en favor de la prevención de los padecimientos de tipo psicológicos y disminuyendo así el nivel de dependencia física, cognitiva y emocional que pueden causar incapacidad en los adultos mayores. Se evalúa área afectiva, cognitiva, niveles de soledad y otras patologías mentales, así mismo



se realiza identificación de rasgos de violencia o abuso y se ejecutan seguimientos de apoyo emocional y rehabilitación cognitiva.

En cada visita domiciliaria se realiza psicoeducación a los familiares de los adultos mayores sobre los cuidados y tratos que deben darles a estos, así como técnicas de manejo de las distintas patologías presentadas, al igual que se realizan referimientos a Psiquiatría.

### **Consultas Médicas Especializadas**

<b>ITM</b>	<b>Atención Especializada</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Servicios</b>
1	Atención Geriátrica	531	29,302
2	Atención psicológica	221	8,209
3	Atención psiquiátrica	72	1,709
4	Atención de ortopedia	93	970
5	Atención Dermatología	55	418
6	Atención Odontológica	229	7,375
7	Atención Cardiológica	39	619
8	Atención Medica General	6,216	70,168
9	Otras consultas	451	70,455

### **Servicio de Entrega de Medicamento**

Los adultos mayores en su mayoría tienen múltiples patologías y por lo tanto tienen un consumo elevado de medicamentos diariamente para mantener el control de sus patologías de base, por eso el CONAPE cuenta con el servicio de entrega de medicamentos mediante el cual se ha beneficiado en el periodo enero-diciembre 2024 a 4,528 adultos mayores con un total de 1,267,524 medicamentos entregadas.



## Otros Servicios

ITM	Otros Servicios	Adultos Mayores	Servicios
6	Vacunas de COVID-19 / Influenza/DT/Hepatitis B	127	1,546

- **Gestión Legal**

### Asesoría Legal

El Departamento de Denuncias y Seguimiento de Casos del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), durante el período comprendido de enero a diciembre del año 2024, ha impactado directamente a través de servicios de asesoría sobre las denuncias realizadas a un total de 699 adultos mayores. En estas asesorías hemos brindado un total de 3,312 servicios.

### Asistencia a Tribunales

Las asistencias a las fiscalías e instituciones vinculantes, para garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores, ofrecidas desde el Departamento de Denuncias y Seguimiento de casos del CONAPE, es un servicio gratuito a todos los adultos mayores que así lo requieran, durante el periodo enero-diciembre del año 2024 se han otorgado un total de 40 asistencias, impactando a 10 adultos mayores en la región Ozama y en el interior del país.

### Fiscalía Especializada

Durante el periodo enero a diciembre 2024, 9 casos han sido remitido a la Fiscalía Especializada contra abuso y maltrato al adulto mayor, a los cuales se le ha dado seguimiento para la restitución de los derechos a adultos mayores, lográndose realizar rescates, ordenes de



arresto y protección, según el abordaje del caso. Brindamos un total de 62 servicios.

### **Difusión de la Ley 352-98**

Con el objetivo de concientizar a la población sobre los derechos fundamentales de los Adultos Mayores hemos realizado charlas de concientización de manera presencial de la Ley No. 352-98, sobre protección a la persona envejeciente, por medio de las cuales se entregaron 85,495 servicios de charlas de concientización, impactando a de 9,085 Adultos Mayores, de los cuales, en adición a las personas que visitan la institución, Participantes en Jornadas de Inclusión Social Primero Tú en coordinación con la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep), personal de nuevo ingreso del CONAPE, hogares de Día, hogares transitorios y hogares permanentes de la institución, con el propósito de garantizar la protección y promover los derechos fundamentales de nuestros Adultos Mayores.

### **Adultos Mayores Recluidos en el Centro Correccional de Haras Nacionales**

El Departamento Jurídico le ha dado seguimiento a los Adultos Mayores privados de libertad en el Centro de Reclusión y Rehabilitación para Adultos Mayores de Haras Nacionales, cuyo recinto carcelario resguarda 90 Adultos Mayores de manera interna, y 20 domiciliarios, para un total de 110 adultos mayores, esto lo hacemos con la finalidad de monitorear los procesos judiciales y garantizar los derechos fundamentales de estos Adultos Mayores.



## **Denuncias y Seguimiento de Casos**

Las denuncias y casos recibidos son procesados, investigados y conocidos en procesos conciliatorios, para garantizar los derechos establecidos en la Constitución Dominicana, la ley No. 352-98 y otras normativas que resguardan los derechos fundamentales de las personas adultas mayores.

En el transcurso del año 2024, hemos impactado un total de 130 adultos mayores por denuncias recibidas en la institución y ejecutado un total de 586 servicios.

Se han realizado 384 traslados y descensos con fines de investigación de denuncias y de seguimiento. Un total de 377 reuniones o vistas conciliatorias han sido celebradas para dirimir conflictos familiares y otros tipos de situaciones que afectan a los adultos mayores. Hemos realizado 55 acuerdos conciliatorios y de corresponsabilidad familiar para el cuidado, protección y restitución de los derechos de adultos mayores en los casos denunciados.

Las denuncias de indigencia y abandono son asistidas a través de la Unidad de Casos de Emergencias los 365 días del año. Esta unidad está compuesta por varios profesionales y técnicos que realizan una intervención integral de la situación que afecta al adulto mayor, entre los cuales están: médico, psicólogo, abogado, trabajador social y un personal de seguridad.



- **Gestión Económica**

**Transferencia Económica al Adulto Mayor “TE AMA”**

Consiste en la transferencia de fondos para los subsidios asignados por el Estado a los Adultos (as) mayores. El programa transfiere RD\$600.00 pesos mensuales, beneficiando un total de 6,818 Adultos (as) mayores.

**Protección a la Vejez en Pobreza Extrema “PROVEE”**

Este programa consiste en proveer un subsidio económico condicionado de \$400.00 pesos mensuales, a través de la Tarjeta Supérate para ser consumido en insumos alimenticios en comercios autorizados, por aquellos Adultos (as) mayores que se encuentran en condición de pobreza extrema. Actualmente hemos logrado beneficiar 83,333 Adultos (as) mayores.

**Gestión de Solicitud de Pensiones**

El Departamento Jurídico en coordinación con el Departamento de Desarrollo Social de la institución, en la gestión de pensiones solidarias para aquellos Adultos Mayores de escasos recursos económicos que la soliciten, le hemos dado cumplimiento a lo establecido en la ley 87-01, en su artículo 63, recibiendo hasta la fecha un total de 10,681 solicitudes de Pensión solidaria por parte de los Adultos Mayores, impactando todas las regiones del territorio nacional.



- **Gestión Social**

### **Entrega de Insumos**

Ofreciendo asistencia directa e inmediata a las demandas que se reciben a través de diferentes vías de ingreso, hemos logrado impactar 56,196 adultos mayores que no cuentan con recursos suficientes, a través de la entrega de raciones crudas y cocidas, suplementos alimenticios, dispositivos de apoyo, pañales desechables, entre otros insumos, para un total de 2,133,062 entregas.

### **Adultos Mayores beneficiados en Jornadas de Inclusión Social en Coordinación con PROPEEP**

Con el propósito de apoyar el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social - Dominicana Digna, en las Jornadas de Inclusión Social - Primero Tú, el CONAPE ha participado en su totalidad en 93 jornadas beneficiando 6,495 Adultos (as) mayores y brindado 43,558 servicios a través de la implementación de los programas que ofrecemos.

### **Gestión de Vivienda**

A los fines de garantizar una vivienda digna y saludable que cumpla con las políticas establecidas en la ley 352-98 y la Constitución Dominicana, se realizan las gestiones necesarias con el apoyo interinstitucional del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). En este sentido, hemos remitido 15 casos de adultos mayores para la reparación o construcción de viviendas. Impactamos a 2 Adultos Mayores, ejecutando 11 servicios.



### **Programa Pasante con Sabiduría**

Programa concebido para facilitar la participación de los Adultos (as) mayores en la vida económica de la sociedad y promover su inclusión laboral, que permanezcan empleados en condiciones satisfactorias y se beneficien de la seguridad de su trabajo, aportando sus conocimientos y experiencia, eliminando así, todo tipo de discriminación en el mercado de trabajo y garantizar una auténtica igualdad de trato en la vida laboral. El CONAPE cuenta con 201 Pasantes con Sabiduría. Actualmente nos encontramos en proceso de rediseño y relanzamiento, a los fines de favorecer la inclusión laboral de los Adultos (as) mayores tanto en el sector público como privado.

### **Asistencia Directa al Adulto Mayor**

Recibimos un total de 17,788 Adultos (as) Mayores en atención directa, en la sede del CONAPE, brindando los servicios de solicitud de inclusión, para un total de 65,085 servicios.

#### **d. Otras Areas Misionales**

- **Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor**

La Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor, durante el año 2024, se enfocó en cumplir con las metas establecidas en el POA 2024, los cuales cuentan con las siguientes metas:

- Establecer la Escuela de Formación del CONAPE y realizar un programa de capacitación acorde a la meta planteada por



la Dirección de Planificación y Desarrollo, incluido al seguimiento a los cursos realizados durante el mes.

- Acompañar a distintos procesos institucionales como: Presupuesto por resultados, acuerdos UNFPA/PNUD, y Piloto de Cuidados. A los fines de orientar en materia a los documentos producidos para tales fines, emitir propuestas y recomendaciones.
- Analizar estrategias para las áreas sustantivas en la mejora de sus procesos para la atención integral del adulto mayor a través del monitoreo del indicador de autonomía e independencia.
- Formar parte de las comisiones asignadas: Comité de Calidad, Comité de NOBACI, Comité de gabinete de familia, Comité empleado meritorio, Comisión de Cuidados, Comisión Presupuesto por resultados, Comité de Carta Compromiso y Unidad de gestión de riesgo.
- Dar seguimiento a los convenios interinstitucionales designados que cumplen con los objetivos misionales del área y de la institución.

Cumpliendo en un 100% las metas planteadas, permitiendo así la ampliación de cobertura y alcance de los servicios ofrecidos por la Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto mayor, a través de sus áreas misionales: Departamento de Desarrollo Social, Departamento de Denuncias y Seguimientos a casos y Departamento de Salud.

Se monitorearon las áreas sustantivas de la DIPA a través de los registros administrativos SECARE, para lo cual se emitieron (02) informes semestrales al respecto.



Identificando que los servicios de mayor alcance, solicitud e impacto actualmente son: Los servicios de mayor demanda e impacto para todos los meses y productos por orden de mayor a menor son:

- Entrega de alimentos en sus distintas modalidades incluyendo suplementos alimenticios.
- Entrega de medicamentos
- Servicios de Salud
- Gestión de Pensiones Solidarias

En cuanto al indicador de producción de manuales para la atención integral del adulto mayor:

- Se emitieron dos manuales vía una asistencia técnica de la agencia francesa de desarrollo (AFD) y una guía para la implementación, que actualmente se encuentran en proceso de aprobación, difusión y divulgación.
- Manual de buenas prácticas y procesos asistenciales con atención centrada en la persona y enfoque de género para el programa Familias de Cariño.
- Manual de buenas prácticas y procesos asistencias con atención centrada en la persona y enfoque de género para Hogares de día.
- Guía para el cambio de los hogares de día hacia la prevención y nuevo modelo de atención centrada en la persona; Se realizaron los talleres al programa familias de cariño con este contenido vía FENAMUTRA.



- **Dirección de Supervisión y Evaluación de Centros de Atención al Adulto Mayor**

La Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) evalúa, supervisa, regula y da seguimiento a los programas y servicios brindados por los centros que trabajan con la población adulta mayor del país, alineado a los establecido en la Ley 352-98 sobre Protección a la Persona Envejeciente.

**Evaluación y supervisión a los centros diurnos y centros ASFL**

La Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor dentro de sus principales funciones tiene la responsabilidad de realizar visitas periódicas a los centros acreditados y habilitados en esta sectorial, y al mismo tiempo el monitoreo semanal a través de la plataforma CONAPE Login de los servicios brindados a los adultos mayores en estos centros. Estas acciones tienen como objetivo velar por el buen funcionamiento y cumplimiento de políticas públicas integrales a favor del adulto mayor. Según el cronograma de visitas programadas a centros geriátricos, durante el año 2024 a nivel nacional se han realizado un total de 159 supervisión físicas (43 de seguimiento y 15 de habilitación) y un constante monitoreo a los 156 centros de manera virtual a través de la plataforma de CONAPE, donde reportan los ingresos y egresos de los adultos mayores y a su vez los servicios brindados.



Como resultado de estas visitas se realizan informes con hallazgos y recomendaciones que se remiten a los centros para puntos de mejoras o motivación para continuar realizando su labor positivamente a favor de los adultos mayores y a la Dirección Ejecutiva para análisis y consideraciones de lugar.

### **Habilitación sectorial a las ASFL**

Se realizó el seguimiento a treinta y cinco (35) solicitudes de habilitación sectorial mediante la plataforma del Sistema Integral de Gestión a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL), con una cohesión territorial a nivel nacional.

Estas solicitudes de habilitación fueron recibidas por la Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor, para así proceder a presentarlas a la Comisión Mixta, el detalle de las acciones realizadas son las siguiente:

- 35 solicitudes de Habilitación.
- 15 ASFL Habilitadas por la comisión mixta.
- 3 ASFL que no fueron habilitadas por la comisión mixta.
- 6 ASFL Devueltas.
- 11 ASFL Desestimadas.

Las quince (15) ASFL habilitadas por la comisión mixta sectorial fueron mediante 4 resoluciones, producto de igual cantidad de convocatorias a sesiones de la Comisión Mixta Sectorial, donde esta dirección se encarga de la elaboración, gestión de firma y sello de la dirección ejecutiva, entrega de los pergaminos a las ASFL habilitadas y a su vez son cargadas en la plataforma del SIGASFL.



## **Presentación de Plan Operativos de las ASFL y Fondos Ley de Gasto Público 2025**

Esta dirección dio seguimiento al proceso de la presentación de plan operativos de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) con miras de obtención de fondos mediante Ley de Gasto Público para el año 2025.

Este proceso se desarrolló durante un periodo que abarcó, en una primera etapa, desde el 15 de marzo al 16 de mayo de 2024. Durante este lapso de tiempo las ASFL tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos a través de la plataforma del Sistema Integrado de Gestión a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL).

Durante el proceso se dio seguimiento a las ASFL ante cualquier duda o ayuda que las mismas necesitarán, donde se realizaron 71 mesas de trabajo, con los analistas de centros y miembros representantes de las ASFL.

En la segunda etapa, desde el 17 de mayo al 30 de junio, en nuestro rol de sectorial tuvimos la oportunidad de evaluar las solicitudes realizadas por las ASFL y constante comunicación con el Centro Nacional de Fomento y Promoción a las ASFL (ASFL) a través de materiales suministrados, talleres virtuales y presenciales, correos de seguimiento, entre otros.

Esta dirección procesó un total de ochenta y dos (82) solicitudes de fondos a través de la plataforma del Sistema Integral de Gestión a las ASFL (SIGASFL), de las cuales fueron 47 ASFL diurnas y 35 ASFL permanentes.



Los proyectos y solicitudes presentadas fueron evaluados en virtud de la Calidad Técnica (30 o 50 Puntos) y Rendición de Cuentas (35 puntos).

De las 82 solicitudes evaluadas se obtuvo como resultado un total de 67 ASFL aptas para recomendación de fondos de Ley de Gastos Públicos para el 2025, en virtud de las puntuaciones obtenidas.

Para el presupuesto del año 2025 el monto solicitado de las ochenta y dos (82) ASFL que presentaron sus proyectos y solicitud de fondos fue de RD\$385,338,380.01, sin embargo, el monto recomendado por el CONAPE para el 2025 fue de RD\$214,996,962.00 para 67 ASFL. Esta recomendación para el 2025 tendrá una diferencia superior de RD\$7,696,782.00 en comparación del año 2024.

#### **Gestión de ingresos de adultos mayores a hogares permanentes**

La Dirección de Supervisión y Evaluación de Centros de Atención al Adulto Mayor es el área responsable de la gestión de solicitudes de ingresos y traslados a los centros permanentes para adultos mayores que se encuentran en estado de abandono y vulnerabilidad, por lo que durante el año 2024, a través de esta dirección de Centros se han realizado un total de 48 ingresos a centros ASFL permanentes (asilos).

Estos ingresos a centros permanentes permiten a los adultos mayores en situación de abandono o de maltrato una calidad de vida digna, recibiendo los servicios de alimentación, salud, recreación y capacitación.



## **Entrega de alimentos y medicamentos 2024**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) en el año 2024 a través de esta dirección de centro ha realizado jornadas de entrega de alimentos y medicamentos a los centros geriátricos, con una inversión de la siguiente manera:

- **Centros Diurnos (Hogares de día CONAPE):**

Alimentos: RD\$ 10,833,167.87

Medicamentos: RD\$ 2,764,538.75

- **Centros ASFL Permanentes:**

Alimentos: RD\$ 7,581,164.97

Medicamentos: RD\$ 4,401,741.49

- **Centros ASFL Diurnas:**

Alimentos: RD\$ 4,086,080.64

\* Monto total entregado en el 2024 de alimentos y medicamentos en centros fue de RD \$29,666,693.72.

- **Dirección de Cuidados Domiciliarios**

Esta memoria documenta las actividades y logros alcanzados durante el año 2024, destacando la implementación del programa de cuidados domiciliarios del CONAPE, este tiene como objetivo principal establecer un modelo sostenible y eficaz de atención domiciliaria para personas adultas mayores en situación de dependencia. Este modelo no solo busca proporcionar servicios de calidad, sino también fortalecer la supervisión y gestión de estos servicios.

Durante este año se realizaron diversas actividades claves para el desarrollo y la implementación del proyecto de servicios domiciliarios. Entre estas actividades, se destacan las múltiples



reuniones de coordinación y planificación del director ejecutivo del CONAPE, junto con la Comisión Institucional de Cuidados, asegurando que todos los actores involucrados estuvieran alineados con los objetivos y estrategias del programa. Además, se está desarrollando una consultoría del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para definir los detalles del servicio domiciliario, abordando aspectos como la logística, la formación de personal y la evaluación de calidad.

El equipo técnico intersectorial de cuidados jugó un papel crucial en el avance del proyecto, permitiendo una comunicación fluida y una planificación eficiente. En estas reuniones, se discutieron y planificaron las acciones a seguir para el año 2024, asegurando una ejecución coordinada y eficiente de las actividades.

Para febrero del 2024, la mesa intersectorial de cuidados en reunión ordinaria propuso ejecutar los servicios de cuidados domiciliarios para personas adultas mayores a través del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), en virtud de la naturaleza de los servicios a ofertar y la capacidad institucional actual de esta entidad para brindarlos, como también su experiencia y trayectoria en atención a la población adulta mayor.

En junio 2024 se firmó el Convenio Interinstitucional entre el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) y el Programa Supérate, este convenio tiene como objetivo principal establecer un marco de colaboración para la creación e implementación de un servicio integral de cuidados domiciliarios para adultos mayores en la República Dominicana. Supérate en virtud



de los fondos otorgados por el préstamo núm. 5445/OC-DR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se comprometió a fortalecer las capacidades del CONAPE, asegurar financiamiento y recursos, y establece compromisos claros entre las instituciones involucradas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas envejecientes en situación de vulnerabilidad.

Se trata de una alianza que rompe con la desigualdad de género y aporta a la dignificación de los adultos mayores, sobre todo aquellos que requieren asistencia y apoyo. Más de diez instituciones del gobierno diseñaron y han trabajado arduamente en la implementación de esta política de cuidado, con una mirada integral para que estén cubiertas todas las necesidades de la población vulnerable.

Se desarrolló una herramienta de medición de calidad con la asistencia técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Esta herramienta fue validada mediante reuniones técnicas y salidas a campo, asegurando su eficacia y pertinencia, y lo que permitirá una evaluación continua de la calidad de los servicios prestados.

Se presentaron avances y se elaboraron informes mensuales, reuniones internas y de seguimiento sobre el Proyecto del BID sobre Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en RD, manteniendo una comunicación constante y transparente para asegurar la correcta utilización de los fondos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.



El plan piloto de política de cuidado para la población adulta mayor se inició en Santo Domingo Este y en Azua, siendo estos los territorios priorizados.

Se realizó una presentación de inducción de la primera cohorte de 100 cuidadoras y cuidadores para el piloto de “Comunidades de Cuidados” egresadas del INFOTEP, con el fin de adecuar sus habilidades y conocimientos para facilitar la eficacia en el desarrollo de sus funciones y orientación sobre sus responsabilidades.

Se completó junto a la Dirección de Planificación y Desarrollo la ficha de producto e indicador para la creación dentro en la estructura programática institucional de un nuevo producto no. 5: Cuidado domiciliario para adultos mayores con dependencia moderada y severa.

Se creó la Dirección de Cuidados Domiciliarios en la estructura organizacional, bajo la dependencia de la Dirección Ejecutiva, con el objetivo de dar cumplimiento a la Política Nacional de Cuidados de la República Dominicana, cuya función es garantizar el derecho de atención integral de cuidados domiciliarios de las personas adultas mayores con dependencia que requieren apoyo especial para realizar sus actividades de la vida diaria asegurando la permanencia en su núcleo familiar o en su comunidad.

En el marco de la celebración del “Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo” y el “Día Internacional de las Personas Cuidadoras” El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) y el programa Supérate, con el aval académico del Instituto de Formación



Técnico Profesional (Infotep), realizaron un acto de habilitación de la primera promoción de personas cuidadoras de República Dominicana.

Estas cuidadoras previamente realizaron pasantías en los centros permanentes, completaron la Acreditación Internacional de Competencias en la Atención de Salud para Personas Mayores (ACAPEM) emitida por la OPS, posteriormente 82 cuidadoras (es) firmaron un contrato de trabajo a través de los hogares de día de Santo Domingo Este y Azua para ofrecer servicios de cuidados domiciliarios y finalmente recibieron su designación oficial como personas cuidadoras de parte del presidente Luis Abinader.

En colaboración con Supérate, se llevó cabo el acto de entrega de kits de materiales para los hogares de día de CONAPE. Este evento tuvo como propósito dotar a los hogares de día de Santo Domingo Este y Azua con los recursos y herramientas necesarias para ofrecer un entorno adecuado y de calidad para las personas cuidadoras en formación, quienes realizan sus prácticas en estos espacios. Con estos insumos, se asegura que las prácticas supervisadas puedan llevarse a cabo de manera óptima, fortaleciendo así el proceso de formación y la futura profesionalización del personal en el área de cuidados.

La ejecución del programa de Cuidados Domiciliarios logró impactar un total de **74** Adultos(as) Mayores quienes recibieron servicios de cuidados de lunes a viernes 8:00am a 4:00pm.

El CONAPE ha logrado grandes avances en la implementación de la política nacional de cuidados, especialmente en la atención



domiciliaria para personas adultas mayores. A través de la colaboración con otras entidades, se ha establecido una base sólida para la prestación de servicios de alta calidad.

- **División de Diagnóstico Social**

La División de Diagnóstico Social, como dependencia clave del Departamento de Desarrollo Social del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), ha desempeñado un papel fundamental en la identificación de las necesidades de la población adulta mayor en el país. Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, esta división logró diagnosticar un total de 37,232 expedientes de adultos mayores a nivel nacional, asegurando su inclusión en los diversos programas y servicios ofrecidos por la institución. Se ofrecieron un total de 127,552 servicios.

- **Coordinación Regional**

El departamento de Coordinación Regional se encarga de coordinar las actividades que permiten identificar las necesidades de los Adultos (as) mayores en todo el territorio nacional.

Entre las gestiones realizadas destacamos:

- Aumento de la cantidad de Adultos (as) mayores en el sistema digital del CONAPE.
- Monitoreo de las nuevas solicitudes de Adultos (as) mayores productos de los nuevos levantamientos.
- Monitoreo de los Adultos (as) mayores incorporados en los diferentes programas que ofrece el CONAPE.



- Participación en las jornadas de inclusión social en coordinación con PROPEEP.

El departamento de Coordinación Regional tiene como meta que los Adultos (as) mayores tengan una mejor calidad de vida y un envejecimiento saludable.



## IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

El Consejo conformado por las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, establecidas en la Ley 352-98 sobre Protección a la Persona Envejeciente, que tiene la responsabilidad de prevenir mediante acciones y recomendaciones, las violaciones a los derechos de los envejecientes.

Instituciones que conforman el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente:

### Instituciones y sus representantes:

<b>Ministerio Salud Pública</b> Ministro y Presidente del Consejo: Daniel Rivera. Representante: Ylario Reyes.	<b>Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo</b> Ministro: Pavel Ernesto Isa Contreras. Representante: Ángel Cuello
<b>Ministerio de Obras Públicas</b> Ministro: Deligne Ascensión Burgos Representante: Tomasina Pascual Fanit	<b>Ministerio de Trabajo</b> Ministro: Luis Miguel De Camps Representante: Juan Estévez González
<b>Ministerio de Cultura</b> Ministra: Milagros German Olalla Representante: Gamal Michelen	<b>Ministerio de Educación</b> Ministro: Ángel Hernández Representante: Oscar Amargos
<b>Colegio Médico Dominicano</b> Presidente: Waldo Ariel Suero Representante: Roger Curiel	<b>Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)</b> Rector: Editrudis Beltrán Crisóstomo Representante: Antonio Medina
<b>Colegio Dominicano de Periodistas</b> Presidente: Aurelio Henríquez	<b>Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)</b> Presidente: Celso Juan Marranzini Representante: Alejandro Correa
<b>Representante de la Población Envejeciente</b> Sr. Ercilio Veloz Burgos	<b>Representante de la Iglesia Católica</b> Reverendo Miguel Hache
<b>Representante de las ASFL</b> Marianela de la Cruz	<b>Consejo Nacional de la Persona Envejeciente</b> Director Ejecutivo: José García Ramírez



Como parte de sus responsabilidades, deben reunirse una vez al mes en sesiones ordinarias y en caso de que se requiera, se realizan sesiones extraordinarias, en donde se presentan las rendiciones de cuentas del director ejecutivo y las propuestas para resoluciones.

En estas sesiones se expresan las decisiones tomadas luego de un proceso de votación entre los miembros.

Durante el 2024 se celebraron 06 sesiones ordinarias y 0 sesiones extraordinarias, en las cuales se aprobaron las resoluciones siguientes:

- **Resolución Núm. 01, SO/O1-2024**, que aprueba la ratificación de los integrantes de la Comisión para llevar a cabo el proceso de evaluación de candidatos a los Premios Anuales Adulto Mayor del Año y Protector de la Persona Envejeciente 2024 por los siguientes miembros: 1- Lic. Juan Estévez, secretario del Consejo y representante del Ministerio de Trabajo, 2- Lic. Claudia Portorreal, representante Ministerio de Cultura, 3- Lic. Pelagio Rosario, representante del Ministerio de Educación, 4- Rvdo. Miguel Hache, representante Iglesia Católica, 5- Lic. Aurelio Henríquez, presidente Colegio Periodistas, 6- Lic. Marianela de la Cruz, representante de las ONG'S, 7- Lic. Nurys Presbot, Coordinadora de los Premios Anuales.
- **Resolución Núm. 02, SO/O1-2024**, Aprueba el borrador de la convocatoria a los Premios Anuales 2024 a ser publicado en todos los medios de comunicación nacionales, cuyos candidatos se presentaron del 1 al 15 de julio del presente año.



- **Resolución Núm. 03, SO/O2-2024**, aprobación del borrador de la Resolución núm. SO/05-2024, de fecha 6 septiembre del 2024, que propone la modificación de la Estructura Organizativa del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), adscrito al Ministerio de Salud Pública.
- **Resolución Núm. 04, SO/O3-2024**, Aprueba la Propuesta de autorizar al Director Ejecutivo Dr. José García Ramírez, para la reubicación del Hogar de Día de Azua.
- **Resolución Núm. 05, SO/O3-2024**, Aprueba la Propuesta de la Comisión de Premios del Consejo, sobre la selección de los candidatos ganadores a los Premios Anuales, otorgados por el señor Presidente de la República, según los artículos 25,26,27 y 28 del Reglamento 372-04 de la Ley 352-98. 1- Sra. Blanca Odette García Peña: Adulto Mayor del Año, 2- Centro Geriátrico San Joaquín y Santa Ana: Protector de la Persona Envejeciente.
- **Resolución Núm. 06, SO/O4-2024**, Aprueba la propuesta de la creación de la Comisión para recibir las propuestas para el candidato o candidata que representará la Población Envejeciente ante el Conape. Dicha Comisión estará conformada por: 1- Nurys Presbot, Coordinadora del Consejo, 2- Rvdo. Miguel A. Hache, representante de la Iglesia Católica, 3- Ángel Cuello, representante del MEPYD.
- **Resolución Núm. 07, SO/05-2024**, Aprueba la propuesta de la elección del representante de la Población Envejeciente del Conape: 1- Lic. Ercilio Veloz Burgos.



## **4.1 Desempeño Administrativo y Financiero**

La Dirección Administrativa Financiera, tiene como objetivo fundamental Garantizar la eficiencia, transparencia y adecuado control en el uso de los recursos administrativos y financieros de la institución.

### **a. Financiero**

#### **Ejecución presupuestaria**

Hasta la fecha se ha ejecutado un 99.10% equivalente a RD\$1,682,618,023.09 (Mil Seiscientos Ochenta y Dos Millones Seiscientos Dieciocho Mil Veintitrés Pesos con 09/100) en el desarrollo de actividades y programas dirigidos a los envejecientes de la Republica Dominicana.

En tal sentido, a la fecha un 0.90% pendiente de ejecución equivalente a RD\$15,920,649.05 (Quince Millones Novecientos Veinte Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve pesos Con 05/100).

Para el mes de abril, 2024 hubo un incremento de techo a nuestro presupuesto vigente, por valor de RD\$200,000,000.00 (Doscientos Millones de pesos con 00/100), los cuales serán invertidos, en el nuevo acuerdo firmado entre CONAPE y SUPERATE, para la implementación del Sistema Nacional de Cuidado, en lo que respecta a los Adultos Mayores. Para el cual se creó un nuevo producto con dos actividades (producto 5 Act. 1 y Act. 2).

Con este incremento nuestro presupuesto vigente ahora será de un valor de RD\$1,688,249,090.00 (Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Millones Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Noventa pesos con 00/100).



Para este mes de junio, hubo un incremento de techo a nuestro presupuesto, por valor de RD\$8,614,892.68 (Ocho Millones Seiscientos Catorce Mil Ochocientos Noventa y Dos pesos con 68/100), los cuales serán utilizados para la habilitación del Patronato para la protección de ancianos necesitados BRISAS DEL YAGUAJAY, en Santiago Rodríguez.

En el mes de octubre, obtuvimos un incremento de techo por valor de RD\$1,674,689.76 (Un Millón Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y nueve pesos con 76/100), para ser utilizado en el pago de incentivo por tiempo en servicio al personal médico de la institución.

Con este nuevo incremento nuestro techo presupuestario será de RD\$1,698,538,672.14 (Mil Seiscientos Noventa y Ocho Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Dos pesos con 14/100).

### **Incremento Techo Presupuestario**

OBJ	NOMBRE OBJETAL	PRESUPUESTO	INCREMENTO DE TECHO	PRESUPUESTO
		INICIAL APROBADO		VIGENTE DISPONIBLE
2,1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	745.015.223,00	32.855.928,65	777.871.151,65
2,2	CONTRATACIONES Y SERVICIOS	67.491.127,00	157.438.601,11	224.049.728,11
2,3	MATERIALES Y SUMINISTROS	167.572.580,00	2.250.000,00	167.402.580,00
2,4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	443.490.243,00	3.074.721,52	449.864.964,52
2,5	TRANSF. DE CAPITAL A ASOC. PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		5.540.171,16	5.540.171,16
2,6	BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES	64.079.917,00	9.130.160,00	73.210.077,00
2,7	OBRAS PARA EDIFICACIONES	600.000,00		600.000,00
<b>TOTALES</b>		<b>1.488.249.090,00</b>	<b>210.289.582,44</b>	<b>1.698.538.672,44</b>



### Observación al Presupuesto:

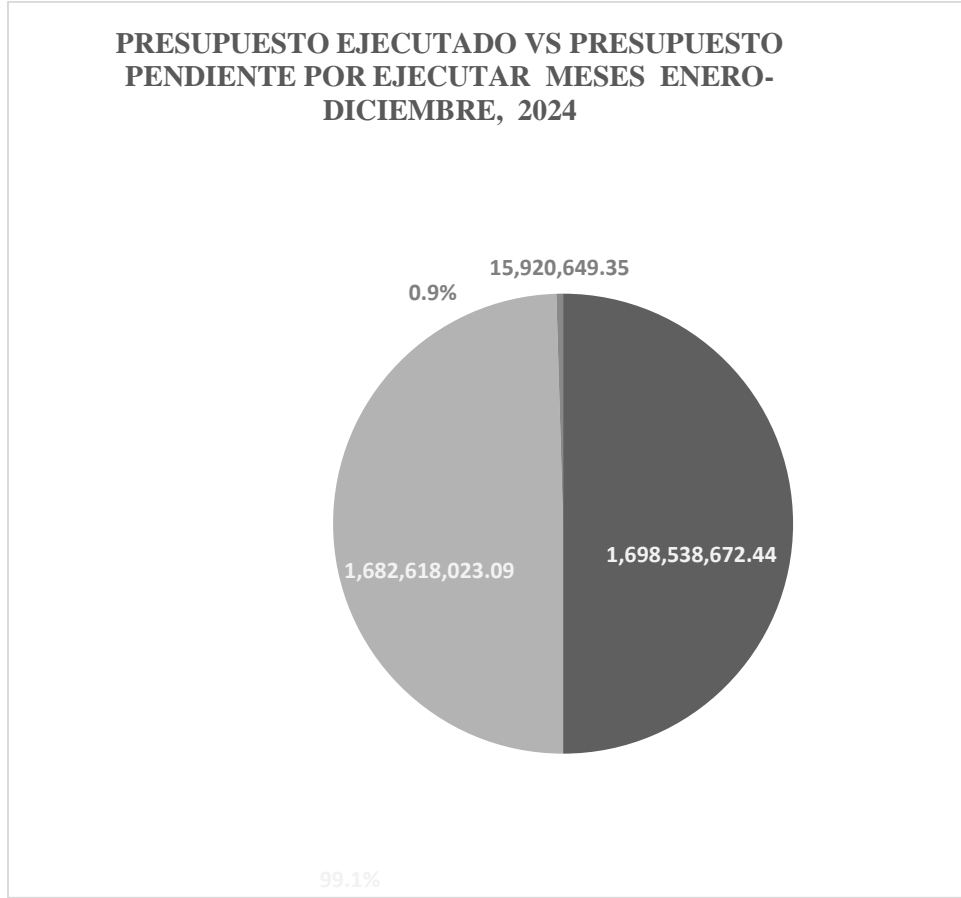
De este presupuesto vigente en el periodo enero-diciembre, 2024 se ejecutó un 99.1% igual a RD\$1,682,618,023.09 (Mil Seiscientos Ochenta y Dos Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Veinte y Tres pesos con 09/100), en el desarrollo de programas y actividades dirigidas a los envejecientes de la Republica Dominicana, quedando pendiente de ejecución un 0.9%, es decir, RD\$15,920,649.05 (Quince Millones Novecientos Veinte Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve pesos con 05/100).

PRESUPUESTO						
OBJ	NOMBRE OBJETAL	INICIAL APROBADO VIGENTE	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% PENDIENTE DE EJECUTAR
2,1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	787.700.972,03	787.700.972,03	-	46,4%	0,00%
2,2	CONTRATACIONES Y SERVICIOS	83.940.896,91	76.447.981,63	7.492.915,28	4,50%	0,44%
2,3	MATERIALES Y SUMINISTROS	167.402.580,00	163.758.330,73	3.644.249,27	9,64%	0,21%
2,4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	580.143.975,34	580.143.975,34	-	34,2%	0,00%
2,5	TRANSF. DE CAPITAL A ASOC. PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	5.540.171,16	5.540.171,16	-	0,33%	0,00%
2,6	BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES	73.210.077,00	69.026.592,20	4.183.484,80	4,06%	0,25%
2,7	OBRAS	600.000,00	-	600.000,00	0,00%	0,04%
<b>TOTALES</b>		<b>1.698.538.672,44</b>	<b>1.682.618.023,09</b>	<b>15.920.649,35</b>	<b>99,1%</b>	<b>0,9%</b>

PRESUPUESTO EJECUTADO VS PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR				
PRESUPUESTO				
INICIAL APROBADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% PENDIENTE DE EJECUTAR
<b>1.698.538.672,44</b>	<b>1.682.618.023,09</b>	<b>15.920.649,35</b>	<b>99,1%</b>	<b>0,9%</b>



**PRESUPUESTO EJECUTADO VS PRESUPUESTO  
PENDIENTE POR EJECUTAR MESES ENERO-  
DICIEMBRE, 2024**



**Resumen de los Objétales Ejecutados:**

**Servicios Personales (Remuneraciones y Contribuciones):**

Objetal 2.1: Estos gastos corresponden a servicios prestados por el personal fijo y temporal, incluyendo sueldos ordinarios, sobresueldos, gastos de representación incentivos, sueldos fijos al personal en trámite de pensiones, además incluye las contribuciones del Estado de la seguridad social y fondo de pensiones patronal, se ha ejecutado un valor de RD\$787,700,972.08 (Setecientos Ochenta y Siete Millones Setecientos Mil Novecientos Setenta y Dos pesos con 08/100).



**Servicios no Personales (Contratación de Servicios Básicos, Carga Fija):**

Objetal 2.2: Este renglón lo constituyen los gastos por servicios de carácter no personal para el funcionamiento de las instituciones públicas, incluye los servicios utilizados en los procesos productivos por las instituciones, que desarrollan actividades de carácter comercial o de servicios básicos o cargas fijas, tales como teléfonos, agua, electricidad, alquileres, publicidad, viáticos, entre otras, en este objetal se ha ejecutado en este primer semestre el valor de RD\$76,447,981.63 (Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Un pesos con 63/100).

**Materiales y Suministros:**

Objetal 2.3: Este renglón incluye gastos por materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de las instituciones públicas, tales como alimentos y bebidas a personas, productos medicinales, combustible, textiles, prendas de vestir, entre otros. En este objetal se ha ejecutado el valor de RD\$163,758,330.73 (Ciento Sesenta y Tres Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Treinta pesos con 73/100).

**Transferencias Corrientes al Sector Privado (Ayudas y Donaciones):**

Objetal 2.4, En este renglón están agrupados los gastos a favor de instituciones del sector público, del sector privado, que no suponen contraprestación de servicios o bienes, cuyo importe no son reintegrables por los beneficiarios y que se destinan a gastos corrientes, son gastos destinados a ofrecer ayuda social, subvenciones según la necesidad, la cual tiene un valor ejecutado de RD\$580,143,975.34 (Quinientos Ochenta Millones Ciento Cuarenta



y Tres Mil Novecientos Setenta y Cinco pesos con 34/100).

**Estas ayudas presupuestarias están distribuidas de la siguiente manera:**

Ayudas y Donaciones a personas y hogares, transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro y transferencias corrientes a organismos internacionales la suma de RD\$388,641,384.34(Trescientos Ochenta y Ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Ochenta y Cuatro pesos con 34/100).

Incluye también las subvenciones de gasto públicos a programas y asociaciones sin fines de lucro a la diferentes ONGS (ASFL). Las cuales tienen una ejecución por valor de RD\$191,502,591.00 (Ciento Noventa y Un Millones Quinientos Dos Mil Quinientos Noventa y Un pesos con 00/100).

Además de las ayudas otorgadas a nuestros centros, asilos y ONGS, hemos realizado ayudas a través de nuestra cuenta operativa, con fondos extrapresupuestarios por valor de RD\$791,864.45 (Setecientos Noventa y Un Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro pesos con 45/100).

Para un total general de ayudas económicas en este periodo Enero-diciembre de este año de RD\$580,935,839.79 (Quinientos Ochenta Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Treinta y Nueve pesos con 79/100).



## Resumen de Cuentas de Ayudas y Donaciones

OBJ	NOMBRE DE LA CUENTA	AYUDA PRESUPUESTO	AYUDAS EXTRA PRESUPUESTARIAS	
2.4.1.2.01	AYUDAS Y DONACIONES PROGR. A PERS. Y HOG.	384.908.663,00	791.864,45	385.700.527,45
2.4.1.6.01	TRANSF. CTES. PROGRAM. ASOC. SIN FINES DE LUCRO	191.502.591,00		191.502.591,00
2.4.1.6.05	TRANSF. CTES. OCASIPONALES A ASOC. SIN FINES DE LUCRO	3.074.721,52		3.074.721,52
2.4.7.2.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	657.999,82		657.999,82
<b>TOTALES</b>		<b>580.143.975,34</b>	<b>791.864,45</b>	<b>580.935.839,79</b>

### Activos no Financieros (Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles):

Objetal 2.6, En este renglón esta agrupados la inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público, en un periodo dado, como son las compras de maquinarias y equipos, mobiliarios de oficina, equipos de cómputos, los mismos están sujetos a depreciación, incluye adiciones a mejoras y reparaciones que aumentan la capacidad productiva del bien de capital, los estudios para proyectos de inversión realizados por terceros y os activos intangibles, así como los equipos de comunicación. Este Objetal tiene una ejecución por valor de RD\$69,026,592.20 (Sesenta y Nueve Millones Veinte y Seis Mil Quinientos Noventa y Dos pesos con 20/100).

### Obras en Edificaciones:

Objetal 2.7, Son asignaciones para construcción y mejoras de edificios destinados a diversos usos, incluyendo toda la instalación unida permanentemente y que forman parte del edificio, edificios destinados a oficinas públicas, entre otras.



Este Objetal no tuvimos ejecución, quedando pendiente de ejecutar la suma de RD\$600,000.00 (Seiscientos Mil pesos con 00/100)

Durante este periodo de enero-diciembre, 2024 fueron preparado libramientos de pago a diferentes suplidores aprobados por la Contraloría General de la Republica por un valor de RD\$215,148,502.80 (Doscientos Quince Millones Ciento Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Dos pesos con 80/100) para este periodo han sido depositado en las cuentas de nuestros suplidores libramientos ejecutados con el presupuesto del 2023, pendientes por pagar al mes de Dic. del año 2023 por la Tesorería Nacional de la Republica un valor de RD\$20,092,845.52 (Veinte Millones Noventa y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos con 52/100), adicional a estos pagos para el periodo enero-diciembre, 2024, ha sido pagado la suma de RD\$197,162,960.62 (Ciento Noventa y Siete Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Novecientos Sesenta Pesos con 62/100). Para un total pagado en el año de RD\$217,255,805.82 (Doscientos Diez y Siete Millones Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Cinco pesos con 82/100).



## Libramientos Pagados a Proveedores

FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
10/01/2023	2439	2296	BURDIEZ COMPAÑÍA	88.899,99
11/01/2023	2454	2348	DOS GARCIA	25.488,00
18/01/2023	2551	2373	D FRANCISCA FRIAS CATERING	816.296,88
10/01/2024	2420	1909	HRMOSILLO COMERCIAL	590.208,00
10/01/2024	2421	1985	CAASD	631,00
10/01/2024	2422	1996	YAXIS COMERCIAL	121.500,00
10/01/2024	2429	2116	ALUZHER	37.023,37
10/01/2024	2431	2164	AUTO MECANICA GOMEZ	942.938,00
10/01/2024	2432	2173	D FRANCISCA CATERING	945.417,26
10/01/2024	2401	2226	FERRETERIA CIMA	22.656,00
10/01/2024	2408	2239	CALOINSA	94.400,00
10/01/2024	2440	2305	PADMASANA	282.928,31
10/01/2024	2409	2310	TONER DEPOT	24.559,10
10/01/2024	2410	2311	FR MULTISERVICIO	407.849,30
10/01/2024	2411	2330	ALTICE DOMINICANA	13.858,04
10/01/2024	2412	2338	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	1.049.389,55
10/01/2024	2413	2340	FERROELECTRO INDUSTRIAL	65.591,48
10/01/2024	2414	2369	REAL STATE Y.P-	261.237,85
10/01/2024	2417	2370	JARDIN DE ILUSIONES	86.435,00
11/01/2024	2447	2228	VERAS AGRAMONTE INVESTMENT	278.305,95
11/01/2024	2448	2235	CANTABRIA BRAND	143.665,00
11/01/2024	2442	2300	RAMIREZ Y MOJICA	73.160,00
11/01/2024	2456	2301	LOS HIDALGOS	40.896,44
11/01/2024	2450	2335	CG BIOMEDICAL	195.290,00
11/01/2024	2451	2342	ECO PETROLEO	900.000,00
11/01/2024	2452	2345	FARMACO QUIMICO NACIONAL	39.831,23
11/01/2024	2453	2346	FELIPE POLANCO	419.120,00
11/01/2024	2455	2374	B Y F MERCANTIL	280.405,19
11/01/2024	2449	2382	D FRANCISCA FRIAS CATERING	1.048.477,20
12/01/2024	2459	2126	DOUBLE CORE ENTERPRISE	119.770,00
12/01/2024	2460	2128	DUBAMED	841.604,00
12/01/2024	2479	2223	ARIAS MOTORS	460.992,96
12/01/2024	2467	2299	INVDERSIONES TEJEDA	64.758,40
12/01/2024	2468	2304	LOS HIDALGOS	79.968,55
12/01/2024	2470	2309	YOU COLOR	17.328,30
12/01/2024	2462	2312	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	167.546,98
12/01/2024	2471	2332	COMERDOM	41.718,28
12/01/2024	2472	2333	FERRETERIA CIMA	25.142,50
12/01/2024	2463	2334	TCO NETWORKING	141.783,16



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
12/01/2024	2473	2336	VERAS AGRAMONTE INVESTMENT	116.850,00
12/01/2024	2457	2352	CECOMSA	580.557,07
12/01/2024	2474	2353	SUPLIDORA NACIONAL DE TECNOLOGIA	324.500,00
12/01/2024	2475	2354	LR COMUNICACIONES INTERACTIVAS	200.000,00
12/01/2024	2458	2355	MDL ALTEKNATIVA	170.051,00
12/01/2024	2476	2367	CECOMSA	76.363,62
12/01/2024	2477	2368	LOLA 5 MULTISERVICES	634.848,85
12/01/2024	2478	2371	AUTO MECANICA GOMEZ	2.832,00
12/01/2024	2465	2372	RONAJUS FRAMACEUTICA	276.120,00
17/01/2024	2541	2236	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFIC	207.680,00
18/01/2024	2543	1670	JARDIN DE ILUSIONES	8.791,00
18/01/2024	2545	2294	D FRANCISCA CATERING	1.127.930,42
18/01/2024	2245	2298	SOLVALMEN	34.419,26
18/01/2024	2552	2337	PRODUCTOS MEDICINALES	325.958,78
18/01/2024	2548	2339	LOS HIDALGOS	3.430.319,76
18/01/2024	2549	2341	INVERSIONES FIELD	296.867,37
18/01/2024	2550	2366	FR MULTISERVICIO	240.363,62
18/01/2024	2547	2380	TRANSOLUCION JR	493.000,00
23/01/2024	2553	2385	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEG. SOCIAL	288.321,50
<b>PAGADOS CON PRESUP. 2023 EN EL 2024</b>				<b>20.092.845,52</b>



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
09/02/2024	76	38	EDESUR	29.128,84
14/02/2024	103	41	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	537.052,96
14/02/2024	104	47	INVERSIONES FIELD	306.796,22
14/02/2024	105	44	REAL STATE YP	205.030,90
14/02/2024	106	43	ALTICE DOMINICANA	439.858,26
05/03/2024	181	42	EDEESTE	529.847,82
06/03/2024	186	109	EDESUR	18.806,58
06/03/2024	187	147	INVERSIONES FIELD	310.473,58
06/03/2024	188	122	REAL STATE YP	204.195,46
06/03/2024	189	118	CAASD	1.262,00
08/03/2024	207	123	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	70.000,00
18/03/2024	227	197	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	479.050,78
01/04/2024	266	196	EDESUR	21.680,89
01/04/2024	265	212	ALTICE DOMINICANA	235.567,72
01/04/2024	264	213	EDESUR	30.052,43
04/04/2024	292	269	EDEESTE	492.924,43
01/04/2024	263	166	JOSE FRANCISCO JAVIER	135.700,00
04/04/2024	293	193	INVERSIONES FIELD	310.473,58
04/04/2024	294	165	FELIPE GARCIA	245.440,00
11/04/2024	331	287	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	478.008,65
11/04/2024	332	295	CAASD	631,00
11/04/2024	336	296	ALTICE DOMINICANA	13.855,96
11/04/2024	334	297	REAL STATE YP	206.144,82
11/04/2024	335	298	EDESUR	20.734,91
11/04/2024	333	304	ALTICE DOMINICANA	208.290,91
19/04/2024	386	285	TONER DEPOT	22.656,00
19/04/2024	313	313	INVERSIONES FIELD	311.524,25
19/04/2024	310	310	REAL STATE YP	204.682,80
02/05/2024	430	370	GRUPO DIRIO LIBRE	163.482,58
02/05/2024	431	195	GRUPO JEFRA	2.000.620,81
07/05/2024	445	369	EDITORIA LISTIN DIARIO	233.970,27
09/05/2024	446	371	FR MULTISERVICIOS	229.309,40
09/05/2024	447	413	EDEESTE	562.304,12
09/05/2024	448	408	EDESUR	4.002,03
14/05/2024	477	419	CAASD	631,00
15/05/2024	488	421	TONER DEPOT	15.012,43
15/05/2024	489	414	CELLEDIUM	850.000,00
24/05/2024	532	415	FR MULTISERVICIOS	123.900,00
24/05/2024	534	465	EDESUR	2.705,50
24/05/2024	535	462	ALTICE DOMINICANA	13.093,80
24/05/2024	536	463	EDESUR	11.804,40
24/05/2024	537	464	ALTICE DOMINICANA	208.290,91
24/05/2024	538	461	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	469.642,86



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
03/06/2024	584	513	EDESTE	494.479,64
06/06/2024	607	504	INVERSIONES FIELD	310.210,91
06/06/2024	609	506	REAL STATE YP	202.559,39
06/06/2024	608	561	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	467.632,90
17/06/2024	693	588	PUBLICACIONES AHORA	8.650,00
17/06/2024	696	589	EDITORA LISTIN DIARIO	6.900,00
17/06/2024	695	590	TONER DEPOT	11.328,00
15/06/2024	664	591	GRUPO DIARIO LIBRE	54.494,19
13/06/2024	663	592	FR MULTISERVICIOS	69.000,50
17/06/2024	694	611	EDESUR DOMINICANA	14.964,87
17/06/2024	720	586	D FRANCISCA FRIAS	1.283.209,00
17/06/2024	719	587	EDITORA HOY	7.400,00
17/06/2024	718	612	ALTICE DOMINICANA	238.586,76
24/06/2024	7,35	614	LOLA 5 MULTISEVICIOS	834.614,00
24/06/2024	736	667	EDEETE	544.003,10
24/06/2024	737	635	ALTICE DOMINICANA	13.789,08
28/06/2024	782	613	TONER DEPOT	84.267,10
28/06/2024	783	636	GRUPO ECO	24.166,67
28/06/2024	784	661	EDITORA LISTIN DIARIO	77.990,09
28/06/2024	785	669	REAL STATE YP	207.119,50
28/06/2024	786	723	INVERSIONES FIELD	313.100,26
28/06/2024	791	677	EVENLUZ	61.360,00
28/06/2024	66	66	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	511.480,51
28/06/2024	67	67	ALTICE DOMINICANA	245.010,22
28/06/2024	68	68	EDEESTE	460.909,49
28/06/2024	560	560	ORGANIZA<CION IBEROAMERICANA OIS	294.601,00
09/07/2024	815	69	CALOINSA	141.600,00
09/07/2024	816	775	ALTICE DOMINICANA	13.826,00
09/07/2024	817	558	CALOINSA	94.400,00
16/07/2024	862	666	SIGMATECC	35.880,00
16/07/2024	863	744	FELIPE GARCIA	341.020,00
16/07/2024	864	781	NOVOGAR DECORACIONES	545.337,00
16/07/2024	865	777	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	57.767,23
16/07/2024	866	780	ARIAS MOTORS	476.913,23
16/07/2024	867	776	TONER DEPOT	14.240,24
23/07/2024	890	773	DUBAMED	335.000,00
24/07/2024	906	792	SOLUCINES GREIKOL	296.888,00
24/07/2024	907	838	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	416.367,17
24/07/2024	908	845	INVERSIONES FIELD	313.100,26
24/07/2024	909	843	ALTICE DOMINICANA	213.923,81
24/07/2024	910	839	EDESUR	33.464,65
25/07/2024	922	850	GRUPO ECO ANTIPLAGAS	24.166,67
25/07/2024	923	847	INMOTIONS	1.981.000,00
25/07/2024	925	848	CANTABRIA BRAND	706.776,96



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
26/07/2024	927	853	CG BIOMEDICAL	1.072.620,00
26/07/2024	934	846	CANTABRIA BRAND	600.000,00
26/07/2024	933	849	GRUPO DIARIO LBRE	54.494,19
09/08/2024	1005	774	EVENLUZ	33.040,00
09/08/2024	1006	981	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	405.260,74
09/08/2024	1007	918	EDITORIA LISTIN DIARIO	221.685,69
09/08/2024	1008	919	EDEESTE	590.112,13
09/08/2024	1009	851	EDITORIA LISTIN DIARIO	143.695,60
21/08/2024	1087	778	OFICINA COORDINACION PRESIDENCIAL	92.350,33
21/08/2024	1088	872	FELIPE POLANCO	37.000,00
21/08/2024	1089	917	RV DIESEL	5.250.000,00
21/08/2024	1090	957	OFICINA COORDINACION PRESIDENCIAL	51.740,96
21/08/2024	1091	961	TONER DEPOT	11.328,00
21/08/2024	1092	1030	EDEESTE	577.349,37
21/08/2024	1093	966	ALTICE DOMINICANA	13.093,80
21/08/2024	1094	977	GARENA	72.068,50
21/08/2024	1095	979	GTG INDUSTRIAL	288.421,50
21/08/2024	1096	990	EDESUR	24.144,45
21/08/2024	1097	991	ALTICE DOMINICANA	284.075,97
21/08/2024	1098	965	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	57.767,23
26/08/2024	1121	958	CANTABRIA BRAND	229.805,00
26/08/2024	1122	959	TCO NETWORKING	35.655,57
26/08/2024	1124	1033	ABBOT LABORATORIOS	5.735.980,00
26/08/2024	1125	1027	REAL STATE YP	207.119,50
26/08/2024	1126	1031	ESTRELLA ROJAS	6.305.320,00
26/08/2024	1127	967	REAL STATE YP	206.110,01
27/08/2024	1138	980	CANTABRIA BRAND	73.160,00
28/08/2024	1142	1034	COMERDOM	4.275.002,52
28/08/2024	1143	982	UNIVERSIDAD APEC	120.000,00
30/08/2024	1160	956	SOCRAES MORA	121.540,00
30/08/2024	1161	1067	FELIPE POLANCO	249.000,00
30/08/2024	1162	1028	CO INVESTMENT	448.400,00
05/09/2024	1199	978	FR MULTISERVICIOS	38.822,00
05/09/2024	1201	1065	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	410.000,00
05/09/2024	1202	1150	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	460.103,40
05/09/2024	1203	1106	ECO PETROLEO DOMINICANA	9.700.500,00
05/09/2024	1204	1107	ESTRELLA ROJAS	12.217.744,88
05/09/2024	1205	1148	ALTICE DOMINICANA	13.789,08
05/09/2024	1206	1102	ALBEPMED	1.034.624,12
10/09/2024	1213	1149	J RAFAEL NUÑEZ	6.370.500,00
10/09/2024	1214	1105	EVELMAR COMERCIAL	107.238,40
10/09/2024	1215	1104	EVENLUZ	16.402,00
13/09/2024	1236	1063	EVENLUZ	32.922,00
13/09/2024	1237	1066	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	316.830,00
13/09/2024	1238	1113	UXMAL COMERCIAL	139.625,00



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
13/09/2024	1239	1151	INVERSIONES QTEK	10.313.660,24
13/09/2024	1240	1195	ALTICE DOMINICANA	19.209,97
13/09/2024	1241	1174	AUTOMECANICA GOMEZ	410.000,00
13/09/2024	1242	1175	AUTOMECANICA GOMEZ	63.307,00
13/09/2024	1243	1178	AUTOMECANICA GOMEZ	83.422,00
13/09/2024	1244	1184	EDESUR DOMINICANA	6.963,74
13/09/2024	1246	1173	AUTOMECANICA GOMEZ	873.588,22
13/09/2024	1245	1194	EDESUR DOMINICANA	28.228,17
17/09/2024	1255	1176	CANTABRIA BRAND	17.238,00
20/09/2024	1228	1228	EDEESTE	644.983,70
20/09/2024	1298	1026	INVERSIONES FIELD	313.100,26
26/09/2024	1340	1035	CSA PACO	9.796.400,00
26/09/2024	1341	1230	ABBOT LABORATORIOS	5.735.980,00
26/09/2024	1342	1229	CEREMO	379.500,00
09/02/2024	76	38	EDESUR	29.128,84
14/02/2024	103	41	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	537.052,96
14/02/2024	104	47	INVERSIONES FIELD	306.796,22
14/02/2024	105	44	REAL STATE YP	205.030,90
14/02/2024	106	43	ALTICE DOMINICANA	439.858,26
05/03/2024	181	42	EDEESTE	529.847,82
06/03/2024	186	109	EDESUR	18.806,58
06/03/2024	187	147	INVERSIONES FIELD	310.473,58
06/03/2024	188	122	REAL STATE YP	204.195,46
06/03/2024	189	118	CAASD	1.262,00
08/03/2024	207	123	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	70.000,00
18/03/2024	227	197	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	479.050,78
01/04/2024	266	196	EDESUR	21.680,89
01/04/2024	265	212	ALTICE DOMINICANA	235.567,72
01/04/2024	264	213	EDESUR	30.052,43
04/04/2024	292	269	EDEESTE	492.924,43
01/04/2024	263	166	JOSE FRANCISCO JAVIER	135.700,00
04/04/2024	293	193	INVERSIONES FIELD	310.473,58
04/04/2024	294	165	FELIPE GARCIA	245.440,00
11/04/2024	331	287	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	478.008,65
11/04/2024	332	295	CAASD	631,00
11/04/2024	336	296	ALTICE DOMINICANA	13.855,96
11/04/2024	334	297	REAL STATE YP	206.144,82
11/04/2024	335	298	EDESUR	20.734,91
11/04/2024	333	304	ALTICE DOMINICANA	208.290,91
19/04/2024	386	285	TONER DEPOT	22.656,00
19/04/2024	313	313	INVERSIONES FIELD	311.524,25
19/04/2024	310	310	REAL STATE YP	204.682,80
02/05/2024	430	370	GRUPO DIRIO LIBRE	163.482,58
02/05/2024	431	195	GRUPO JEFRA	2.000.620,81
07/05/2024	445	369	EDITORIA LISTIN DIARIO	233.970,27



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
09/05/2024	446	371	FR MULTISERVICIOS	229.309,40
09/05/2024	447	413	EDEESTE	562.304,12
09/05/2024	448	408	EDESUR	4.002,03
14/05/2024	477	419	CAASD	631,00
15/05/2024	488	421	TONER DEPOT	15.012,43
15/0/2024	489	414	CELLEDIUM	850.000,00
24/05/2024	532	415	FR MULTISERVICIOS	123.900,00
24/05/2024	534	465	EDESUR	2.705,50
24/05/2024	535	462	ALTICE DOMINICANA	13.093,80
24/05/2024	536	463	EDESUR	11.804,40
24/05/2024	537	464	ALTICE DOMINICANA	208.290,91
24/05/2024	538	461	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	469.642,86
03/06/2024	584	513	EDEESTE	494.479,64
06/06/2024	607	504	INVERSIONES FIELD	310.210,91
06/06/2024	609	506	REAL STATE YP	202.559,39
06/06/2024	608	561	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	467.632,90
17/06/2024	693	588	PUBLICACIONES AHORA	8.650,00
17/06/2024	696	589	EDITORIA LISTIN DIARIO	6.900,00
17/06/2024	695	590	TONER DEPOT	11.328,00
15/06/2024	664	591	GRUPO DIARIO LIBRE	54.494,19
13/06/2024	663	592	FR MULTISERVICIOS	69.000,50
17/06/2024	694	611	EDESUR DOMINICANA	14.964,87
17/06/2024	720	586	D FRANCISCA FRIAS	1.283.209,00
17/06/2024	719	587	EDITORIA HOY	7.400,00
17/06/2024	718	612	ALTICE DOMINICANA	238.586,76
24/06/2024	7,35	614	LOLA 5 MULTISEVICIOS	834.614,00
24/06/2024	736	667	EDEETE	544.003,10
24/06/2024	737	635	ALTICE DOMINICANA	13.789,08
28/06/2024	782	613	TONER DEPOT	84.267,10
28/06/2024	783	636	GRUPO ECO	24.166,67
28/06/2024	784	661	EDITORIA LISTIN DIARIO	77.990,09
28/06/2024	785	669	REAL STATE YP	207.119,50
28/06/2024	786	723	INVERSIONES FIELD	313.100,26
28/06/2024	791	677	EVENLUZ	61.360,00
28/06/2024	66	66	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	511.480,51
28/06/2024	67	67	ALTICE DOMINICANA	245.010,22
28/06/2024	68	68	EDEESTE	460.909,49
28/06/2024	560	560	ORGANIZA<CION IBEROAMERICANA OIS	294.601,00
09/07/2024	815	69	CALOINSA	141.600,00
09/07/2024	816	775	ALTICE DOMINICANA	13.826,00
09/07/2024	817	558	CALOINSA	94.400,00
16/07/2024	862	666	SIGMATECC	35.880,00
16/07/2024	863	744	FELIPE GARCIA	341.020,00
16/07/2024	864	781	NOVOGAR DECORACIONES	545.337,00
16/07/2024	865	777	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	57.767,23
16/07/2024	866	780	ARIAS MOTORS	476.913,23



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
16/07/2024	867	776	TONER DEPOT	14.240,24
23/07/2024	890	773	DUBAMED	335.000,00
24/07/2024	906	792	SOLUCINES GREIKOL	296.888,00
24/07/2024	907	838	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	416.367,17
24/07/2024	908	845	INVERSIONES FIELD	313.100,26
24/07/2024	909	843	ALTICE DOMINICANA	213.923,81
24/07/2024	910	839	EDESUR	33.464,65
25/07/2024	922	850	GRUPO ECO ANTIPLAGAS	24.166,67
25/07/2024	923	847	INMOTIONS	1.981.000,00
25/07/2024	925	848	CANTABRIA BRAND	706.776,96
26/07/2024	927	853	CG BIOMEDICAL	1.072.620,00
26/07/2024	934	846	CANTABRIA BRAND	600.000,00
26/07/2024	933	849	GRUPO DIARIO LBRE	54.494,19
09/08/2024	1005	774	EVENLUZ	33.040,00
09/08/2024	1006	981	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	405.260,74
09/08/2024	1007	918	EDITORIA LISTIN DIARIO	221.685,69
09/08/2024	1008	919	EDEESTE	590.112,13
09/08/2024	1009	851	EDITORIA LISTIN DIARIO	143.695,60
21/08/2024	1087	778	OFICINA COORDINACION PRESIDENCIAL	92.350,33
21/08/2024	1088	872	FELIPE POLANCO	37.000,00
21/08/2024	1089	917	RV DIESEL	5.250.000,00
21/08/2024	1090	957	OFICINA COORDINACION PRESIDENCIAL	51.740,96
21/08/2024	1091	961	TONER DEPOT	11.328,00
21/08/2024	1092	1030	EDEESTE	577.349,37
21/08/2024	1093	966	ALTICE DOMINICANA	13.093,80
21/08/2024	1094	977	GARENA	72.068,50
21/08/2024	1095	979	GTG INDUSTRIAL	288.421,50
21/08/2024	1096	990	EDESUR	24.144,45
21/08/2024	1097	991	ALTICE DOMINICANA	284.075,97
21/08/2024	1098	965	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	57.767,23
26/08/2024	1121	958	CANTABRIA BRAND	229.805,00
26/08/2024	1122	959	TCO NETWORKING	35.655,57
26/08/2024	1124	1033	ABBOT LABORATORIOS	5.735.980,00
26/08/2024	1125	1027	REAL STATE YP	207.119,50
26/08/2024	1126	1031	ESTRELLA ROJAS	6.305.320,00
26/08/2024	1127	967	REAL STATE YP	206.110,01
27/08/2024	1138	980	CANTABRIA BRAND	73.160,00
28/08/2024	1142	1034	COMERDOM	4.275.002,52
28/08/2024	1143	982	UNIVERSIDAD APEC	120.000,00
30/08/2024	1160	956	SOCRAES MORA	121.540,00
30/08/2024	1161	1067	FELIPE POLANCO	249.000,00
30/08/2024	1162	1028	CO INVESTMENT	448.400,00
05/09/2024	1199	978	FR MULTISERVICIOS	38.822,00
05/09/2024	1201	1065	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	410.000,00
05/09/2024	1202	1150	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	460.103,40



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
05/09/2024	1203	1106	ECO PETROLEO DOMINICANA	9.700.500,00
05/09/2024	1204	1107	ESTRELLA ROJAS	12.217.744,88
05/09/2024	1205	1148	ALTICE DOMINICANA	13.789,08
05/09/2024	1206	1102	ALBEPMED	1.034.624,12
10/09/2024	1213	1149	J RAFAEL NUÑEZ	6.370.500,00
10/09/2024	1214	1105	EVELMAR COMERCIAL	107.238,40
10/09/2024	1215	1104	EVENLUZ	16.402,00
13/09/2024	1236	1063	EVENLUZ	32.922,00
13/09/2024	1237	1066	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	316.830,00
13/09/2024	1238	1113	UXMAL COMERCIAL	139.625,00
13/09/2024	1239	1151	INVERSIONES QTEK	10.313.660,24
13/09/2024	1240	1195	ALTICE DOMINICANA	19.209,97
13/09/2024	1241	1174	AUTOMECANICA GOMEZ	410.000,00
13/09/2024	1242	1175	AUTOMECANICA GOMEZ	63.307,00
13/09/2024	1243	1178	AUTOMECANICA GOMEZ	83.422,00
13/09/2024	1244	1184	EDESUR DOMINICANA	6.963,74
13/09/2024	1246	1173	AUTOMECANICA GOMEZ	873.588,22
13/09/2024	1245	1194	EDESUR DOMINICANA	28.228,17
17/09/2024	1255	1176	CANTABRIA BRAND	17.238,00
20/09/2024	1228	1228	EDEESTE	644.983,70
20/09/2024	1298	1026	INVERSIONES FIELD	313.100,26
26/09/2024	1340	1035	CSA PACO	9.796.400,00
26/09/2024	1341	1230	ABBOT LABORATORIOS	5.735.980,00
26/09/2024	1342	1229	CEREMO	379.500,00
15/10/2024	1466	422	A FUEGO LENTO	55.120,16
15/10/2024	1467	1399	EDESUR DOMINICANA	31.174,30
15/10/2024	1471	1231	J RAFAEL NUÑEZ	6.370.500,00
15/10/2024	1472	1302	ESTRELLA ROJAS	3.577.447,24
15/10/2024	1473	1303	FELIPE Y POLANCO	330.000,00
15/10/2024	1475	1323	ALBEPMED	824.391,07
15/10/2024	1476	1324	AUTOMECANICA GOMEZ	223.905,00
15/10/2024	1477	1325	BRONTILLO	1.169.805,76
15/10/2024	1478	1327	CANTABRIA BRAND	59.826,00
15/10/2024	1481	1370	CANTABRIA BRAND	255.028,00
15/10/2024	1482	1371	FARMACIA SALIM	403.730,00
15/10/2024	1483	1375	INVERSIONES QTEK	512.980,00
15/10/2024	1484	1391	EDESUR DOMINICANA	7.560,44
15/10/2024	1485	1392	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL	7.660,00
15/10/2024	1486	1394	AUTO MECANICA GOMEZ	45.194,00
15/10/2024	1487	1396	ALTICE DOMINICANA	13.826,00
15/10/2024	1488	1114	CANTABRIA BRAND	526.929,00
22/10/2024	1531	1322	INVERSIONES LUSAKA	60.000,00
22/10/2024	1532	1326	BRONTILLO	300.331,44
22/10/2024	1534	1372	ESCUELA DE ALTA DIRECCION BARNA	68.425,00
22/10/2024	1535	1439	EDEESTE	597.239,40



FECHA	NO. COMPROBANTES	NO. LIBRAMIENTOS	PROVEEDORES	VALOR
22/10/2024	1536	1398	HOSPIFAR	101.264,00
22/10/2024	1537	1408	ESTRELLA ROJAS	4.904.898,92
22/10/2024	1538	1409	INVERSIONES YANG	280.413,90
22/10/2024	1539	1418	DISTRIBUIDORA BETHESDA	83.681,40
22/10/2024	1540	1426	EDESUR DOMINICANA	9.932,86
22/10/2024	1541	1397	INVERSIONES QTEK	500.000,00
22/10/2024	1137	1032	ESTRELLA ROJAS	3.497.077,68
22/10/2024	1358	1258	PRODUCTOS MEDICINALES	537.932,40
23/10/2024	1558	1437	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	472.419,21
23/10/2024	1559	1436	ALTICE DOMINICANA	180.399,64
28/10/2024	1582	1395	GRUPO ECO ANTIPLAGAS	24.166,67
28/10/2024	1583	1417	LABORATORIOS LAPROFAR	398.440,00
28/10/2024	1584	1416	DUXIN PHARMACEUTICA	1.189.188,00
29/10/2024	1602	1415	CLICKTECK	26.550,00
08/11/2024	1666	1523	SEGUROS SURA	1.775.255,52
08/11/2024	1667	1524	FELIPE POLANCO	77.000,00
08/11/2024	1668	1527	CANTABRIA BRAND	79.827,00
08/11/2024	1669	1579	INVERSIONES QTEK	224.000,00
08/11/2024	1670	1571	INVERSIONES YANG	147.420,00
08/11/2024	1671	1576	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL	1.023,00
08/11/2024	1672	1528	GRUPO HICIANO	599.709,36
12/11/2024	1691	1404	VIAMAR	39.600.000,00
12/11/2024	1692	1552	INVERSIONES TEJADA VALERA	2.488.785,20
12/11/2024	1703	1626	SEGUROS RESERVAS	5.634.768,16
15/11/2024	1724	1548	ITCORP GONGLOS	442.078,15
15/11/2024	1733	1507	INVERSIONES YANG	45.265,35
15/11/2024	1735	1625	ESTRELLA ROJAS	1.024.111,28
15/11/2024	1736	1695	EDESUR	38.536,94
15/11/2024	1737	1642	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	426.416,30
15/11/2024	1738	1693	ALTICE DOMINICANA	180.399,64
18/11/2024	1741	1627	INVERSIONES FIELD	669.062,49
18/11/2024	1741	1641	ALTICE DOMINICANA	13.827,96
18/11/2024	1748	1634	CECOMSA	226.383,85
19/11/2024	1750	1508	INVERSIONES QTEK	183.680,00
19/11/2024	1751	1632	INVERSIONES QTEK	380.800,00
19/11/2024	1752	1643	GRUPO HICIANO	1.200.000,00
19/11/2024	1753	1652	CANTABRIA BRAND	54.162,00
19/11/2024	1754	1646	INVERSIONES QTEK	285.600,00
19/11/2024	1756	1651	INVERSIONES YANG	4.791,15
19/11/2024	1757	1645	AUTOMECANICA GOMEZ	275.996,10
20/11/2024	1762	1551	SIMPAPPEL	11.877,76
22/11/2024	1794	1637	DISTRIBUIDORA BETHESDA	12.204,00
22/11/2024	1795	1644	GRUPO HICIANO	592.196,55
22/11/2024	1796	1698	GRUPO HICIANO	681.611,40
22/11/2024	1798	1647	SMARTRAVELING GROUP	170.040,00
28/11/2024	1860	1648	SINERGIT	61.426,00
29/11/2024	1888	1727	EDEESTE	622.615,67
29/11/2024	1889	1725	EDESUR DOMINICANA	10.488,80
<b>TOTAL LIBRAMIENTOS PAGADOS EN EL AÑO 2024</b>				<b>197.162.960,62</b>
<b>LIB. ESTOS LIBRAMIENTOS CORRESPONDEN AL AÑO 2023, PERO FUERON PAGADOS EN ENERO, 2024, CON EL PRESUPUESTO DEL 2023</b>				<b>20.092.845,20</b>
<b>TOTAL LIBRAMIENTOS PAGADOS EN ESTE AÑO 2024</b>				<b>217.255.805,82</b>



Al 31 de diciembre, nuestro inventario de materiales y suministro cuenta con un valor de RD\$81,583,382.50 (Ochenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Dos pesos con 50/100).

NO. CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE
2222-01	Impresión y Encuadernacion	394.342,41
2311-01	Alimentos y Bebidas	64.323.230,93
2321-01	Hilados Fibras y Telas	200.710,00
2322-01	Acabados y Textiles	531.699,72
2323-01	Prendas de Vestir	101.461,40
2332-01	Productos de papel y carton	89.794,46
2334-01	Libros Revistas y Periodicos	25.000,00
2341-01	Productos medicinales para uso humano	1.029.496,38
2353-01	llantas y neumaticos	1.410.422,17
2355-01	Articulos de Plasticos	2.475.906,37
2372-06	Pinturas Lacas y Barnices	6.260,00
2372-03	Prod. Quimicos de uso Personal	130.085,20
2372-99	Otros Productos Quimicos	88,23
2391-01	Material de Limpieza	4.530.857,40
2392-01	Materiales y Suministros	5.247.558,92
2393-01	Utiles Menores Medicos	864.668,20
2395-01	Utiles de cocina	186.385,79
2399-01	Productos y Utiles Varios	34.094,92
2399-05	Productos y Utiles Diversos	1.320,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>81.583.382,50</b>

Al finalizar el año Enero-diciembre, tenemos cuentas por pagar a nuestros suplidores por valor de RD\$198,000.00 (Ciento Noventa y Ocho Mil pesos con 00/100).

ITM	Nombre del acreedor	Monto de la deuda en RD\$
1	Junta Central Electoral	198.000,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>198.000,00</b>



## **b. Administrativo**

El Departamento Administrativo tiene como objetivo garantizar el funcionamiento eficiente de la institución en sus funciones de atención, protección, y promoción de los derechos de los adultos mayores. Este departamento apoya la gestión logística, con el fin de asegurar que todos los programas y servicios para el bienestar y calidad de vida de la población envejeciente se desarrollen de manera efectiva.

- **Compras y Contrataciones**

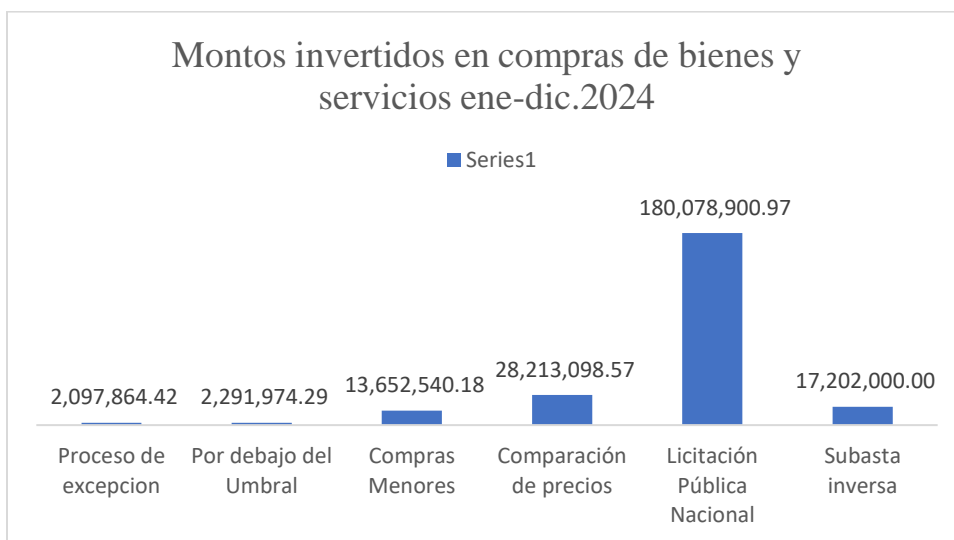
En el periodo comprendido entre el mes de enero-diciembre del 2024 y conforme la planificación estratégica institucional plasmada en el plan operativo anual (POA) se han gestionado y adjudicado procesos de compras apegados a las normativas en la materia en las diferentes modalidades conforme al siguiente detalle:

Procesos de excepción por un valor de RD\$2,097,864.42; Por Debajo del umbral ascendentes a RD\$2,291,974.29; Compras menores por valor de RD\$13,652,540.18; Comparación de precios por valor de RD\$28,213,098.57; Licitación pública Nacional ascendentes a RD\$180,078,900.97 y Subasta Inversa por un valor de RD17,200,000.00

En ese sentido la inversión total estimada en bienes y servicios en favor de la población adulta mayor de RD\$243,536,378.43 en el periodo de enero-diciembre del 2024.



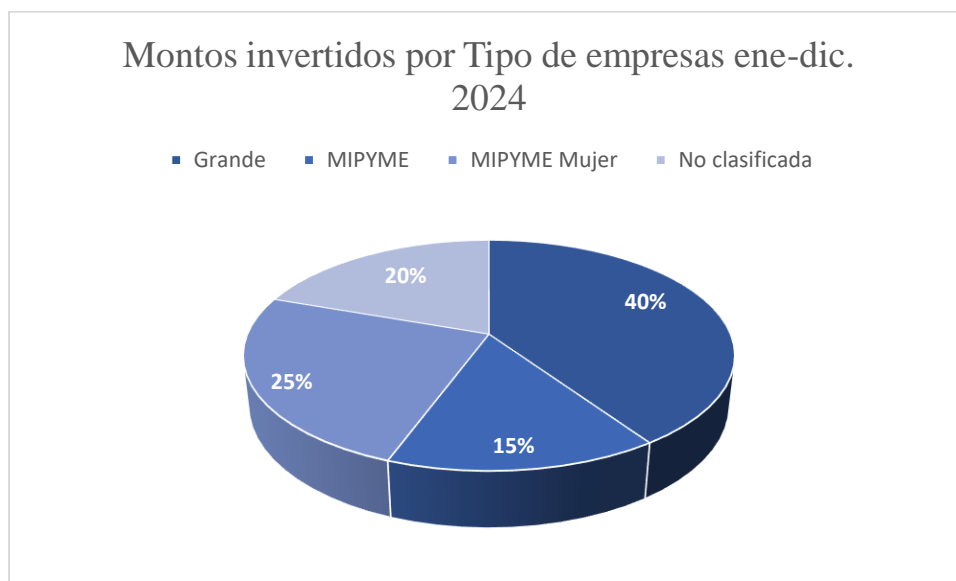
<b>Compras por modalidad periodo Ene-Dic 2024</b>		
<b>No.</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Monto</b>
1	Proceso de excepcion	2.097.864,42
2	Por debajo del Umbral	2.291.974,29
3	Compras Menores	13.652.540,18
4	Comparación de precios	28.213.098,57
5	Licitación Pública Nacional	180.078.900,97
6	Subasta inversa	17.202.000,00
<b>Total en RD\$</b>		<b>243.536.378,43</b>



En este periodo y de manera constante se promueve la participación y el crecimiento de las empresas Mipymes y Mipymes Mujer incentivando conforme a la normativa su participación y procurando el cumplimiento de los porcentajes establecidos en la norma.



No.	Tipos de empresas	Monto invertido en RD\$
1	Grande	98.592.018,77
3	MIPYME	36.868.626,61
4	MIPYME Mujer	60.274.837,63
4	No clasificada	47.800.895,42
Total RD\$		243.536.378,43



### Gestión Indicador SISCOMPRAS

La gestión del indicador SISCOMPRAS en el periodo enero-diciembre 2024 muestra un compromiso sostenido con el cumplimiento de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas y con la transparencia gubernamental manteniendo en todos los trimestres resultados sobresalientes en cada evaluación

El SISCOMPRAS ha mantenido una puntuación sobresaliente cerrando el tercer trimestre con 97.21 puntos y al mes de diciembre una puntuación estimada de 91.71 puntos.



Resultados de la Evaluación Indicador SISCOMPRAS ene. dic. 2024						
No.	año de evaluación	Puntuaciones Obtenidas				Promedio/año
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre*	
1	2024	99,63	95,40	97,21	91,71	95,99

- Ingeniería:

La División de Ingeniería tiene como prioridad llevar a cabo la visión del CONAPE, por eso nos esforzamos y nos enfocamos en innovar los criterios arquitectónicos en pro del bienestar de los adultos mayores.

Nuestra división ejecutó trabajos de diseños arquitectónicos, supervisión y evaluación de infraestructuras, presupuestos, evaluaciones de terrenos y también remodelaciones de los hogares en la institución a nivel nacional, además de la sustitución y ubicación de nuevos mobiliarios. Estas actividades fueron realizadas con la finalidad de mejorar el servicio y bienestar de los adultos mayores, quienes son el enfoque principal de esta institución.

Dentro de los principales logros de nuestra división durante el periodo enero-diciembre 2024 están:

#### **Diseños y Rediseños Arquitectónicos:**

- Diseño arquitectónico Hogar permanente (asilo) tipo A, capacidad 100 adultos mayores.
- Diseño arquitectónico Hogar permanente (asilo) tipo B, capacidad 50 adultos mayores.
- Diseño arquitectónico Hogar permanente (asilo) tipo C, capacidad 20 adultos mayores.



- Diseño arquitectónico del baño exterior Hogar de Día CONAPE Nizao.
- Propuesta de rediseño arquitectónico de hogar de día CONAPE en local en donación por la Alcaldía Bajos de Haina.
- Propuesta de rediseño de fachada para local en donación por la Alcaldía Bajos de Haina.
- Propuesta Arquitectónica de extensión de oficinas administrativas para el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente en el Edificio Felipe I, #3, calle Santiago, Gazcue.
- Propuesta de diseño arquitectónico para la Dirección de Comunidades de Cuidado.
- Propuesta de diseño arquitectónicos para la reubicación de la Dirección de Fiscalización en el primer nivel de la sede del CONAPE.
- Propuesta arquitectónica de baño exterior para el hogar de día del CONAPE Santo Domingo Oeste.
- Propuesta de diseño de fachada frontal del Hogar de Día del CONAPE Santa Lucía.
- Propuesta de diseño arquitectónico de mejora y organización del almacén del Dpto. de Desarrollo Social (Sede CONAPE).
- Propuesta de diseño arquitectónico de baños para damas y caballeros en el exterior del Hogar de Día CONAPE Azua.
- Rediseño de la fachada frontal para el Hogar de Día - CONAPE Santiago Rodríguez.
- Propuesta de diseño gráfico para la rotulación de las puertas de la División de Ingeniería y la Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor en la sede del CONAPE.



- Propuesta de diseño del letrero institucional en la fachada arquitectónica para el Proyecto Construcción del Hogar de Día - CONAPE Nuevo Domingo Savio.
- Rediseño de propuesta arquitectónica para la construcción de un medio baño en el patio del Hogar de Día CONAPE Santo Domingo Oeste.
- Propuesta arquitectónica de consultorio odontológico para el Hogar de Día CONAPE-Bella Vista, Santiago de los Caballeros.
- Diseño de plano arquitectónico de conjunto del terreno ubicado en el municipio de Azua, calle Santa Lucia en el sector Finca 6, con la finalidad de distribuir el espacio entre CONAPE y CAIPI, para la construcción de centros correspondientes a las mismas entidades.
- Propuesta de plano arquitectónico amueblado para la distribución de mobiliario en el Departamento de Relaciones Internacionales.
- Propuesta de Photoshop dirigida al Centro Integral para adultos mayores.
- Propuesta de plano arquitectónico amueblado para la distribución de mobiliario en el Hogar de Día CONAPE-Padre Billini para Comunidades de Cuidados, Santo Domingo Oeste, en el segundo nivel.
- Propuesta de plano arquitectónico amueblado para la distribución de mobiliario en el Hogar de Día CONAPE Bella Vista, Santiago de los caballeros.
- Propuesta de plano arquitectónico de gazebo y almacén para el Hogar de Día CONAPE- San Rafael del Yuma.
- Propuesta de plano arquitectónico para la construcción de un gazebo en el Hogar Permanente CONAPE-Las Matas de Farfán.



- Modelo 3D del proyecto: Gazebo exterior en el Hogar Permanente CONAPE-Las Matas de Farfán.
- Propuesta de modelado 3D de Gazebo para el Hogar de Día del CONAPE-San Rafael del Yuma.
- Propuesta de diseño arquitectónico del modelo de hogar de día tipo D, ubicado en el sector del Corbano, San Juan.
- Propuesta de diseño arquitectónico del modelo de hogar de día tipo B, ubicado en Azua, Los Cartones.
- Propuesta arquitectónica y dimensionada de área odontológica para el Hogar de Día CONAPE-24 de abril, Los Alcarrizos.
- Propuesta arquitectónica y dimensionada de área médica para el Hogar de Día CONAPE-24 de abril, Los Alcarrizos.
- Propuesta de rediseño de plano arquitectónico para el Hogar de Día del CONAPE-Neiba.
- Cumpliendo con los requerimientos del acuerdo interinstitucional CONAPE-SUPUERATE-CAIPI, se realizó una propuesta de diseño arquitectónico para el Hogar de Día del CONAPE-Cotuí, municipio de Zambrana.
- Propuesta arquitectónica dimensionada y amueblada para la reubicación del área de comedor y Call Center.
- Propuesta de plano arquitectónico para la ubicación de watts en el Hogar de Día-Padre Billini, Los minas.

### **Elaboración de presupuestos, cronogramas y cubicaciones de las infraestructuras del CONAPE.**

- Presupuesto de reparaciones en el Hogar de día del CONAPE Santa Lucia ubicado en la calle 19 de marzo, provincia de San Juan, municipio de Las Matas de Farfán. **RD\$1,124,024.82.**



- Presupuesto para el suministro e instalación del ascensor institucional en la sede del CONAPE ubicada en la Calle Santiago No.4, sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional. **RD\$ 5,112,183.90.**
- Presupuesto para las remociones del Hogar de Día del CONAPE Nizao, ubicado en la provincia de Peravia, Municipio Nizao. **RD\$169,686.85.**
- Presupuesto para la remoción de un local que será donado por la alcaldía municipal al CONAPE para, ubicado en el sector La Playa de Gringo en el municipio de Bajos de Haina. **RD\$1,331,805.91.**
- Reformulación del presupuesto previamente elaborado en el mes de enero del 2024 referente a las reparaciones en el Hogar de Día del CONAPE Santa Lucia ubicado en la calle 19 de marzo, provincia de San Juan, municipio de Las Matas de Farfán. **RD\$397,913.50.**
- Reformulación del presupuesto para la instalación del ascensor institucional en la sede del CONAPE, Calle Santiago No. 4. **RD\$5,210,000.00.**
- Presupuesto para solucionar las filtraciones de techo en el Hogar de Ancianos Santa Catalina Laboure. **RD\$1,299,440.90.**
- Presupuesto para la reparación del techado del baño de servicio de la residencia de la Adulta Mayor Ornia Lora en el sector El Millón, Santo Domingo, Distrito Nacional. **RD\$20,005.78.**
- Presupuesto de adecuaciones almacén desarrollo social sede CONAPE. **RD\$86,187.50.**
- Cubicación de obra: Remociones Hogar de día CONAPE Santa Lucia, ubicado en la calle 19 de marzo, provincia San Juan, Municipio de Las Matas de Farfán.



- Presupuesto construcción medio baño Hogar de Día CONAPE Santo Domingo Oeste. **RD\$135,919.35.**
- Presupuesto para la adecuación del segundo nivel Hogar de Día CONAPE Padre Billini. **RD\$520,362.29.**
- Cronograma de ejecución de obra construcción hogar de Día CONAPE modelo B.
- Presupuesto actualizado para la adecuación del segundo nivel Hogar de Día CONAPE-Padre Billini. **RD\$615,011.20.**
- Presupuesto de adecuaciones para el cuarto de servidores en el Departamento de Tecnología. **RD\$62,352.00.**
- Presupuesto de aplicación de pintura dirigido al Centro Integral para adultos mayores Ciudad Juan Bosch. **RD\$124,810.46.**
- Presupuesto de obra civil para el área de odontología en el Hogar de Día del CONAPE- Los Alcarrizos. **RD\$199,176.56.**
- Presupuesto de aplicación de pintura dirigido al Centro Integral para adultos mayores Boca de Cachón.
- Presupuesto para la obra de construcción de un gazebo en el Hogar de Día del CONAPE-San Rafael del Yuma. **RD\$5,843,931.75.**
- Presupuesto para la construcción de un gazebo en el Hogar Permanente CONAPE-Las Matas de Farfán. **RD\$2.553.545,39**
- Cubicación Final adecuación de la Dirección de Cuidado Domiciliario Sto. Dgo. Este (segundo nivel Hogar de Día CONAPE Padre Billini, Los Mina).
- Presupuesto Hogar de Día tipo A. **RD\$37,826,735.15.**
- Presupuesto Hogar de Día tipo B. **RD\$27,107,424.00.**
- Presupuesto Hogar de Día tipo C. **RD\$20,370,624.00.**



- Presupuesto Hogar de Día tipo D. **RD\$20,460,849.00**

**Supervisión de las ejecuciones de remozamientos y construcción de obras de las infraestructuras del CONAPE.**

- (9) Visitas de supervisión al Hogar de Día del CONAPE 24 De abril, Los Alcarrizos.
- (3) Visitas de supervisión al Hogar de Día Nizao, provincia Peravia.
- Visita de evaluación al Hogar De Día CONAPE Bella Vista, Santiago de los Caballero.
- (7) Visitas de supervisión a la construcción del Hogar de Día del CONAPE Nuevo Domingo Savio.
- Visita de planificación de inicio para el remozamiento del Hogar de Día del CONAPE Santa Lucia
- (5) Visitas de supervisión al Hogar de Día del CONAPE Santa Lucia.
- (10) Visitas de supervisión al Hogar de Día CONAPE-Padre Billini, Los Mina.
- Visita de supervisión al Hogar de Día CONAPE-Santo Domingo Oeste con respecto a la construcción del baño exterior del centro.
- Visita a la provincia de San Juan, en el municipio San Juan de la Maguana, a fines de evaluar la infraestructura y el presupuesto para la terminación de la construcción del hogar de ancianos de la Diócesis de San Juan de La Maguana.

**Visitas de evaluación de infraestructuras pertenecientes al CONAPE.**

- Visita de evaluación de infraestructura al Hogar de Dia del CONAPE Santo Domingo Oeste.



- Visita a la Fundación Comunitaria De Solidaridad Adonair Inc., San Cristóbal.
- Visita a la Fundación Comunitaria De Solidaridad Adonair Inc., San Cristóbal.
- Visita a la Fundación Para El Desarrollo Comunitario Sixto Sano, en Bajos de Haina.
- Visita al Hogar de Ancianos San Antonio de Padua, San José de Ocoa.
- Visita al Patronato Del Asilo Para Ancianos Mao.
- Visita de evaluación de infraestructura al local ubicado en el segundo nivel del Hogar de Día del CONAPE Padre Billini.
- Visita de evaluación al Hogar Permanente para Adultos Mayores Las Matas de Farfán, provincia San Juan, Municipio de Las Matas de Farfán.
- Visita de inspección de estructura al Hogar de día CONAPE Wilfredo Medina provincia San Juan.
- Visita de inspección de estructura en la Casa Comunitaria De Tenares Dr. Tejada Tolentino.
- Visita de inspección de estructura en el Hogar de Día Jóvenes del Ayer y Niños del Futuro.
- Visita de inspección de estructura en la ASFL, Casa De La Tercera Edad.
- Visita de inspección de estructura en la ASFL, Asociación ProDesarrollo de Salcedo.
- (2) Visitas al Hogar de Día del CONAPE-Bella Vista, Santiago de los Caballeros a fines de realizar un levantamiento arquitectónico para la habilitación de un consultorio odontológico.



- Evaluación de infraestructura en la sede del CONAPE para la construcción de una nueva escalera de emergencia.
- Visita de evaluación de infraestructura al Hogar de Día CONAPE-Boca de Cachón.
- Visita de evaluación de infraestructura a la Provincia de Bahoruco, Municipio de Neiba, para la reubicación del Hogar de Día CONAPE-Neiba.
- Visita de evaluación de infraestructura al Hogar de Ancianos “Divina Providencia”, Provincia de La Altagracia.
- Visita al Hogar de Día del CONAPE-Ciudad Juan Bosch, a fines de realizar una inspección del techo de la infraestructura.
- Visita a la provincia de Hato Mayor, con el objetivo de evaluar las necesidades del Hogar de Ancianos Romelia Salas de Barceló.
- Visita al Centro Integral Para Adultos Mayores ciudad Juan Bosch, para evaluar con el contratista encargado las correcciones a ejecutar en el techado de la infraestructura.
- Visita técnica a la adulta mayor Laura Freitas, en el sector Juan López, Santo Domingo Este, para una evaluación de infraestructura.

**Evaluación y levantamiento arquitectónico/fotográfico de proyectos con el fin de habilitarlos como oficinas administrativas / hogares de día / hogares permanentes (asilos) del CONAPE a nivel nacional.**

- (4) Visitas de evaluación y levantamientos (inspecciones), al inmueble para la donación al CONAPE por parte de la alcaldía de Bajos de Haina con fines de hogar de día CONAPE.
- Visita de evaluación a inmueble para oficinas del CONAPE, Santo Domingo, Gazcue.



- Inspección del inmueble ubicado en la calle Dr. Delgado, No. 14.
- Inspección del inmueble ubicado Av. Duarte casi esquina Calle Vicente Noble, Azua, con fines de oficinas para la Dirección de Cuidados Domiciliarios.
- Inspección al inmueble ubicado en la Ave. Presidente Vásquez, municipio Tamboril.
- Evaluación de propiedad en el sector Gazcue con la finalidad alquiler para la utilización de área de almacén de la sede del CONAPE.
- La División de Ingeniería realizo visita con fines de evaluación al inmueble ubicado en el Edificio Felipe II, Gazcue, D.N., para realizar propuesta de ubicación oficinas administrativas del CONAPE.
- Visita a la Gobernación Provincial de La Vega, a fines de evaluar las condiciones físicas de sus instalaciones para la posible apertura de una oficina del CONAPE en la Provincia de La Vega.
- Visita de inspección a 4 locales para la posible habilitación de un Hogar de Día – CONAPE en el municipio de Pedro Santana.
- Visita a la Asociación de Comités de Amas de Casa del Distrito Nacional, a fines de realizar una evaluación de infraestructura para la posible habilitación de un Hogar de Día del CONAPE.
- Visita a la provincia de Azua, comunidad Villa Corazón de Jesús, a fines de realizar una evaluación de terreno para la construcción de un Hogar de Día del CONAPE.
- Visita al municipio Pedro Santana, provincia Elías Piña, con el objetivo de realizar un levantamiento de terreno para la posible habilitación de un Hogar de Día del CONAPE.



- Visita de evaluación de terreno en el Municipio de Zambrana, Cotuí, para la construcción de un Hogar de Día del CONAPE.

### **Evaluación de terrenos en donación.**

- Evaluación de Terrenos para donación por la Alcaldía Municipal en el sector Villa Liberación, Sto. Dgo. Este, para Proyecto de Hogar de día del CONAPE.
  - Visita técnica de evaluación de 2 posibles terrenos a donar al CONAPE para la construcción de un hogar de día en el municipio de Cevicos, Provincia Sánchez Ramírez.
  - Evaluación del terreno ubicado en el Sector Finca 6 del Municipio de Azua.
  - Levantamiento de terreno Fundación Monseñor Panal, Concepción de la Vega.
  - Evaluación de posible terreno donar al CONAPE, ubicado en la Provincia Espaillat, Moca.
- 
- Servicios Generales

La División de Servicios Generales durante el período enero-diciembre del presente año, enfocó sus funciones en dos recursos de suma importancia para la institución, los colaboradores y los adultos que nos visitan.

Con la colaboración del personal de éstas secciones realizamos multiples jornadas de limpieza y mantenimiento preventivo de las diversas áreas del CONAPE con el fin de mejorar la calidad de los servicios y mantener los espacios libres de contaminación o cualquier tipo de riesgo físico a los visitantes y colaboradores de esta institución. La labor llevada a cabo por la División de Servicios



Generales durante este período ha sido crucial para garantizar el bienestar tanto de los colaboradores y adultos mayores que nos visitan. A través de un enfoque meticuloso en las secciones de conserjería y mantenimiento, se han realizado una serie de actividades destinadas a mejorar la calidad de los servicios y mantener un entorno seguro y limpio.

### **Sección de almacén y suministros**

La Sección de Almacén y Suministro durante este año 2024 ha realizado la recepción de mercancía de los diferentes suplidores, colaboró grandemente en el bienestar de los adultos mayores, en la entrega de sillas de ruedas, bastones y pañales a los A/M que lo han requerido, se ha estado realizando la distribución de alimentos a nivel nacional a favor de los adultos mayores en los hogares, asilos y ASFL del CONAPE. apoyo directo al Departamento de Desarrollo Social con la entrega de raciones diarias, proteínas líquidas, pañales, wipex en paquetes, sábanas desechables, andadores, bastones, muletas y proteína en polvo para que los mismos puedan suplir de manera eficiente a los adultos mayores que visitan la sede del CONAPE, la División de Cultura, Educación y Recreación en la entrega de raciones alimenticias, andadores, muletas, bastones, proteína líquida y proteína en polvo para las jornadas a nivel nacional de inclusión social junto al PROPEEP y a la División de Atención al Usuario con la entrega diaria de desayunos, proteínas líquidas y proteína en polvo para los adultos mayores que visitan la sede del CONAPE.

Reestructuramos el almacén para dar mejor atención a los compañeros y para mejor desarrollo nuestro.



Se ha implementado un estricto control de calidad para los productos almacenados, asegurando que cumplan con los estándares adecuados y estén en condiciones óptimas para su uso por parte de los beneficiarios.

En resumen el Almacén ha estado marcado por un enfoque en la eficiencia operativa, la calidad de los productos almacenados y la adaptabilidad ante circunstancias cambiantes, todo orientado a mejorar la atención y el bienestar de los adultos mayores en la comunidad.

### **Recepción de mercancías en el año 2024**

- FR Multiservicios por un monto de RD\$495,831.20.
- Lola 5 multiservicios por un monto de RD\$834,614.00
- Arias Motors por un monto de RD\$476,913.28.
- Soluciones Greikol por un monto de RD\$296,888.00.
- Dubamed por un monto de RD\$335,000.00.
- Novogar decoraciones por un monto de RD\$545,337.00.
- Brontillo por un monto de RD\$1,169,805.76.
- Evelmar comercial por un monto de RD\$107,238.40.
- Farmacia Salim por un monto de RD\$1,081,221.50.
- Duxin por un monto de RD\$1,044,363.00.
- Remesa por un monto de RD\$410,00.00.
- Beato Ferreteria por un monto de RD\$4,155.00.
- Uxmal comercial por un monto de RD\$139,625.00.
- Inversiones Qtek por un monto de RD\$5,074,684.32.
- MSG+A arquitectura construcción y consultoría por un monto de RD\$1,060,000.00.
- Empresas integradas por un monto de RD\$12,486,610.52.



- Simpapel por un monto de RD\$11,877.76.
- Inversiones Tejeda Valera por un monto de RD\$2,977,175.40.
- Laboratorio Laprofar por un monto de RD\$398,440.00.
- Inversiones Yang por un monto de RD\$413,318.05.
- Eco antiplagas por un monto de RD\$48,333.34.
- Grupo Viamar por un monto de RD\$39,775,000.00.
- Terencia por un monto de RD\$103,491.44.
- Farmacia los hidalgos por un monto de RD\$324,263.15.
- Wendy`s muebles por un monto de RD\$393,966.60.
- Automecanica Gomez por un monto de RD\$238,883.10.
- Itcorp por un monto de RD\$442,078.15.
- Distribuidora Bethesda por un monto de RD\$12,204.00.
- Dos Garcia por un monto de RD\$109,858.00.
- Cecomsa por un monto de RD\$226,383.85.
- Compu office dominicana por un monto de RD\$1,274,272.04.
- Click Teck por un monto de RD\$43,962.55.
- Albepmed por un monto de RD\$380,115.76.
- Muñoz concepto mobiliario por un monto de RD\$6726.00.
- Expres servicios logísticos por un monto de RD\$25,488.00.
- Ofisol suministros y servicios por un monto de RD\$6,831.63.
- BF Mercantil por un monto de RD\$10,595.93.
- Burdiez y compañía por un monto de RD\$846,749.90.
- Multiservice 24 fl por un monto de RD\$100,000.00.
- Evenluz por un monto de RD\$39,251.52.

#### **Donaciones recibidas en el 2024**

- AFP Popular colchón y base de cama por un monto RD\$243,750.00.



- AFP Popular Bastones y sillas de ruedas por un monto de RD\$367,112.00.
- AFP Popular pañales desechables variados por un monto RD\$1,122,293.00.
- AFP Popular camas hospitalarias por un monto RD\$2,832,000.00.
- AFP Popular medicamentos por un monto DR\$417,465.09.
- AFP Popular wipes (toallas húmedas) por un monto RD\$309,466.80.
- Fundación el Buen Samaritano medicamentos, sillas de ruedas, mascarillas, guantes, pañales para adultos por un monto RD\$8,743,228.40.
- AFP Popular proteínas líquidas por un monto RD\$1,475,080.02.
- AFP Popular proteínas líquidas por un monto RD\$2,050,472.90.
- Fundación el Buen Samaritano sillas de ruedas por un monto RD\$506,250.00.
- Dr. Víctor Manuel Berrido muletas , bastones (segunda mano), pañales por un monto de RD\$47,640.00.
- Dr. Víctor Manuel Berrido andadores, bastones, sillas de ruedas (segunda mano) y pañales desechables por un monto de RD\$20,250.00.
- Citihope Internacional medicamentos por un monto de RD\$922,776.78.
- Tobias Brierd Marcos medicamentos por un monto de RD\$67,050.00.



- Citihope Internacional arroz fortificado por un monto de RD\$6,693.12
- Fundacion el buen samaritano medicamentos, pañales y sillas de ruedas por un monto de RD\$3,176,828.80
- Juan Francisco Loar medicamentos por un monto de RD\$7,422.68
- Fundacion JR Novoa (Yaneidy Baez Ruiz )medicamentos, mascarillas y guantes por un monto de RD\$210,295.58
- Superate pañales, arroz fortificado,guantes, mascarillas y alcohol por un monto de RD\$277,453.00
- AFP Reservas camas hospitalarias con colchon por un monto de RD\$96,000.00

### **Sección de Transportación**

Durante el 2024, la Sección de Transportación ha realizado una exhaustiva labor en colaboración con los departamentos del CONAPE en especial con la División de Cultura, Educación y Recreación en las diferentes jornadas de inclusión social en conjunto con el PROPEEP.

En ese sentido destacamos que la citada sección tuvo un total 3.916 traslados, los mismos se desglosan a continuación:

- Mensajería 1.398
- Traslados de personal 1.050
- Traslados de adultos mayores 92
- Jornadas CONAPE 73
- Jornadas de Inclusión Social de la División de Cultura, Educación y Recreación junto al PROPEEP 93



- Visitas a Centros 242
- Entrega de alimentos 71
- Visitas domiciliarias 470
- Visitas familias de cariño 427



## 4.2 Desempeño de Recursos Humanos

A continuación se presenta un resumen de los principales indicadores de gestión y de los diferentes subsistemas del Departamento de Recursos Humanos durante el año 2024, donde los esfuerzos se han concentrado en buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de los colaboradores, buscando incrementar los beneficios institucionales para mejorar la productividad y equilibrar la carga laboral de los servidores, y se ha cumplido con la contratación del personal idóneo para los cargos vacantes en la Sede, centros diurnos y centros permanentes.

- **División de Registro, Control y Nómina:**

Al mes de diciembre del corriente, el CONAPE estaba integrado por un total de mil trescientos cuarenta y ocho (1,348) servidores públicos, distribuidos por género y grupo ocupacional de la manera siguiente:

Grupo Ocupacional	Mujeres	Hombres
I-Servicios Generales	308	196
II-Supervisión y Apoyo	154	66
III-Técnicos	174	35
IV-Profesionales	262	104
V- Dirección	29	20
<b>Total</b>	<b>927</b>	<b>421</b>

**Transferencia oportuna de las nóminas regulares.  
Enero a diciembre 1,348 empleados registrados**

En nómina fija: mil veintiún (1,021), para un monto de treinta y seis millones veintiocho mil trescientos treinta y seis pesos con 78/100 (RD\$36,028,336.78).



En nómina temporal: doscientos noventa y dos (292), para un monto de dieciocho millones seiscientos veinticuatro mil cincuenta y nueve pesos con 93/100 (RD\$18,624,059.93).

En nómina Período Probatorio e Ingreso Carrera: dos (02), para un monto de ciento diecisiete mil quinientos noventa y cinco pesos con 80/00 (RD\$117,595.80).

En nómina de seguridad: treinta y tres (33) para un monto de quinientos treinta y seis mil pesos con 00/100 (RD\$536,000.00).

### **De enero a diciembre 2024**

#### **Personal de Nuevo Ingreso: 104 Servidores**

En Nómina Fija: ciento cincuenta y dos (152) con un monto de cuatro millones seiscientos cuarenta y seis mil novecientos setenta y cuatro pesos con 48/100 (RD\$4,646,974.48).

En Nómina Temporal: cincuenta y seis (56) para un monto de tres millones trescientos cuarenta mil doscientos pesos con 00/100 (RD\$3,340,200.00).

Personal de período probatorio: ingreso a carrera dos (02) servidores, con un valor de ciento dos mil pesos con 00/100 (RD\$102,000.00).

Personal de Seguridad: catorce (14), para un monto de ciento noventa y cuatro mil pesos con 00/100 (RD\$194,000.00).

#### **Servidores Desvinculados:**

1. En Nómina Fija: sesenta y uno (61).
2. En Nómina Temporal: quince (15).
3. Personal de Seguridad: doce (12).



### **Servidores que Presentaron Renuncias:**

1. En Nómina Fija: dieciséis (16).
2. En Nómina Temporal: doce (12).

### **Reajustes salariales al personal y cambio de designación de cargo:**

1. En Nómina Fija: setenta y nueve (79) para un monto de setecientos ochenta mil ciento cuarenta pesos con 23/100 (RD\$780,140.23). Cuarenta (40) cambios de designación.
2. En Nómina Temporal: once (11) reajustes con un monto de seiscientos treinta mil pesos con 00/100 (RD\$630,000.00). Once (11) cambios de designación.

Estas acciones evidencian el interés de la Dirección Ejecutiva en ajustar a los servidores a la nueva escala salarial, aprobada en el año 2021, así como, brindar oportunidad de desarrollo interno al personal que forma parte de la institución, y que ha demostrado con sus capacidades que aplica para promociones, siempre tomando en cuenta los resultados del acuerdo de desempeño.

Al mes de diciembre hemos realizado el pago de beneficios laborales (vacaciones no tomadas e indemnización), de treinta y seis (36) exservidores, para un monto de cinco millones ochocientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y dos pesos con 41/100 (RD\$5,878,782.41).

- **División de Reclutamiento y Selección:**

Al término del mes de diciembre del año 2024 han sido evaluados, depurados y archivados de manera oportuna quinientos cincuenta y tres (553) candidatos de los cuales trecientos ochenta y cuatro (384)



corresponden al sexo femenino y ciento sesenta y nueve (169) al sexo masculino, a los fines de cubrir las vacantes necesarias para optimizar el desempeño de las funciones de distintas áreas, distribuidos en las diferentes regiones del país siendo la región Ozama la predominante.

En cuanto a los candidatos evaluados: ciento cuarenta y seis (146) corresponden al grupo ocupacional I – Servicios Generales; ciento treinta y dos (132) al grupo ocupacional II – Supervisión y Apoyo; ochenta (80) al grupo ocupacional III – Técnicos; ciento noventa y cuatro (194) al grupo ocupacional IV- Profesionales; y uno (1) al grupo ocupacional V – Directores y Encargados.

Hemos remitido cuarenta y dos (42) solicitudes de No Objeción de nuevo ingreso al Ministerio de Administración Pública, a los fines de continuar con el proceso de nombramiento de los candidatos requeridos.

Al término del mes de diciembre del año 2024, en el marco del reclutamiento y selección de personal, la institución gestionó la contratación de doscientos ocho (208) nuevos servidores, los mismos cuentan con sus perfiles en el sistema institucional y expediente físico con la documentación requerida; y carnetizados.

De los doscientos ocho (208) servidores públicos contratados, fueron distribuidos tomando en cuenta la Planificación de Recursos Humanos del 2024, impactando los distintos hogares de día, centros permanentes y la Sede del CONAPE.

Hemos impartido ocho (8) Inducciones de Personal de Nuevo Ingreso con el objetivo de orientar de manera efectiva y general a los nuevos



servidores de la institución, de forma que permita facilitar la adaptación e integración a la misma, y a su puesto de trabajo.

En el mes de mayo del año en curso se remitieron al Ministerio de Administración Pública, las evidencias correspondientes para solicitar el cambio del personal de estatus Período Probatorio a Carrera Administrativa, en el mes anteriormente mencionado recibimos la Resolución 132-2024, con la aprobación de dichos cambios.

Durante el año 2024, a través del registro de elegibles se han cubierto dos plazas de concursos, un Analista de Planificación quién actualmente se encuentra en un período probatorio por seis meses y un Técnico de Contabilidad por un período de tres meses. Luego de agotar los pasos correspondientes se remitió al Ministerio de Administración Pública, la solicitud para el cambio a carrera administrativa. Con dicho proceso hemos impactado el subindicador 05 Gestión del Empleo, Sub-indicador 05.1 Concursos Públicos.

- **División de Relaciones Laborales:**

En el año 2024, se han reportado la creación de un total de mil doscientos cincuenta y dos (1,252) acuerdos de desempeño del personal. Además, hemos trabajado con la alineación de los cargos nominales de los servidores con las funciones que se encuentran ejecutando.

En cuanto a los procesos de gestión de pensiones por antigüedad, se han tramitado un total de cincuenta y tres (53) servidores, de los cuales diez (10) ya se encuentran disfrutando de dicho beneficio y en retiro de funciones y seis (6) se encuentran a la espera de decreto presidencial.



Hemos reportado un total de ciento seis (106) subsidios por enfermedad común del personal que reporta licencias médicas, de los cuales hemos recibido como reposición novecientos dieciséis mil quinientos quince pesos con dos centavos (RD\$916,515.02).

En ese mismo orden, han sido beneficiadas un total de tres (3) servidoras con el Subsidio de Lactancia a través de la Tesorería de la Seguridad Social. Hemos garantizado el beneficio del almuerzo para doscientos ochenta (280) servidores de la Sede Central, en el segundo y tercer trimestre 2024.

En el 2024, hemos realizado la gestión con el Banco de Reservas, beneficiando cuarenta y tres (43) servidores con los Préstamos de Empleado Feliz, a una tasa de un quince por ciento (15%).

Hemos realizado la Encuesta de Clima Organizacional con parámetros internos, obteniendo ciento noventa y seis (196) muestras. Luego del análisis de los datos en función de los resultados de la aplicación de la encuesta, realizamos un plan de mejora con doce (12) actividades que han sido desarrolladas en beneficios del fortalecimiento de la cultura organizacional. Estas actividades incluyen iniciativas orientadas a mejorar la comunicación interna, fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y promover el desarrollo profesional, garantizando así una mayor satisfacción y productividad en el entorno laboral.

El Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo del CONAPE ha diseñado un plan de trabajo compuesto por treinta y tres (33) actividades. De estas, se han ejecutado veinte (20), representando unos 60.6% del total, mientras que diez (10) actividades, equivalentes al 30.3% se encuentran en proceso de implementación.



Por otro lado, tres (3) actividades, que representan 9.1%, están pendientes de ejecución, entre las cuales se incluyen dos Jornadas de Salud Preventiva y un Diplomado orientado a fortalecer las capacidades y conocimientos de los miembros del Comité.

Este nivel de avance evidencia el compromiso continuo del CONAPE con la promoción de la seguridad y la salud en el ámbito laboral. Del mismo modo, hemos dado seguimiento a la Asociación de Servidores Públicos del CONAPE, obteniendo la certificación de la cuenta bancaria.

- **División de Capacitación y Desarrollo:**

En enero del año 2024 fue remitido el Plan de Capacitación Anual al Ministerio de Administración Pública, el cual está conformado de las actividades formativas siguientes:

En la ejecución del primer semestre enero - junio 2024, se impartieron un total de cuarenta y cuatro (44) capacitaciones del Plan de Capacitación Anual, con el objetivo de desarrollar las capacidades de los servidores, alineadas con la estrategia, la misión y los valores de la institución.

Se logró un impacto de mil novecientos cinco (1,905) servidores, mil doscientos ochenta y tres (1,283) mujeres y seiscientos veintidós (622) hombres.

En la ejecución del segundo semestre julio - diciembre 2024, se impartieron un total de veintiún (21) capacitaciones del Plan de Capacitación Anual, con el objetivo de desarrollar las capacidades de los servidores, alineadas con la estrategia, la misión y los valores de la institución.



Se logró un impacto de quinientos sesenta y dos (562) servidores, trescientos setenta y cuatro (374) mujeres y ciento ochenta y ocho (188) hombres.

Novedades de personal	Total
Diplomados	5
Cursos técnicos	49
Charlas	11

## DESEMPEÑO DE RECURSOS HUMANOS

### Análisis y Resultados del SISMAP

Al cierre del mes de diciembre del año 2024, el Indicador de Gestión cerró con una puntuación de ochenta y un punto sesenta y un por ciento (81.61 %).

Los indicadores del SISMAP que se encuentran por debajo de los 100 puntos, son los siguientes:

#### **04.3 Manual de Cargos Elaborado (0 puntos)**

Hasta tanto no culminemos el proceso del manual de funciones, no podemos suministrar las evidencias del manual de cargos.

#### **05.1 Concursos Públicos (50 puntos)**

Como respuesta a la solicitud, recibimos una federrata del Ministerio de Administración Pública, notificando que se había cometido un error al momento de ofrecernos a la candidata por el orden de registro de elegibles y que debido a eso, no se podía culminar por el proceso de periodo probatorio de ese cargo, por tal razón, continuamos trabajando para encontrar el candidato idóneo de dicho registro y ocupar este cargo.



## **06.Gestión de las Compensaciones y Beneficios (80 puntos):**

### **06.1.3 Escala Salarial implementada**

A la fecha la Escala Salarial no se ha podido implementar en su totalidad.

### **07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño (91 puntos) y 07.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias (81 puntos)**

Los acuerdos de desempeño elaborados del año 2024, fueron validados y cargados al Sud-indicador con un total de 91 puntos, los 9 puntos restantes, corresponden al personal sin acuerdo por motivo de licencias médicas, proceso de pensión, entre otras.

la calificación de la evaluación de desempeño del año 2023, fue cargada al Sud-indicador el 12 de febrero 2024, con un total de ochenta y un puntos (81), los diecinueve puntos (19) restantes, dependen de la validación de esta.

### **08.1 Plan de Capacitación (86 puntos)**

En el mes de diciembre se remitirá la ejecución restante del año del Plan de Capacitación, para obtener el valor de los 100 puntos.

### **09.1 Asociación de Servidores Públicos (80 puntos)**

Fue remitido al Ministerio de Administración Pública la certificación de la Cuenta Bancaria aperturada en el Banco de Reservas, nos encontramos a la espera de la parametrización de estas para iniciar los descuentos de los empleados.



## **09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales (79 puntos)**

La emisión de la certificación de no pagos pendientes no pudo realizarse en el mes de noviembre y se estará trabajando para ser remitida antes de finalizar el año 2024.

## **09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (91 puntos)**

09.4.2 Informe Gestión SISTAP (A) Manual de Emergencias SISTAP (B) Jornadas médicas SISTAP (C) Otras actividades SISTAP: el informe fue remitido en la fecha correspondiente, aumentando la puntuación de un ochenta y nueve por ciento (89%) a un noventa y un por ciento (91%).

## **Análisis de Equidad Salarial**

El Departamento de Recursos Humanos no cuenta con análisis de equidad salarial, sin embargo, cabe destacar que los sueldos propuestos en las contrataciones del personal son asignados según la escala salarial aprobada en base a los grupos ocupacionales, indistintamente del género del servidor vinculado.



### **4.3 Desempeño Procesos Jurídicos**

En este acápite, el Departamento Jurídico resaltará todas las acciones realizadas durante el año 2024, conforme se detalla a continuación:

#### **Acompañamiento Técnico Legal Adultos Mayores en Fiscalía Especializada Contra el Abuso y Maltrato al Adulto Mayor:**

Con el acompañamiento en la Fiscalía Especializada contra el Abuso y Maltrato al Adulto Mayor buscamos un acceso a la justicia ágil y efectiva para garantizar sus derechos y, de esa forma evitar acudir a los tribunales ordinarios que generan costos adicionales en los procesos judiciales.

Durante el año 2024, realizamos catorce (14) acompañamientos en la Fiscalía Especializada, a requerimiento de ocho (8) Adultos Mayores, de los cuales dos (2) son de Género Masculino y seis (6) son de Género Femenino.

#### **Representación en los Tribunales a los Adultos Mayores:**

Al brindar este servicio, garantizamos que cada adulto mayor cuente con la debida representación legal en los tribunales de la república, en cualquier ámbito donde surja alguna situación que esté afectando o violentando los derechos que le asisten.

Durante este año 2024, se realizaron treinta y siete (37) representaciones por ante los tribunales, beneficiando a once (11) adultos mayores, de los cuales cinco (5) son de Género Masculino y seis (6) son de Género Femenino.



### **Redacción de Documentos Legales a los Adultos Mayores e Institucionales:**

Durante el año 2024 en el Departamento Jurídico se han redactado trescientos dos (302) Documentos Legales, a requerimiento de los Adultos Mayores que nos visitan, de la Dirección Ejecutiva y las demás áreas de la institución. Dentro de estos podemos mencionar: Poder de Representación, Declaración Jurada, Acuerdos de Corresponsabilidad “Familias de Cariño”, Adendas, Contrato de Alquiler, Contrato de Asignación de Vehículos, Enmienda, Actos Administrativos, Actas de apertura, Contratos de bienes y servicios, Actas de adjudicación, entre otros.

### **Opiniones Jurídicas Institucionales:**

Como parte de nuestra función de Asesorar a la institución sobre los asuntos jurídicos o legales que nos sean requeridos, hemos emitido un total de 45 opiniones jurídicas a las distintas direcciones, departamentos, divisiones y secciones que lo han requerido.

### **Revisión de Leyes Vinculantes a la Institución:**

Con el objetivo de realizar una revisión periódica de las normativas legales institucionales, a los fines de ofrecer sugerencias que contribuyan al mejoramiento de las mismas, así como con la actualización del registro y archivo de dichas normativas, durante el año 2024 hemos analizado 11 normativas vinculantes a la institución, tales como: Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro; Decreto No. 40-08 que establece el reglamento de aplicación de la ley No. 122-05; Ley No. 87-01 que crea el sistema dominicano de seguridad social; Ley No. 379-81 que establece un nuevo régimen de Jubilaciones y Pensiones del Estado Dominicano para funcionarios y empleados públicos; Ley No. 340-06



sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones públicas; Decreto No. 416-23 sobre aplicación de la ley No. 340-06; Ley No. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación No. 130-05; Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; Ley No.107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo; Ley No. 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y de los procedimientos constitucionales.

### **Desempeño de los Procesos Jurídicos:**

- **Acuerdos y Convenios:**

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2024, el departamento jurídico, a los fines de fortalecer las relaciones interinstitucionales con otras entidades tanto públicas como privadas, así como fomentar la creación y cumplimiento de políticas públicas en beneficio de la población adulta mayor, participó en la revisión y gestión de firmas de diecinueve (19) acuerdos interinstitucionales, con diferentes organismos, como son:

- Fundación de Pacientes con Hepatitis B & C y otras Enfermedades Inmunológicas en República Dominicana (FUNPAHEINM), Inc.
- Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
- Oficina Nacional de Estadística (ONE)
- Programa Supérate
- Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)



- Sociedad San Vicente de Paúl
- Fundación Comunitaria Hacia el Progreso
- Fundación Humanitaria de Atención al Envejeciente
- Fundación en Ayuda a los Envejecientes de Nuestros Campos
- Fundación para Envejecientes Jesucristo Mana del Cielo
- Hogar de Ancianos Nuestra Señora de Fátima
- Fundación Manos Amigas San Carlos
- Junta de Desarrollo Gualey
- Fundación Dominicana de Protección al Adulto Mayor
- Patronato Pro-Ayuda al Hogar de Ancianos Club de Leones Inmaculada Concepción
- Hogar de Ancianos San Juan
- Fundación de Envejecientes Aris, Residencia Bethania

- **Demandas y Controversias:**

En el transcurso del año 2024, el departamento jurídico del CONAPE representó a la institución en cinco (5) demandas de diversos ámbitos legales como son contencioso administrativo, civil y penal; en cuatro de las cuales resultamos favorecidos en primera instancia y uno se encuentra pendiente de ser conocido.

- **Acreditación de Asociaciones Sin Fines de Lucro:**

En este 2024 el Departamento Jurídico evaluó y emitió treinta y dos (32) opiniones jurídicas sobre solicitudes de acreditación de Asociaciones Sin Fines de Lucro, a requerimiento de la Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor, sobre las Asociaciones sin Fines de Lucro que trabajan con la población envejeciente o adultos mayores, constituidas a nivel nacional que solicitan estar acreditadas por el CONAPE.



- **Información sobre licitaciones de la institución**

**Revisión de pliegos y fichas técnicas de procesos de compras:**

En aras de velar por la correcta aplicación de las disposiciones legales en los procesos de compras convocados por la institución, hemos contribuido con la revisión de 46 pliegos de condiciones y fichas técnicas de Licitaciones Públicas, Comparaciones de Precios, Procedimientos de Excepción, Subasta Inversa y Compras Menores.

**Reuniones del comité de compras y contrataciones:**

A los fines de dar seguimiento a los procesos incluidos en el Plan Anual de Compras de la institución, y en cumplimiento de lo establecido en las normativas vigentes, hemos participado en 55 reuniones celebradas en sesiones ordinarias del Comité de compras y contrataciones del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

**Elaboración de informes consolidados de procesos de compras:**

Como área encargada de garantizar la legalidad en todos los procesos de compras y contrataciones públicas convocados por la institución, durante el año 2024 hemos realizado un total de 61 informes de Licitaciones Públicas, comparaciones de precio, compras menores realizadas por la Institución.



#### **4.4 Desempeño de Tecnología**

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de hemos logrado grandes avances en las principales áreas importantes en que podemos tener incidencias, como son Innovación e Implementación, Obtención de Certificaciones, la simplificación de trámites y burocracias a través de la creación de nuestros sistemas y digitalización de procesos, entre otros.

##### **Innovaciones e Implementaciones**

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) ha enfocado esfuerzos en la modernización y mejora de los procesos y servicios de la institución. A través de innovación, implementación y modificación del Sistema Integrado de CONAPE, la DTIC ha optimizado la eficiencia operativa y la calidad de los servicios ofrecidos a la población envejeciente. A continuación, se detallan las principales iniciativas y proyectos liderados por la DTIC:

- Sistema de Onboarding Institucional con Inteligencia Artificial
- Sistema de Solicitud y Seguimiento de Documentos
- Punto GOB en Santo Domingo Norte
- Sistema de Tickets para Visitantes
- Sistema de Gestión de Equipos de Celulares
- Sistema de Evaluaciones Médicas

##### **Uso de las TIC.**

En 2024, la Dirección de Tecnología de la Información (TIC) de CONAPE desempeñó un papel fundamental en la modernización y digitalización de los servicios dirigidos a la población adulta mayor. Gracias a la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, se



optimizaron los procesos internos y se fortaleció la gestión de datos, permitiendo una toma de decisiones más ágil y basada en evidencia.

Entre los logros destacados se encuentran la consolidación del sistema de gestión institucional, que facilita la atención y el seguimiento de los casos de nuestros beneficiarios, y la creación de plataformas digitales que promueven una mayor transparencia y acceso a la información pública. Estas acciones reflejan el compromiso de la Dirección TIC en alinear la tecnología con los objetivos estratégicos de CONAPE, garantizando una gestión eficiente y orientada a resultados.

Con estas iniciativas, reafirmamos nuestra visión de un CONAPE más innovador y preparado para afrontar los retos de un entorno cada vez más digital, siempre con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la República Dominicana.

### **Simplificación de Trámites**

- **Firma Digital y Portafirmas Gubernamental FirmaGOB**

En marzo de 2024, se implementó el servicio Portafirmas Gubernamental FirmaGOB, con el cual el CONAPE se coloca entre las primeras instituciones que a la fecha a adoptado este método para firmar los documentos institucionales, tanto internos como externos, logrando con esto agilizar los tiempos, disminuir burocracias y mejorar los gastos implicados en la impresión en papel.



### **Certificaciones.**

El CONAPE cuenta con 3 certificaciones activas a la fecha, la **NORTIC A2, NORTIC A3, NORTIC E1**. Estas certificaciones reflejan el compromiso de la DTIC con la calidad y la mejora continua en la gestión tecnológica.

Actualmente nos encontramos en proceso de auditoría para la certificación de la NORTIC A6 y la recertificación de la NORTIC A3 la cual tiene vencimiento en diciembre de 2024.

Luego de que obtengamos la NORTIC A6 iniciaremos inmediatamente con los trabajos para lograr la certificación NORTIC A7, ya que esta depende de la obtención de dicha certificación.

Con relación a la certificación la NORTIC A4, luego de su relanzamiento en el 2024, estamos a unos pasos de conseguir todas las evidencias necesarias para ser auditados y certificados.

Por otro lado, la certificación NORTIC A5, que se refiere a la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano, actualmente está vencida. Estamos a la espera de su relanzamiento por parte de la OGTIC para iniciar los trabajos de recertificación. Cabe destacar que el vencimiento de la certificación no implica una degradación de nuestros servicios, ya que mantenemos su calidad a pesar del estatus actual de la certificación.

### **Mesa de servicios.**

Durante el año, se llevaron a cabo más de 946 servicios, dados por la mesa de servicios TIC, evidenciando un alto nivel de actividad y atención a las necesidades de nuestros usuarios. Estos soportes abarcan varias áreas, desde asistencia técnica en software y hardware hasta solución de problemas y consultas relacionadas con tecnología.



El alto número de soportes realizados demuestra nuestro compromiso con la excelencia en el servicio y la atención al cliente.

### **Proyectos de fortalecimiento.**

En el marco del fortalecimiento tecnológico institucional, durante 2024 la Dirección de Tecnología de la Información (TIC) logró la integración de CONAPE a la Plataforma Única de Interoperabilidad del Estado Dominicano, administrada por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Este hito marca un avance significativo en la conectividad y el intercambio de datos con otras instituciones públicas, permitiendo mejorar la calidad y rapidez de los servicios ofrecidos a la población adulta mayor. Además, la plataforma contribuye al fortalecimiento de la ciberseguridad institucional, garantizando que la información sea gestionada y protegida bajo estándares nacionales de seguridad digital.

### **Resultados del ITICGE.**

En el índice de Uso de las TICs e Implementación de Gobierno electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), CONAPE se encuentra en la posición No.29 de 215 ministerios e instituciones participantes en el área de servicio al ciudadano, con un porcentaje de 78.99%, en espera de los resultados del 11vo. levantamiento realizado por la OGTIC en las instituciones, donde esperamos alcanzar una puntuación de al menos 87%.



### **Participación de la mujer en TIC.**

La participación de mujeres en TIC ha sido crucial, especialmente en áreas de innovación, simplificación de trámites y mejora de procesos. Más del 80% de las sugerencias han surgido de iniciativas propuestas por Funcionarias de nuestras áreas misionales, reflejando la cultura de innovación que hemos fomentado en CONAPE.

### **Creación de nuevos sistemas**

La Dirección de Tecnología es la encargada de diseñar y administrar las aplicaciones y la infraestructura tecnológica, además de velar por el adecuado uso de los recursos de la información, así como el soporte y mantenimiento de los equipos tecnológicos.

A continuación, se presentan los avances logrados en cuanto a los diferentes sistemas integrados de la institución se refiere, tanto en la creación de nuevos sistemas, como la modificación de sistemas ya existentes, para adaptarlos a los nuevos requerimientos y procedimiento:

- **Sistema de Flotas**

El principal objetivo del sistema es digitalizar y centralizar el proceso de asignación de equipos, mejorando así la eficiencia y precisión en la administración de recursos tecnológicos. Además, busca eliminar errores y acelerar la disponibilidad de equipos, facilitando también la administración de inventarios de dispositivos.

- **Sistema de Evaluaciones Médicas del CONAPE**

El objetivo del sistema es dar seguimiento a la salud de los empleados de CONAPE, proporcionando recomendaciones y apoyo a aquellos que lo necesiten. Esto no solo mejora el bienestar de los empleados, sino que también aumenta la productividad y reduce el ausentismo laboral.



El sistema de evaluaciones médicas desarrollado representa una herramienta fundamental para la gestión de la salud de sus empleados. Con su capacidad para crear evaluaciones, almacenar un histórico detallado y generar reportes precisos.

- Sistema de solicitud y seguimiento de creación de documentos.

El sistema de solicitud y gestión de documentos está diseñado para optimizar y centralizar el proceso de creación, modificación, y anulación de documentos en una institución. Está orientado a mejorar la organización, trazabilidad y coordinación entre los departamentos solicitantes y la división de calidad.

- Sistema de contrato para los cuidadores.

Se creó el nuevo módulo que automatiza la generación de contratos para los cuidadores. Este módulo se vincula automáticamente a los beneficiarios, agilizando el ingreso de datos de los adultos mayores y de los centros geriátricos, como su ubicación y personal a cargo. Además, el sistema está conectado con el API de la Junta Central Electoral, lo que permite, mediante la cédula del cuidador, obtener la información necesaria para completar los contratos de forma rápida y eficiente.

Este módulo no solo facilita el proceso de creación de contratos, sino que también funciona como una base de datos centralizada, permitiendo el acceso rápido y organizado a todos los contratos registrados.

- Creación del Sistema de Acuerdos Interinstitucionales

El objetivo principal del sistema es facilitar la gestión de acuerdos entre CONAPE y otras instituciones, optimizando la colaboración, el seguimiento de actividades y la documentación de evidencias. Esto



asegurará una mayor eficiencia y transparencia en la ejecución de los acuerdos interinstitucionales.

### **Actualización y modificación de Sistemas**

Contamos con la actualización de más de 30 sistemas, los cuales incluyen desde mejoras y corrección de errores, hasta la inclusión de nuevas funcionalidades. Entre estos sistemas están:

- Sistema estadístico Presupuesto por resultado.
- Sistema de Empleados
- Sistema de Evaluaciones Cardiovasculares
- Sistema de Tareas
- Sistema Print Cheques de Centros
- Sistema de Viáticos
- Logs de los logins
- Servicios online
- Sistema de Curriculums
- Administrar Transparencia
- Sistema de Correspondencia
- Sistema de Evaluación de Competencias Directivas
- Sistema de Pensiones Solidarias
- Foro CONAPE
- Sistema de Gestión de Centros
- Sistema de Reporte de Horas Laboradas
- Sistema de gestión del POA
- Sistema de Evaluaciones de Desempeño
- Solicitudes de Permisos Vacaciones y Salidas
- Sistema de Presupuesto por resultados
- Sistema de Encuestas



- Sistema de Cursos y talleres
- Sistema de Visitas domiciliarias
- Sistema de Visitantes a la institución
- Sistema Secare
- Sistema de Jornadas de inclusión social
- Sistema de Almacén y Despacho de insumos a los Centros
- Sistema de Administración Curriculums
- Sistema de Empleados
- Sistema de Beneficiarios
- Sistema de Finanzas para los Centros
- Sistema de Imprimir Cheque

#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

##### **POA**

Es responsabilidad de la Dirección de Planificación y Desarrollo la elaboración, programación y cumplimiento del Plan Operativo Anual de toda la institución y en el mes de enero se concluyó con la oficialización del Plan Operativo Anual 2024.

Para este año 2024, se dispuso que el POA sería auditado de manera trimestral, por la Contraloría General de la República, por lo que, en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera, realizamos una alineación entre el POA, el presupuesto institucional y el plan de compras.

Debido a los cambios en el proceso de evaluación realizamos sesiones de trabajo con los auditores externos de la Contraloría General de la República en donde se socializó sobre la guía de evaluación del POA,



la cual contiene los parámetros de las evidencias; y de parte de la contraloría se expusieron los parámetros de evaluación, indicando el valor a otorgar a cada evidencia cargada.

Resultados POA Cierre 2024:

Periodo	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Indicador de Cumplimiento	Indicador de Rendimiento
Primer Trimestre	553	553	100%	96.00%
Segundo Trimestre	632	632	100%	96.00%
Tercer Trimestre	542	537	99.00%	98.00%
Cuarto Trimestre	632	627	98.00%	98.00%

- POA Institucional 2025:

La Dirección de Planificación y Desarrollo tenía el objetivo, durante el mes de octubre de elaborar el POA 2025 de todas las áreas del CONAPE. Para lograrlo ejecutamos una agenda de trabajo que abarcó todo el mes, en donde realizamos un total de 31 sesiones de trabajo.

En este proceso se llevó a cabo en coordinación con la División de Relaciones Laborales, del Departamento de Recursos Humanos, con el objetivo de alinear las funciones de las áreas a las actividades programadas y así facilitar la ejecución de la evaluación de desempeño de todos los empleados para el próximo año 2025.



## Ejecución Plan Estratégico Institucional 2024

Ejes Estratégicos	Meta Año 2024	Ejecución 2024	%
Desarrollo integral y bienestar del adulto mayor	224.983	249.889	111%
Rectoría y regulación del Sistema de protección del adulto mayor	500	836	167%
Fortalecimiento Institucional	349	163	47%
<b>Total, Adulto mayores</b>	<b>224.983</b>	<b>249.889</b>	<b>111%</b>
<b>Total, Acciones</b>	<b>849</b>	<b>999</b>	<b>118%</b>
<b>Total</b>	<b>225.832</b>	<b>250.888</b>	<b>111%</b>

## Elaboración Plan Estratégico Institucional 2025-2028

En el año 2024, el CONAPE tiene la responsabilidad de elaborar el Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2025-2028, por lo que hasta la fecha se han ejecutado una serie de acciones para para la elaboración de este documento.

En el mes de febrero realizamos la primera consulta institucional para la elaboración de Plan Estratégico Institucional, PEI 2025-2028. En esta primera reunión estuvieron convocados todos los encargados de área realizando el ejercicio de agruparlos según la relación en la ejecución de sus funciones, con el objetivo de realizar un FODA institucional para definir un punto de partida que sirva como parte fundamental en la elaboración del documento oficial.

Como parte del proceso de la elaboración de Plan Estratégico Institucional 2025-2028, desde el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MPEyD, durante el mes de junio se desarrolló el taller sobre Planificación Estratégica. En este taller se han trazado pautas y las instituciones fueron agrupadas según su razón de ser y la población que les compete.



A partir del mes de junio se iniciaron las mesas de trabajo conformadas por distintas instituciones vinculantes para identificar e incluir acciones que permitan cumplir las metas. También se realizaron sesiones de trabajo con las áreas internas del CONAPE, que permitieron identificar las fortalezas y debilidades, tanto operativas como administrativas para poder abordarlas en el plan que se va a elaborar y que comprende los próximos cuatro años.

Específicamente, en el mes de noviembre realizaron sesiones de trabajo con el equipo de planificación en donde se concluyó con la construcción de los indicadores y también con la formulación de las fórmulas de cálculo basados en los parámetros indicados.

Ya para el último trimestre del año 2024, nos hemos abocado en completar un total de 21 herramientas que contienen las informaciones estratégicas requeridas que deben estar plasmadas en el documento oficial

### **Evaluación de Desempeño Institucional (EDI).**

La Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) es el conjunto de indicadores rectorizados por los distintos órganos rectores, que permiten visualizar la gestión institucional. Estos miden el cumplimiento de una gestión eficiente y transparente, tomando en cuenta los recursos humanos, ejecución presupuestaria, compras y contrataciones, políticas transversales, transparencia institucional, aplicación de las tecnologías y las normas de control interno.

Al cierre del año 2024, el CONAPE ha alcanzado la posición No. 9, de las 45 instituciones priorizadas en la Evaluación del Desempeño Institucional.



El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo presenta el cumplimiento que ha tenido la institución frente a la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI), al cierre del año 2024.

<b>INDICADOR</b>	<b>DICIEMBRE</b>
SISMAP	81.61%
IGP	87.00%
SISCOMPRAS	97.21%
NOBACI	87.90%
Transparencia	87.73%
CAF	80.00%
Políticas Transversales	84.44%
ITICGE	78.99%
Producción Institucional	100%
Resultados Sectoriales	66.77%
Satisfacción Ciudadana	87.00%
<b>TOTAL</b>	<b>85.33%</b>

- Otros Indicadores Institucionales

<b>INDICADOR</b>	<b>PUNTUACION</b>
ICI	97%
Sectorial ASFL	91%
SISANOC	74%
Memoria Institucional	97%



## Políticas Transversales

Desde la Dirección de Planificación y Desarrollo continuamos en el proceso de implementación de las Políticas Transversales:

Política Transversal	Puntuación
Genero	86.66%
Cohesión Territorial	100%
Sostenibilidad Ambiental	100%
Gestión de Riesgo	100%
Derechos Humanos	20%
Participación Social	100%

- Avances Política Transversal de Genero

El indicador de Género actualmente tiene una puntuación de 86.66% esto al cierre del mes de noviembre, fecha en que cierra la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) en 2024.

En este año hemos tenido avances significativos con relación al cierre del año anterior, el cual había cerrado en un 40% a finales de noviembre de 2023. De manera que podemos decir que hemos cumplido con los requerimientos y hemos avanzado de forma satisfactoria en el indicador de la Política Transversal de Género y los hitos que esta contempla, los cuales fueron los siguientes:

1. Creación Unidad de Igualdad y Equidad de Género
2. Identificación de Brechas de Género.
3. Data desagregada
4. Medidas enfoque de género
5. Formación en corresponsabilidad en los cuidados.
6. Plan de formación Anual
7. Compras a Mujeres MIPYMES
8. Género en la Estructura Programática.



9. Reporte de Informes Periódicos.
10. Política Institucional de Género.

- Avances Política Transversal Cohesión Territorial

Cumpliendo con lo requerido sobre la política de cohesión territorial, las últimas evidencias enviadas tenían una duración de un año, las cuales a junio teníamos una puntuación de 100%. Como parte de nuestra implementación a nivel institucional, impartimos una capacitación a todo el personal de la sede en donde explicamos de manera íntegra en que consiste la ley de cohesión territorial.

El pasado 25 de junio recibimos la capacitación sobre Cohesión Territorial en la cual se trataron hitos correspondientes al 2024, los cuales se estarían implementando en el Plan Operativo Anual a realizarse en el presente año con miras a ser implementado en 2025, al igual que la creación del Plan Estratégico Institucional 2025-2028. Estos planes se trabajarán en el presente año con validez al 2025.

- Avances Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente ha impulsado iniciativas para lograr implementar el Plan de Ejecución de Sostenibilidad Ambiental 2024 y sus hitos. Actualmente nos encontramos con una puntuación de un 100%.

En el mes de febrero del año en curso se impartió un taller de seguimiento y acompañamiento, donde nos proporcionaron la plantilla como instrumento para el levantamiento de datos que nos



permite realizar un diagnóstico de la institución en cuanto a sostenibilidad ambiental se refiere.

La institución realizó el proceso de autodiagnóstico en base a los criterios definidos en el programa gobierno sostenible orientado a la reducción de la huella de carbono. El resultado del autodiagnóstico institucional realizado en el último año arroja una puntuación superior al 50%. Se ha incorporado en el POA 2025 elaborar un plan de acción para la reducción de la huella de carbono en base al autodiagnóstico realizado.

También se ha remitido al ministerio de medio ambiente su propuesta o plan propio para contribuir a la reducción de las emisiones y huella de carbono del gobierno, incluidos eventuales acuerdos con universidades para propiciar procesos de investigación para dichos temas en el ámbito de cada sector.

De igual manera CONAPE ha solicitado formalmente su inclusión en el programa gobierno sostenible para 2024, y continuamos impulsando de una manera activa los procesos de compras sostenibles.

- Avances Política Transversal de Gestión de Riesgos

El indicador de gestión integral de riesgo actualmente se encuentra en un 100% en acciones realizadas por el CONAPE. La construcción del indicador se realiza para la inclusión de la política transversal de gestión integral de riesgos en la implementación de planes, programas, proyectos y políticas públicas, con el objetivo de prever, reducir y/o mitigar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.



El CONAPE cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgos, la cual ha sido conformada cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 28, de la Ley 147-02 sobre gestión de riesgos.

Se ejecutaron las siguientes acciones:

1. Seguimiento permanente en coordinación con el COE y Mesa de Albergues.
2. Creación de Tres Unidades de respuestas las cuales contaban con unidad multidisciplinaria, vehículos, ambulancia, chofer, trabajador social, medico, colaborador, militar y botiquín de emergencia.
3. Preparación y entrega de Insumos (Raciones alimenticias crudas).
4. Compra de medicamentos e insumos.
5. Compra de capas para lluvia y linternas.
6. Protección de los equipos, mobiliarios y planta física en general.
7. Mantener la población adulta mayor informada.

- Avances Políticas Transversal de Derechos Humanos

En cuanto a la política de Derechos Humanos, al cierre del año 2024, tiene una calificación de un 20%, esta se mantenía inactiva y ha sido el pasado 19 de junio 2024, que se realizó el primer encuentro sobre la Política Transversal de Derechos Humanos a cargo de MIREX, en donde se presentó lo siguiente:

1. Presentación oficial de la política y sus hitos.
2. Instructivo oficial.



3. Modelo de reporte de cumplimiento de las acciones.
4. Modelo de matriz para el cálculo de servidores por grupo ocupacional.
5. Programa de sensibilización del INAP sobre derechos humanos.

- Avances Política Transversal de Participación Social

La política de participación social se encuentra en un 100% ya que se ha cumplido con todas las evidencias contempladas en el mismo. En el año 2024, se remitió el procedimiento de habilitación de ASFL, el registro de las ASFL sectorizado al órgano rector, la actualización de la vinculación de la institución y la respuesta oportuna al sistema 311. También se remitieron las evidencias que ya habían vencido y necesitaban su actualización.

### **Estadísticas Institucionales**

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene el objetivo de evaluar la calidad, precisión y relevancia de los datos recopilados y gestionados por la institución. A través de este proceso, se busca garantizar la fiabilidad de la información estadística para respaldar la toma de decisiones eficaz y la planificación estratégica.

Para el mes de mayo nos vimos en la necesidad de realizar una sesión de trabajo debido a errores detectados en cuanto a la generación de reportes desde el sistema, lo que provocaba que los resultados no fueran los correctos. Estuvimos en contacto con el área de Tecnología y se fueron detectando los errores en el sistema.



De igual modo fue necesario realizar capacitaciones a los Hogares de Día y Hogares Permanentes instruyendo al personal en el registro de los datos estadísticos para disminuir margen de error. Posteriormente coordinamos con el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones para realizar algunas modificaciones necesarias en el sistema.

Este trabajo también ha aportado en el proceso de la alineación de los servicios. Para esto, en coordinación con el Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos ha realizado un total de 12 sesiones de trabajo con el objetivo de lograr una alineación en los servicios que ofrece la institución.

En estas sesiones se trabajaron por los tipos de gestión que ejecuta el CONAPE y se involucraron las áreas misionales, Departamento Jurídico, Desarrollo Social, Denuncia y Seguimiento de Casos, Servicios de Salud, que en su gestión son las que impactan mediante los servicios ofrecidos.

### **Estructura Programática de 2025**

En coordinación con el Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, realizamos la Estructura Programática con los ajustes correspondientes al año de 2025, asistiendo en el proceso de completar las fichas de Producto Físico e Indicadores.



## **Costeo y Metas Plurianuales 2025-2028**

En el mes de junio del 2024, realizamos el proceso de actualización de metas plurianuales de producción y resultados, así como la estimación de costos plurianuales junto al Departamento Financiero, como parte del proceso de formulación PGE 2025. Para este proceso de formulación, el periodo plurianual corresponde a los años de 2025-2028, en el cual consideramos lo estipulado en el costeo previo, y en la estructura programática de 2025.

### **a. Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.**

#### **Indicadores del Programa Presupuestario Orientado a Resultados.**

En este año, 249,889 adultos Mayores fueron impactados a través de los programas implementados, lo que representa una inversión de RD\$1,682,618,023.09, para un total de 6,916,674 servicios ofrecidos por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

Este Programa está diseñado para brindarle una mejor calidad de vida a los adultos mayores, a través de servicios integrales que permita la acogida e intervención de estos en un hogar de día o permanente, por parte del personal de CONAPE. De acuerdo con la condición de dependencia en el que se encuentre la persona, podemos identificar y medir los avances que desarrolle el adulto mayor como consecuencia de las intervenciones ofrecidas.



## Ejecución Meta Física

2024			
Programa	Productos	Meta Física	
		Programada	Ejecutada
15 Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor	Adultos Mayores reciben atención integral	234,062	248,828
	Adultos Mayores reciben atención y protección integral en hogares de día, según el método SECARE	697	684
	Adultos Mayores reciben atención y protección integral en centros permanentes, según el método SECARE	374	377
<b>Total</b>		<b>235,133</b>	<b>249,889</b>



**Avance de indicadores del Programa Presupuestario Orientado a Resultados, Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor.**

<b>METAS Y LOGRO DE RESULTADOS (2024)</b>					
<b>Tipo de resultado</b>	<b>Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2023)</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Logro 2024</b>
Final	Aumentar la autonomía, independencia, participación e integración de los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores independientes	67%	75%	74.83%
Intermedio	Reducir la tasa de riesgo a dependencia de los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores con riesgo a dependencia	11%	27%	16.09%
Intermedio	Aumentar la participación de los adultos mayores en centros	Porcentaje de adultos mayores activos	90%	60%	90.92%
Intermedio	Reducir los ingresos tempranos a los centros permanentes	Porcentaje de adulto mayor que solicita asilo	1%	14%	3.34%



### **Explicativa del avance de los indicadores:**

#### **Porcentaje de adultos mayores independientes.**

Este indicador mantiene el ritmo en el promedio de entregas de servicios por adulto mayor. Específicamente en los Programas y servicios recurrentes, como: Entrega de medicamentos, insumos, raciones de alimentos crudos y cocidos, gestión de pensiones solidarias, actividades recreativas, capacitación, la lectura comprensiva, continuidad en las actividades de manualidades, y aumento en la participación en actividades de fechas conmemorativas, para este trimestre: Actividad de los padres y Día de la restauración; que permitieron mantener la autonomía, independencia, participación e integración de los adultos mayores. se presentó un aumento considerable en la prestación de servicios de salud. El mes con mayores actividades reportadas o que más diversificación de servicios fue agosto, al igual que el mes con más adultos mayores impactados. A la vez, se observa un aumento importante en la siguiente actividad: Atención geriátrica. Cabe destacar que existió una baja en el promedio de servicios entregados por adultos mayores con relación al trimestre anterior de aproximadamente de -1.22 puntos porcentual y en la atención del trimestre a adultos mayores, esta información es relevante de cara a la lectura de los resultados de cada indicador:

Para el tercer trimestre se logró un promedio aproximado de 28.18 servicios por adultos mayores, donde se aprecia una permanencia de los beneficiarios en los servicios.



A continuación los promedios correspondientes a cada mes:

- Julio, un promedio de 29.9 servicios por adulto mayor.
- Agosto, un promedio de 26.14 servicios por adulto mayor.
- Septiembre, un promedio de 29.4 servicios por adulto mayor.

Finalmente destacamos la entrega de los servicios de mayor demanda e impacto para todos los meses y productos por orden de mayor a menor son:

1. Entrega de alimentos en sus distintas modalidades incluyendo suplementos alimenticios.
2. Entrega de medicamentos
3. Servicios de Salud
4. Gestión de Pensiones Solidarias

### **Porcentaje de adultos mayores con riesgo a la dependencia.**

En este indicador se produjo una disminución en relación al trimestre anterior, mas un aumento de cobertura en la población tanto en alcance como en programas, sobre todo en las asistencias económicas asignadas como las pensiones solidarias con la emisión de un nuevo decreto de beneficiarios, permitiendo que los adultos mayores que se encuentran en riesgo a la dependencia por vulnerabilidad económica presenten una baja en este renglón, al igual que con la aplicación de intervenciones integrales, ofreciendo la cobertura de medicamentos, alimentos, consultas médicas, entre otros, las cuales todas para este trimestre aumentaron.



Se aumentaron las actividades culturales y recreativas, se ha trabajado en el aumento de participación de adultos mayores en hogares de día, con la finalidad de mantener y/o aumentar su autonomía e independencia, así como asegurar su participación en la sociedad. Otro aspecto importante, que se le atribuye el avance en este indicador, es el empoderamiento de los derechos del adulto mayor, a través de charlas de sensibilización a la ley 352-98. Como también las capacitaciones a las cuidadoras a través de FENAMUTRA y el Departamento de Salud del CONAPE, y el IDOPRILL que se mantienen durante todo el trimestre.

En este punto se destaca el avance en la aplicación del instrumento EDIAM para las evaluaciones y diagnósticos de los adultos mayores, actualmente los adultos mayores sin tener una clasificación del nivel de atención son el menor porcentaje de un 3%. Podemos ver como la población independiente es la que está recibiendo más servicios con el 52.7% de los servicios destinados a esta población, con el objetivo de mantener su autonomía e independencia, en segundo lugar, con el 30% de los servicios la población dependiente y con un 17.3% de los servicios a la población en riesgo de ser dependiente. Por lo cual la lógica del servicio se mantiene para este trimestre. Además, cabe destacar que estos datos son congruentes con la proporción de personas atendidas y su nivel de dependencia, además debido a los aumentos en el registro aumentaron los porcentajes para cada indicador con relación al trimestre anterior.

#### **Porcentaje de adultos mayores activos.**

Este indicador presenta una disminución en relación al trimestre anterior, sin embargo, también registra un aumento de la cobertura



de la participación de los adultos mayores en los centros diurnos, jornadas de inclusión social y operativos médicos del CONAPE. En este trimestre se pudo evidenciar un avance importante en los siguientes servicios: actividades culturales, salud geriátrica, y entrega de medicamentos, los cuales son servicios destinados a favorecer la mejora en la autonomía de las personas mayores, y actualmente se están incorporando dentro de los servicios de alta demanda, lo que indica un proceso de empoderamiento respecto al autocuidado y autonomía de las personas mayores.

Se destaca también los trabajos realizados en el marco de un acuerdo interinstitucional con AFP popular y UNFPA, en (3) centros permanentes, donde ya se está desarrollando el enfoque de atención integral a los adultos mayores dependientes, lo que está permitiendo el aumento de participación de estos adultos mayores que tradicionalmente no participan en actividades dentro de los centros. Para este trimestre se inició la implementación del programa de estimulación cognitiva para los tres centros permanentes del convenio.

Cabe destacar que este indicador comprende ambos grupos de adultos mayores los independientes e independientes con riesgo. Este indicador hace referencia a la participación continua de las personas mayores de forma individual y colectiva en los aspectos sociales, económicos, culturales, espirituales, cívicos y desde el en punto de vista funcional la capacidad de realizar sus actividades básicas e instrumentales por sí mismos, actualmente representado por un 90.92% de la población impactada. Sugiriendo que las actividades realizadas para estos fines producen los efectos esperados.



### **Porcentaje de adultos mayores que solicitan asilo.**

Este indicador se ha visto impactado en cuanto a su aumento por la cantidad de adultos mayores acogidos en centros permanentes, sin embargo, destacamos como se ha logrado balancear favorablemente debido al incremento de la cobertura del programa “Familias de Cariño”, ya que la población está solicitando acceder a cuidados domiciliarios en mayor cantidad que los cuidados institucionalizados. Además, el seguimiento a las evaluaciones del EDIAM, a saber: soledad, fragilidad, depresión geriátrica, estado mental, actividades básicas de la vida diaria y actividades instrumentales de la vida diaria, está permitiendo dirigir los servicios de manera oportuna hacia el mantenimiento y potenciamiento de las capacidades de las personas mayores permitiendo acceder a más servicios de índole domiciliario y diurno que permanente, a saber:

En los registros en la valoración de la depresión geriátrica, obtuvimos los resultados de 82.4% sin depresión, 14.3% depresión moderada y 3.15% depresión severa, las cuales están siendo intervenidos por el departamento de salud y se mantienen con relación al trimestre anterior.

La Escala FRAIL es un cuestionario de 5 preguntas relativas a 5 dominios: fatigabilidad, resistencia, deambulaci3n, comorbilidad y p3rdida de peso, son muy relevantes para conocer la vulnerabilidad que afecta a los adultos mayores y que es un indicador relevante sobre todo para los servicios de cuidados. las cuales se reportan en 28.6% de adultos mayores no fr3gil, 37.6% pre fr3gil y 33.6% fr3gil.



La escala ESTE II, busca medir la soledad social, siendo este uno de los principales problemas que afectan al adulto mayor, esta escala está compuesta por 15 ítems con tres alternativas de respuesta: Siempre, A veces y Nunca. Esta escala se divide en tres factores:

- Factor 1: Percepción del apoyo social.
- Factor 2: Uso que el mayor hace de las nuevas tecnologías.
- Factor 3: Índice de participación social. Arrojando los siguientes resultados: 52.6% soledad baja, 42.7% soledad media y 4.6% soledad alta. Cabe destacar que este es un indicador muy importante para servicios de cuidados, y es importante ver como el estar en programas de hogares diurnos aporta positivamente a este indicador, ya que la mayoría de los usuarios pertenecen a los hogares de día del CONAPE. Presentando este trimestre una baja de 0.4% en soledad alta.

El 44.5% se encuentra sin deterioro cognitivo, 17.3% con deterioro leve, 13.2% con deterioro moderado y 25.4% con deterioro cognitivo serio. Cabe destacar que este es un indicador muy importante para servicios de cuidados.

El resultado para la escala de actividades instrumentales de la vida diaria con la que valoramos personas heterónomas y autónomas es de un 40.8% autónomos, 24% dependencia moderada y un 35% dependencia severa.

A este punto se integra la firma del convenio entre SUPERATE-CONAPE, a fin de implementar el piloto comunidades de cuidados, que ofrece servicios de cuidados domiciliarios a adultos mayores en situación de dependencia moderada a severa. Este tendrá un alcance de 300 adultos mayores adicionales, que es estima ejecutarse durante el próximo trimestre. Se han dirigido esfuerzos institucionales y se



creó la Dirección de cuidados domiciliarios para lo fines de ejecución.

Se ha desarrollado la guía para el giro hacia la prevención en los hogares de día, la cual se encuentra en fase de aprobación, divulgación e implementación. Sobre esto se realizaron talleres en centros y personal de Desarrollo Social para la implementación de este enfoque.

Un importante avance también es el aumento de las visitas domiciliarias por parte del Departamento de Salud y la unidad multidisciplinaria, ya que permiten y apoyan la permanencia del adulto mayor en su núcleo familiar.

### **Seguimiento a Proyectos en Ejecución**

- Seguimiento al Proyecto “Comunidades de Cuidado” en alianza con SUPERATE.
- Proyecto Hogar de Día del ECO PLAZA Comunitaria en Banica.
- Proyecto Hogar de Día Nuevo Santo Domingo Savio.
- Proyecto Hogar de Día Clemente Perez en la Provincia de Pedernales.
- Proyecto Hogar de Día Bajos de Haina.

### **Monitoreo y Evaluación de los Programas y Servicios**

#### **Implementación del Plan de monitoreo y seguimiento de Programas y Servicios en Hogares de Día.**

Se inició la Implementación del Plan de monitoreo y seguimiento de Programas y Servicios que brindan los hogares de día del CONAPE,



dicho monitoreo consiste en la realización de encuestas y entrevistas al personal que labora en el Hogar.

Iniciando con la Region Ozama con los Hogares: Hogar de Dia Ciudad Juan Bosch, Los Mameyes, Padre Billini, Sabana Perdida, Capotillo, 24 de abril, Villa Mella, Santo Domingo Oeste y Hogar Permanente San Francisco de Asís; luego la Region Yuma, con los Hogares Villa Hermosa (La Romana), La Otra Banda (La Altagracia) y San Rafael del Yuma (La Altagracia). Los factores evaluados fueron: La ejecución de los programas y servicios, el estado de la infraestructura y las evidencias cargadas en el sistema.

### **Capacitación sobre ejecución de Programas y Servicios en los Hogares de Día.**

En el marco de la Implementación del Plan de monitoreo y seguimiento de Programas y Servicios, se inició con una capacitación virtual sobre ejecución de Programas y Servicios, en esta se le habló al personal encargado de los Centros sobre:

- La implementación del Programa Presupuestario Orientado a Resultados (PPoR).
- Ejecución de los programas y servicios que brinda la institución.

### **Capacitación a las ASFL sobre la presentación de proyectos para optar por programas por presupuesto en la ley de gasto público.**

Realizada para proveer a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) los elementos necesarios para la formulación de proyectos en desarrollo, alineados al Plan Plurianual Sectorial y los sectores más vulnerables, a los fines de mayor impacto.



## **Capacitación a las áreas en la identificación de nuevos Proyectos y Servicios.**

Realizada para Propuestas e ideas de nuevos servicios, proyectos y programas, sugerencias, cambios o modificaciones de servicios ya existentes.

## **Otras Gestiones Realizadas**

- Seguimiento a las Iniciativas Presidenciales.
- Seguimiento a los Logros Provinciales de la Gestión Institucional.
- Estructura Programática de 2025.
- Costeo y Metas Plurianuales 2025 – 2028.

## **Presentación de Propuesta de Programas, Planes y Proyectos. Reingeniería del Catálogo de Programas y Servicios.**

Durante el año 2024, desarrollamos el proceso de reingeniería de los programas y servicios del catálogo institucional, donde evaluamos junto a cada área las estructuras y alineaciones de cada programa, y dimos el seguimiento correspondiente junto al departamento de comunicaciones, el diseño gráfico del mismo.

Iniciamos el proceso de reestructuración con miras a la planificación estratégica Institucional (PEI) de 2025 – 2028, presentando una propuesta de programas y servicios alineados a cada producto aprobado por MEPyD.



## **b. Departamento Desarrollo Institucional.**

Durante el año 2024, el Departamento de Desarrollo Institucional ha desempeñado un papel fundamental en el avance de los objetivos estratégicos de la institución, centrando sus esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos de gestión interna y en la mejora continua de la calidad de los servicios ofrecidos a la población envejeciente. A lo largo del año, se han implementado diversas acciones orientadas a optimizar la estructura organizacional, garantizar el cumplimiento normativo y promover una cultura institucional más eficiente y transparente.

En este sentido, el área ha trabajado de manera coordinada con otras áreas de la institución para asegurar que los procesos internos sean alineados con las mejores prácticas y estándares internacionales, siempre con el objetivo de responder de forma efectiva a las necesidades de los adultos mayores y contribuir a la consolidación de una gestión pública más moderna y eficiente. A continuación, se presentan los logros y actividades más relevantes realizadas en el 2024, que reflejan el impacto positivo del sistema de planificación y desarrollo institucional en la mejora de nuestra labor diaria.

### **NOBACI.**

Durante el año 2024, el Departamento de Desarrollo Institucional alcanzó un **89.44%**. En el marco del cumplimiento se llevaron a cabo diversas acciones y actividades que permitieron evaluar el nivel de adherencia de la organización a los estándares establecidos. A continuación, se presenta un desglose de los resultados obtenidos:



<b>Sistema de Norma Básica de Control Interno</b>	
<b>Matrices</b>	<b># Requerimientos</b>
Ambiente de Control	6
Actividades de Control	1
Información y Comunicación	1
Valoración y Administración de Riesgos	1
Monitoreo y Evaluación	10
<b>Total</b>	<b>19</b>

#### **Documentos que respaldan el cumplimiento:**

- **Procedimiento de Gestión Documental:** Este procedimiento establece las pautas para la correcta administración y archivo de documentos, garantizando que la documentación relacionada con el control interno esté organizada y accesible.
- **Procedimiento de Autoevaluación del Control Interno:** Permite a las áreas revisar su propio sistema de control interno, identificar fortalezas y debilidades, y determinar áreas de mejora.
- **Procedimiento de Evaluación del Control Interno Institucional:** Este documento permite evaluar la efectividad del sistema de control interno institucional, a través de una revisión más formal y externa que complementa la autoevaluación.

#### **Porcentaje de Cumplimiento:**

El sistema de control interno ha alcanzado un 89.44% de cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno. Este alto porcentaje refleja un esfuerzo considerable por parte de la organización, aunque también destaca la necesidad de reforzar



algunas áreas, especialmente en lo que respecta a las Actividades de Control, Información y Comunicación, y Valoración y Administración de Riesgos.

### **Auditorías Realizadas**

Se llevaron a cabo auditorías en diversas áreas del Departamento de Recursos Humanos. Estas auditorías tuvieron como objetivo evaluar la conformidad y el desempeño de los procedimientos establecidos en las siguientes áreas clave: División de Relaciones Laborales, División de Registro, Control y Nómina, y División de Reclutamiento y Selección. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, las calificaciones alcanzadas y las principales conclusiones.

<b>ITM</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Área auditada</b>	<b>Calificación</b>
1	Procedimiento de Suplencia	División de Relaciones Laborales	62.50%
2	Procedimiento de Evaluación de Desempeño por Competencia		100.00%
3	Procedimiento de Administración y Control de Expedientes	División de Registro, Control y Nómina	70.00%
4	Procedimiento de Inducción Institucional	División de Reclutamiento y Selección	93.24%

Las auditorías realizadas en las áreas de Recursos Humanos han permitido identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad en los procedimientos evaluados. A pesar de que algunos procedimientos, como la evaluación de desempeño y la inducción



institucional, presentan un nivel de cumplimiento alto, otros, como el de suplencia y administración de expedientes, requieren revisión y mejora.

### **Documentos elaborados y actualizados**

El Departamento de Desarrollo Institucional ha jugado un papel clave en la elaboración y actualización de diversos procedimientos fundamentales para la optimización de la gestión interna, la mejora de la eficacia operativa y el fortalecimiento de los controles internos. A continuación, se presentan los documentos más relevantes elaborados y actualizados por el Departamento y su impacto dentro de la organización:



<b>Itm</b>	<b>Área</b>	<b>Documento</b>	<b>Acción</b>
1	Departamento de comunicaciones	Plan de Gestión de Crisis en Medios Sociales	Actualizado
2	Departamento de comunicaciones	Plan de medios sociales	Actualizado
3	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Procedimiento de Respaldo de Base de Datos	Actualizado
4	Dirección de Planificación y Desarrollo	Política institucional de Género	Elaborado
5	División de Relaciones Laborales	Procedimiento de Reconocimiento Individual, Áreas e Innovación	Elaborado
6	División de acceso a la Información	Procedimiento de reclamaciones y Gestión de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias	Elaborado
7	Dirección de supervisión y evaluación de servicios de centros de atención al adulto mayor	Procedimiento para habilitación de las asociaciones sin fines de lucro (ASFL)	Elaborado
8	Departamento de Desarrollo institucional	Procedimiento Gestión Documental	Actualizado
9	División de relaciones laborales	Procedimiento de Compensación, Beneficios e Incentivos a Servidores Públicos	Elaborado
10	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Plan Para Migración de Software	Actualizado
11	Departamento de Desarrollo Institucional	Procedimiento de auto evaluación de los controles internos en la ejecución de los procesos	Elaborado
12	Departamento de Desarrollo Institucional	MAPA de Procesos	Actualizado
13	Departamento de Desarrollo Institucional	Procedimiento de Evaluación del control interno institucional	Actualizado



### **c. Departamento Calidad en la Gestión.**

#### **Sistema de Calidad.**

Se desarrolló una herramienta de calidad para monitorear y evaluar los servicios brindados en los centros diurnos, centros permanentes, las ASFL (Asociaciones sin Fines de Lucro) y los cuidados domiciliarios. Esta iniciativa fue impulsada a través de una consultoría con el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). La herramienta permitirá asegurar que los servicios ofrecidos mantengan estándares de calidad adecuados y mejorar la atención proporcionada a la población atendida.

#### **CAF.**

Autoevaluación CAF: En el proceso de elaboración de la autoevaluación de CAF 2024 de la institución nos permitió diagnosticar e identificar nuestros puntos fuertes y oportunidades de mejora, la creación de un plan de mejora e implementación de técnicas de gestión de calidad. En este año en curso el comité de calidad sostuvo nueve reuniones donde se aplicó la autoevaluación CAF y pudimos identificar puntos de mejora para el fortalecimiento institucional, la innovación, el reconocimiento al personal y a las áreas, el clima institucional y el nivel de satisfacción ciudadana, el resultado de este es de un 100%.

#### **Plan de Mejora CAF**

El Plan de Mejora CAF 2024 ha sido implementado con éxito, logrando avances significativos en la eliminación de los puntos de mejora identificados en la autoevaluación. Las 10 actividades planificadas han sido ejecutadas, destacando los siguientes logros:



1. Capacitación a todo el personal en desarrollo de procesos, gestión de proyectos y trabajo en equipo.
2. Aprobación de la política de género.
3. Aprobación del plan de compensación, beneficios e incentivos.
4. Identificación de necesidades de alianzas público-privada a largo plazo, presentado a la Máxima Autoridad Ejecutiva.
5. Aprobación de la política y procedimiento de reconocimiento de los servidores públicos.
6. Creación y divulgación de la política de apoyo a servidores públicos con discapacidades, completada al 100%.
7. Instalación del buzón de quejas y sugerencias, con aprobación del procedimiento y medición continua.
8. Borrador de la política de propiedad intelectual, en revisión para su aprobación y divulgación.
9. Desarrollo de una herramienta para medir la comunicación interna, actualmente en proceso de elaboración.
10. Borrador de la política de innovación, en revisión y ajuste de información para su divulgación.

Actualmente, el indicador de implementación se encuentra en un 80%, con solo la remisión del segundo informe pendiente para completar el proceso al 100%.

### **Certificaciones.**

Hasta la fecha, la institución no ha obtenido certificaciones formales. Sin embargo, se ha llevado a cabo una reestructuración significativa en el área y el organigrama institucional con el objetivo de mejorar la calidad en la gestión. Esta reestructuración busca optimizar los procesos internos y garantizar que la gestión de la calidad se ejecute



de manera más eficiente, estableciendo una base sólida para futuras certificaciones.

### **Acciones de fortalecimiento institucional.**

#### **1. Evaluación de manuales, políticas y procedimientos:**

Se realizó una exhaustiva revisión de los manuales, políticas y procedimientos de la institución con el objetivo de optimizar tanto la calidad como la efectividad de los servicios, tanto internos como externos. Esta evaluación busca asegurar que los procesos sean más ágiles y alineados con los estándares de calidad, mejorando la eficiencia operativa y el cumplimiento de las normativas institucionales.

#### **2. Certificación NORTIC E1:2022:**

Dentro de la División de Relaciones Públicas junto con el departamento de desarrollo institucional y calidad en la gestión, se desarrollaron dos planes clave para fortalecer la presencia institucional y mejorar la comunicación: Plan de Crisis en Redes Sociales y Plan de Redes Sociales. Ambos planes fueron evidencias para la certificación conforme a la NORTIC E1 2022, que establece buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### **3. Remisión del Manual de Organización y Funciones al MAP:**

Se envió el Manual de Organización y Funciones al Ministerio de Administración Pública (MAP) para su evaluación y aprobación. Este manual es crucial para definir claramente las responsabilidades y funciones de cada área, lo que contribuye a una mejor organización y alineación de los procesos dentro de la institución.



#### 4. Reestructuración del organigrama institucional.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional, se realizó una reestructuración del organigrama de la institución, con los siguientes cambios significativos:

Creación de tres nuevas áreas: Se estableció una nueva área de servicios y otra dedicada al desarrollo de Sistemas para optimizar las funciones operativas y tecnológicas.

Ascenso jerárquico de tres áreas dentro del área de Tecnología, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones y aumentar la capacidad operativa.

División del área de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión: Esta división busca focalizar las áreas de trabajo y asegurar una gestión más eficiente en los procesos internos relacionados con el desarrollo institucional y la calidad.

#### **Encuesta de satisfacción ciudadana.**

La encuesta de satisfacción a usuarios de los servicios públicos ofrecidos en la institución, monitoreamos la calidad de los servicios brindados en la institución a través de un cuestionario suministrado por el Ministerio de Administración Pública, donde inicia con realización la programación en el POA, el cálculo de la muestra, la ficha técnica y la remisión final de los resultados alojados en la encuesta. Se calculo una muestra calculada de 381 de encuestas a realizar, se hizo en base a las estadísticas de la cantidad de adultos mayores que recibieron servicios en el primer trimestre del 2024 en todas las instalaciones de la institución.



Se aplicaron 184 encuestas, por lo que se completó la muestra calculada, donde obtuvimos una satisfacción de 87% y de expectativas de un 87%.

El nivel de satisfacción en los centros diurnos del CONAPE es de un 96.4% en la región Ozama de 111 encuestas aplicadas y en la región este se aplicaron 46 encuestas con un nivel de satisfacción de 86.4%, sobrepasando el objetivo de satisfacción que es un 80%.

La encuesta de satisfacción ciudadana de carta compromiso da conocer los resultados en cuanto la satisfacción del ciudadano a través de los atributos de calidad contemplados en los lineamientos de la Carta Compromiso, teniendo como objetivo una satisfacción de más de un 85% en los mismos. La misma debe de aplicarse permanentemente para monitorear los servicios comprometidos en la carta compromiso y realizar un informe trimestralmente.

#### **d. Departamento de Cooperación Internacional.**

La cooperación internacional es esencial para promover el desarrollo económico y social, mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables y fortalecer los sistemas democráticos de los países.

#### **Proyecto comunidades de Cuidado- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Hemos participado en reuniones periódicas de coordinación del proyecto piloto “Comunidades de Cuidado” con el objetivo de monitorear los avances en cuanto a la implementación del mismo.

Asimismo, se ha dado seguimiento a la implementación y el desarrollo de las actividades asignadas al CONAPE dentro del



proyecto, las mismas responden a la actividad 2.1.1.2 del proyecto sobre la revisión y propuesta de mejora de la Estrategia Operativa de cuidados del CONAPE y 2.2.2.2 sobre la implementación piloto del baremo de la dependencia.

Apoyo en el seguimiento a la construcción de dos hogares de día CONAPE a través de fondos BID ubicados en: (1) sector de Córbanos Norte, San Juan de la Maguana, y (2) sector Emma Balaguer en la provincia de Azua, ambas en la Región El Valle.

Seguimiento en la implementación y el desarrollo del piloto para crear una herramienta que mida la calidad en el cuidado de los adultos mayores llevado a cabo a través de la asistencia técnica con el Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA). Como muestra para el piloto fueron impactados adultos mayores en los diferentes ASFL diurnas y permanentes y Hogares de Día CONAPE ubicadas en provincias como Azua, Dajabón, Santo Domingo, Comendador, entre otros; de igual manera usuarios de Familias de Cariño en La Altagracia, Santiago, Distrito Nacional y Santo Domingo Este.

### **Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores (PICSPAM)**

Hemos dado seguimiento y repuesta a todas las actividades del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), dentro de los mismos podemos mencionar las siguientes acciones:

Participación en la elaboración de los boletines: (1) #31: Gestión de Iniciativas para la igualdad de género en las personas mayores y (2)



#32: "Promoción de la autonomía personal y la atención a la situación de dependencia de las personas mayores".

Participación en la valoración del VII Informe del Observatorio de Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores: Estudio sobre el estado de la cuestión respecto a iniciativas evaluadas/eficaces de sensibilización para combatir el edadismo (análisis comparado).

Gestión de la participación del CONAPE en la elaboración de Video píldoras concernientes a las efemérides de: (1) Toma de conciencia sobre el abuso y maltrato en la vejez y (2) Día Internacional del Adulto Mayor, donde se tuvo la oportunidad de compartir a través de las plataformas digitales del PICSPAM, las buenas prácticas que desde el CONAPE se implementan a favor de la población adulta mayor dentro de las temáticas referidas.

Participación virtual en la XV Reunión Consejo Intergubernamental (CIG) del PICSPAM y su reunión extraordinaria, con el objetivo, de tratar temas concernientes en cuanto a la planificación de actividades dentro del Plan Operativo del Programa.

Participación en la XVI Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Protección de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), máximo órgano de gobierno del Programa. Esta reunión fue celebrada de manera presencial en el Centro de Acción Regional de la OISS Cono Sur, con sede en Buenos Aires, Argentina, los días 30 de septiembre y martes 1 de octubre de 2024. En la misma, se trataron temas relacionados a la planificación bienal (2025-2026) de las actividades del Programa.



Gestión para la difusión a través de las plataformas digitales del CONAPE de la convocatoria del “Estudio sobre buenas prácticas en detección y/o abordaje de la soledad no deseada en las personas mayores en Iberoamérica”, organizada desde la Unidad Técnica del Programa.

Participación en la valoración del estudio “Buenas prácticas en detección y/o abordaje de la soledad no deseada en las personas mayores en Iberoamérica”.

Gestión y reuniones internas con la Dirección Ejecutiva y la Dirección Administrativa y Financiera para el cumplimiento del compromiso financiero como miembros del Programa.

Gestión de la participación en modalidad virtual del CONAPE en el “Congreso Nacional de Envejecimiento Saludable. ECOS-ENVESAL”, realizado del 02 al 04 de diciembre del 2024, con el objetivo de desarrollar temas de actualidad y relevancia en el marco del envejecimiento saludable.

Postulación del CONAPE a formar parte del consejo ejecutivo del PICSPAM, órgano coplementario del Programa para la ejecución oportuna de las actividades.

Participación en la Reunión extraordinaria del Consejo Intergubernamental del PICSPAM, celebrada en formato virtual, para la toma de desición de algunos procesos pendientes dentro de la administración del Programa, así como coordinar entre los Estados miembros la planificación del año 2025.

Asimismo, gestionamos la participamos del personal del CONAPE en actividades virtuales internacionales organizadas en el marco del Programa, como son las siguientes: (1) Seminario Internacional “La



soledad en personas mayores: avances en investigación a nivel nacional y propuestas de abordaje”, (2) Presentación de la Estrategia para nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitucionalización (2024-2030), (3) Buen Morir en Personas Mayores: un dilema Ético-Social. (4) Coloquio-Taller: Buenas prácticas en la promoción de los derechos de las personas adultas mayores en Iberoamérica, (5) Cuidado y Personas Mayores: Innovaciones y Aprendizajes en Iberoamérica, (6) Congreso Nacional de Envejecimiento Saludable. ECOS-ENVESAL.

### **Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)**

Como parte de las funciones del área, coordinamos la ejecución de tres asistencias técnicas auspiciadas por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) a través del Proyecto Vital- Expertise France, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad, las mismas detallamos a continuación:

- Asistencia técnica para la actualización del marco jurídico y sensibilización sobre la no discriminación de las personas adultas mayores, con enfoque de género en República Dominicana.

#### **Productos:**

1. Dos sesiones de consulta para el análisis de control de constitucionalidad sobre el proyecto de modificación de la Ley 352-98 sobre protección a la persona envejeciente adecuada a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
2. Taller virtual a formadores para fortalecimiento de las competencias pedagógicas sobre los manuales de buenas



prácticas para el Programa Familias de Cariño y Hogares de día del CONAPE, con enfoque de género y atención centrada en la persona.

- Asistencia técnica para la transversalización de la Estrategia de Comunicación en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del CONAPE para el periodo 2025-2028.

Productos:

1. Documento técnico para la transversalización de la Estrategia de Comunicación.
- Apoyo para la elaboración de la ficha SNIP que apoye la ampliación y el fortalecimiento de la oferta de servicios a personas envejecientes en República Dominicana. Facilidad sobre envejecimiento en América Latina.

Productos:

1. Ficha SNIP para Proyecto de inversión pública (PIP).

Asimismo, coordinamos y participamos en reuniones con la Dirección de Inversión Pública y el Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) con el objetivo de dar seguimiento a la implementación del proyecto de inversión para la ampliación de la oferta de servicios del CONAPE.

### **Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)**

A través de la Organización Panamericana de Salud, fuimos seleccionados para formar parte de un proyecto de cooperación técnica internacional, relativo a iniciativas de cooperación



financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como una estrategia de Bien Público Regional (BPR).

El proyecto consiste en la creación de una plataforma regional para la formación de personas cuidadoras de adultos mayores, con el objetivo de mejorar las competencias para el cuidado de personas mayores en situación de dependencia a través de la formación y la certificación de personas cuidadoras, basándose en el enfoque de Atención Centrada en la Persona.

Dentro de los países beneficiarios de esta cooperación, además de la República Dominicana, se encuentran los siguientes: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Uruguay. Estos países conforman parte del Comité Técnico del proyecto.

### **Propuestas de Cooperación Internacional**

Fueron identificados las necesidades de la institución y en base a esto se propusieron las siguientes consultorías a través de la cooperación internacional:

#### **Proyecto “Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en RD”- Mesa Intersectorial de Cuidados**

En el marco del proyecto “Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en RD” en la actividad 2.1.1.2.1 del POA “Revisión y propuesta de mejora de la Estrategia Operativa de cuidados CONAPE”, fueron gestionadas las siguientes consultorías a ser ejecutadas con los fondos asignados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al proyecto:

- Estudio de impacto de la implementación del programa Familia de Cariño año 2023.



- Consultoría para la actualización de los manuales, guías, procedimientos y protocolos de actuación en función de los cambios surgidos por la modificación de la estructura organizacional y reingeniería de procesos para la integración del servicio domiciliario de acuerdo a los procesos vigentes del CONAPE.

Asimismo, fue dimos seguimineto a las activiades pendientes de la actividad 2.2.2.2 sobre Implementación del piloto del baremo de la dependencia, establecida en el POA del proyecto.

### **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Gestionamos a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una asistencia técnica con el objetivo de apoyar en la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) del CONAPE correspondiente al periodo 2024-2028.

### **Estrategia Vivifrail**

Realizamos un primer acercamiento con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con el objetivo de conocer la iniciativa Vivifrail, provomido por este organismo internacional.

El proyecto Vivifrail es un programa de promoción del ejercicio físico para adultos mayores, que promueve la práctica de ejercicio físico para mejorar la fuerza, la capacidad de caminar y el equilibrio, mientras se evita la fragilidad y disminuye el riesgo de caídas. Para ello, propone la prescripción de un programa de ejercicio multicomponente, y la creación de sinergias en el ámbito del deporte y de los servicios de salud y asistencia social.

En este sentido, realizamos la propuesta a la Dirección Ejecutiva para la implementación de esta heramienta en los hogares de día del



CONAPE, coordinando sesiones de capacitación híbrida al personal de los centros que estarían haciendo uso de la herramienta a través de asistencias técnicas desarrolladas por la OPS.

### **Red Smart Consulting**

Remitimos a la Dirección Ejecutiva la propuesta realizada por el equipo técnico de la Red Consulting, quienes mostraron interés de poder identificar áreas de colaboración entre este Consejo y la institución que representan.

Esta propuesta tiene como objetivo, identificar áreas y proyectos relacionados con la economía plateada y emprendimiento de adlts mayores que favorezcan en la mejora de su calidad de vida.

### **Participación en actividades designadas**

- Participación Panel de Socialización del Protocolo para la Identificación, Atención y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en Movilidad".
- Participación en la presentación informe básico X Censo Nacional de Población y Vivienda (XCNPV).
- Participación en el Taller de Apropiación de la Resolución Núm. 17-2022 sobre el procedimiento operativo para solicitud y criterios de los códigos SINACID, SNIP y carta de no objeción SINACID organizado por el viceministerio de Cooperación Internacional.
- Participación en el conversatorio "Abuso y maltrato en el adulto mayor dependiente y heterónimo en la República Dominicana".
- Participación en el 152 Aniversario de la Lotería Nacional.



#### 4.6 Desempeño del area Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones ha sido clave en la promoción de los programas y proyectos más destacados que buscan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. A través de estrategias integradas de prensa, redes sociales y relaciones públicas, el departamento ha logrado visibilizar iniciativas como las jornadas de inclusión social, realizadas en coordinación con PROPEEP, las cuales han impactado positivamente a cientos de envejecientes en comunidades vulnerables del país.

Asimismo, se ha dado especial relevancia a la difusión de los programas de cuidados domiciliarios, una colaboración entre CONAPE, Supérate e INFOTEP, que capacita a personas para brindar atención integral a los adultos mayores en sus hogares, garantizando así un entorno más seguro y digno para este segmento de la población. Estos esfuerzos han sido acompañados de campañas visuales atractivas que incluyen fotografías, videos y testimonios reales, logrando conectar a la ciudadanía con los beneficios tangibles de los proyectos.

El Departamento de Comunicaciones cumplió con la promoción y divulgación de ciento doce (112) actividades de CONAPE, centradas en fortalecer las políticas públicas en favor de los adultos mayores, siguiendo el Plan Operativo Anual. La cobertura a 93 jornadas de Inclusión Social organizadas por Propeep y 73 organizadas por CONAPE en coordinación con otras instituciones.

Para el Día de Concienciación sobre abuso y maltrato en la vejez, y los Premios Anuales al Adulto Mayor del Año. Obtuvimos 450 publicaciones en diversos medios de comunicación, fruto del impacto



de cada uno de los temas abordados y los dominicanos elegidos y, las instituciones participantes.

Hemos impartido cinco (5) talleres desde el Departamento de Comunicaciones, para eficientizar las acciones comunicativas de nuestros colaboradores, la imagen de la institución, el buen manejo de las redes sociales, así como el valor de los medios de comunicación, en el posicionamiento del CONAPE.

En el mes de julio el departamento de comunicaciones dio cobertura a la actividad que se realizó el 1 de julio en el marco de la celebración del Día Mundial de la Concienciación sobre el Abuso y Maltrato en la vejez.

Se llevaron a cabo los premios: Premio Anual Protector de la Persona Envejeciente y Premio Anual Adulto Mayor del Año. donde se dio cobertura a dicha actividad. llevando a cabo la ley establecida 352-98.

Cobertura de la presentación del libro Historia de los Asilos Dominicanos, en el que una parte de los servidores públicos del departamento de comunicaciones colocaron su granito de arena para la creación de este libro, tanto en diseño, corrección, fotografía y asesoría.

El departamento de comunicaciones dio apoyo con la cobertura a la entrega de vehículo, al Centro Geriátrico San Joaquín y Santa Ana en la Vega, uno de los asilos más emblemáticos que tiene el país, donde estuvo presente el director ejecutivo García Ramírez.



## **Planes desplegados**

En cuanto a los planes desplegados, hemos trabajado de manera coordinada y transversal para lograr un mensaje unificado y una imagen sólida de la institución, tanto a nivel interno como externo. Este esfuerzo se ha orientado hacia la creación de una percepción coherente y positiva, que permita consolidar la identidad de nuestra organización y fortalecer su presencia en todos los ámbitos en los que interactúa. La cooperación entre departamentos y áreas clave ha sido fundamental para asegurar que todos los mensajes sean consistentes y estén alineados con los objetivos estratégicos de la institución.

Las estrategias utilizadas se basaron principalmente en los principios de la misión y visión institucional, y en nuestro Plan de Información y Comunicación buscando siempre que las acciones de comunicación refuercen los valores fundamentales de nuestra organización. Asimismo, se ha tomado como referencia el Plan de Información y Comunicación, el cual proporciona un marco claro de actuación y establece los lineamientos necesarios para la correcta difusión de la información a través de los diversos canales disponibles. Este plan ha sido un referente clave en la planificación de todas nuestras acciones de comunicación, asegurando que cada mensaje cumpla con los estándares de calidad y coherencia esperados.

### **Estrategias, ejes y pilares de difusión.**

En cuanto a las vías de difusión, utilizamos herramientas y canales que permitieron llegar de manera efectiva a todos los públicos. Entre los medios implementados destacan las notas de prensa, resúmenes de noticias, boletines cuatrimestrales, páginas web institucionales,



correo electrónico, y chat en línea, lo que garantiza una comunicación fluida y directa. Además, se ha utilizado la difusión verbal, que incluye el contacto persona a persona, así como conferencias y cursos que brindan la oportunidad de interactuar de manera más cercana con el público. También hemos apostado por los medios audiovisuales, como videos informativos, que permiten transmitir de manera más atractiva y clara los mensajes clave de nuestra institución.

Finalmente, los pilares de información utilizados han estado dirigidos a promover un envejecimiento activo, productivo y participativo un tema central en nuestra agenda institucional. Las campañas y los mensajes han estado orientados a sensibilizar y educar sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable y activo en todas las etapas de la vida. Este enfoque ha sido esencial para fortalecer nuestra misión, que busca mejorar la calidad de vida de las personas a través de la información y la educación, fomentando la participación y el bienestar de los individuos a medida que envejecen.

#### **Campañas.**

Una campaña de tres publicaciones y tres historias creadas por redes Sociales con motivo al Día de las Madres, denominada “CONAPE destaca sus colaboradoras en el Día de las Madres”.

Cinco (5) campañas de concienciación en ciberseguridad, en coordinación con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).

Cuatro (4) Videos para las campañas de prevención de la violencia contra los adultos mayores y la promoción del cuidado de las personas mayores, en coordinación con el Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores.



Una (1) campaña para la promoción de la celebración del Día Internacional de la Persona de Edad y Día Nacional de la Persona Envejeciente.

Una campaña en coordinación con la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, denominada “Presentación de los Objetivos e Integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### **Impacto y beneficio a la población.**

Las campañas difundidas en redes sociales han demostrado un impacto significativo en términos de alcance, interacciones y beneficios para nuestra comunidad. Cada campaña logró un promedio de 1,500 reproducciones, lo que refleja una exposición considerable a nuestra audiencia. Además, los 100 "me gusta" y 90 interacciones por campaña evidencian un nivel de interés activo por parte de los usuarios, lo que fomenta la conexión con nuestra marca y los mensajes transmitidos.

En términos de participación, 19 reenvíos promedio por campaña indican que el contenido ha sido considerado relevante y digno de ser compartido, lo que amplía nuestro alcance de forma orgánica. Este nivel de participación contribuye a fortalecer la visibilidad y reputación de nuestras iniciativas.

En cuanto a los beneficios concretos, las campañas alcanzaron un total de 843 cuentas alcanzadas, un logro que subraya el éxito de nuestras estrategias digitales para convertir la interacción en resultados tangibles, el 15% representa la incorporación de nuevos usuarios, un dato alentador para la expansión de nuestra comunidad. Este balance refuerza la efectividad de nuestras campañas para atraer y fidelizar audiencias.



### **Medios utilizados.**

Las campañas se difundieron utilizando una estrategia integral basada en múltiples medios digitales, lo que permitió maximizar el alcance y la efectividad de los mensajes. Entre los principales canales empleados se encuentran:

**Redes Sociales:** Plataformas como Facebook, Instagram, X, Threads y Youtube sirvieron como base para publicar contenido visual y textual atractivo, aprovechando las herramientas de segmentación para llegar a audiencias específicas.

**Contenido Multimedia:** Videos cortos y publicaciones de historias en las diferentes redes de la institución gráficos ayudaron a captar la atención y transmitir mensajes claros y atractivos, generando mayor interacción y recordación.

**Mensajería Instantánea:** Plataformas como WhatsApp fueron aprovechadas para enviar.

### **Reproducciones, me gusta, suscriptores**

#### **Incremento Total de Seguidores:**

- Instagram: 2,303 nuevos seguidores, alcanzando un total de 16,904 seguidores en diciembre.
- Fan Page de Facebook: 53 nuevos seguidores, alcanzando 368 seguidores en diciembre.
- X (antes Twitter): 186 nuevos seguidores, llegando a 6,460 seguidores.
- Threads: 937 nuevos seguidores, alcanzando 2,475 seguidores en diciembre.



- YouTube: 269 nuevos seguidores, totalizando 510 seguidores, con 32,921 reproducciones acumuladas.

#### **Impacto y Alcance:**

- Instagram: Alcance total de 81,573 personas, con una interacción de 23,212 usuarios.
- Facebook: Alcance total de 1,566 personas y 824 interacciones.

#### **Producción de Contenido:**

- Creación de 262 publicaciones, incluyendo artes y videos, distribuidas estratégicamente en todas las plataformas.

#### **Consolidación en Plataformas Emergentes:**

- Expansión destacada en Threads, logrando un crecimiento significativo en seguidores en esta nueva red social, la cual cuenta con 937 seguidores.

### **4.7 Desempeño del area Relaciones Internacionales e Interinstitucionales**

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales con el objetivo de promover el desarrollo de alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, ha desarrollado importantes acciones que aportan al fortalecimiento de las políticas públicas en beneficio de la población adulta mayor del país. En el t

Como parte del intercambio de los avances en el tema del envejecimiento se ha gestionado la participación de la institución en diferentes esferas internacionales, tales como:



- El 14avo. Período de Sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento, llevada a cabo en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de New York, del 19 al 22 y 24 de mayo. Las áreas temáticas de enfoque de este año fueron “Accesibilidad, infraestructura y hábitat (transporte, vivienda y acceso)” y “Participación en la vida pública y procesos de toma de decisiones”. El discurso central estuvo a cargo de la Sra. Ingrid Gómez, Enc. de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.
- El 57avo. Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrado del 29 de abril al 03 de mayo en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de New York. El objetivo de esta reunión fue evaluar el estado de implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, y su contribución al seguimiento y revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible durante la década de acción y ejecución. El CONAPE participó como parte de la delegación país encabezada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), y estuvo a cargo de la Lic. Yeneiry Arias, encargada del departamento administrativo.
- La celebración de la XV Reunión Intergubernamental del Programa de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores, celebrada de manera virtual. En la misma se eligió la próxima presidencia del Programa, quedando a cargo de España, y se trataron temas importantes para el desarrollo del Plan Operativo Anual.
- Participación en el coloquio internacional: “Sistemas de protección social, políticas públicas y retos sociales en Europa,



América Latina y el Caribe”, celebrado los días 29 y 30 de mayo en la ciudad de París, Francia. Contó con el apoyo del proyecto VITAL, financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo e implementado por Expertise France, en donde el CONAPE participó en la mesa redonda “Ciudadanía, cohesión social y territorios” compartiendo la experiencia del programa Familias de Cariño. La representación estuvo a cargo de la Lic. Diana Mejía, directora de Desarrollo Integral y protección al Adulto Mayor.

- Participación en el intercambio internacional virtual sobre el Plan individual de cuidados y apoyos de acuerdo con el nivel de dependencia, en el marco del apoyo del Proyecto VITAL al Sistema Nacional de Cuidados de Costa Rica.
- Participación visita de estudios sobre Buenas Prácticas de cuidados a largo plazo: servicios de formación, realizada en la ciudad de París, Francia del 03 al 07 de junio, con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos, mejores prácticas y lecciones aprendidas entre pares de América Latina y Francia sobre las políticas de cuidado de personas mayores y de formación y formalización de las personas cuidadoras. La representación institucional estuvo a cargo de la Lic. Diana Mejía, directora de Desarrollo Integral y protección al Adulto Mayor.
- Participación en la Quinta Reunión Regional sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, celebrada los días 3 y 4 de julio, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. El propósito de la reunión fue evaluar y fortalecer las políticas y acciones en materia de población y desarrollo. Se presentó la versión final del Segundo Informe Regional sobre la



Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y desarrollo, y se abordaron los desafíos para su implementación a 30 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD). El CONAPE estuvo representado por la Lic. Jenny del Rosario, Directora de Planificación y Desarrollo.

- Participación en la XVI Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Participación I Edición del Curso Formando a Formadores /as: Cuidados Profesionales a Personas en Situación de Dependencia, en la ciudad , realizado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, realizado con el objetivo de proporcionar a formadores y formadoras los conocimientos y herramientas para el cuidado de personas adultas mayores, así como los recursos para su autocuidado.
- Gestión de participación Coloquio- Taller: “Buenas prácticas en la promoción de las personas adultas mayores” en la ciudad de Buenos Aires , Argentina, del 30 de septiembre al 04 de octubre, con el objetivo de dar a conocer y analizar buenas prácticas, retos y desafíos, sobre medidas para que las personas adultas mayores puedan disfrutar de los derechos fundamentales desde el ámbito público.
- Participación en el 51° Seminario Internacional de Presupuesto Público, realizado del 12 al 14 de noviembre del presente año, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El mismo con el objetivo de mejorar la relación entre el gobierno local o



regional y la población, propiciando que los pobladores participen en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan a su desarrollo.

- Participación en el curso “Acceso a la Justicia: Buenas prácticas y reformas necesarias para garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad a los colectivos en situación de vulnerabilidad”, de manera presencial en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 18 al 22 de noviembre.
- Participación en el evento América Abierta, un encuentro regional de gobierno y datos abiertos, realizado del 3 al 6 de diciembre del presente año en el Instituto Serzedello Corrêa en la ciudad de Brasilia, Brasil.

En lo que respecta a la promoción de alianzas estratégicas podemos destacar diversas acciones que buscan fortalecer y ampliar el desarrollo institucional. En el transcurso del año 2024, se han firmado un total de 35 acuerdos interinstitucionales:

- Firma de acuerdo con el Programa Supérate, con el objetivo de establecer un marco de colaboración para la puesta en marcha del servicio domiciliario de cuidado para adultos mayores en el marco de la estrategia Piloto de Comunidades de Cuidado.
- Firma de acuerdo interinstitucional con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), con el objetivo de articular esfuerzos para desarrollar políticas, programas, planes y actividades, con miras a promover espacios de garantía e igualdad de derechos para las personas adultas mayores con discapacidad en el marco de la actuación de ambas instituciones.



- Firma de acuerdo interinstitucional con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), con el objetivo de desarrollar acciones que promuevan el intercambio y la producción de informaciones estadísticas relacionadas a la población adulta mayor del país para la implementación de políticas públicas a favor de este segmento poblacional.
- Firma de acuerdo interinstitucional con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) con el objetivo de establecer los lineamientos, elaborar las estrategias, planes de acción y programas para promover tecnologías de la comunicación e información, con el fin de fomentar su uso como soporte del crecimiento económico y competitividad hacia la sociedad de la información.
- Firma de acuerdo con el Área V de Salud con el objetivo de realizar acciones conjuntas en prevención y diagnóstico de la hepatitis en la población adulta mayor, establecer un marco de cooperación entre las instituciones que en colaboración implementan intervenciones en los sectores que se encuentran en la demarcación geográfica del Área V de Salud.
- Firma de acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) con el objetivo establecer un marco de colaboración entre las instituciones firmantes con el objetivo de crear programas deportivos y de recreación para la población adulta mayor, así como de capacitación al personal que brinda estos servicios en los hogares de día de CONAPE.
- Firma de acuerdo con la Fundación de Pacientes con Hepatitis B & C y otras enfermedades (FUNPAHEINM) con el objetivo



de realizar acciones conjuntas en prevención y diagnóstico de la hepatitis en la población adulta mayor.

- Renovación de acuerdo interinstitucional con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Renovación de acuerdo interinstitucional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Renovación de treinta y uno (31) acuerdos con las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) diurnas y permanentes acreditadas al CONAPE.
- Gestión para la firma de acuerdos con catorce (14) nuevas ASFL que están recibiendo presupuesto en el año 2024 y nueve (9) acuerdos de gestión con distintas ASFL.
- Se iniciaron gestiones de acuerdos con las siguientes instituciones: (1) Ayuntamiento Santo Domingo Este, (2) Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia, (3) Ministerio de la Juventud, (4) Ayuntamiento de Haina, (5) Gabinete de Políticas Sociales, (6) Gabrielistas Aranda de Duero, (7) Fundación ProMadre, (8) Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extra Hospitalarias.
- Gestión para la inclusión de los servicios del CONAPE en los Puntos GOB en Sambil y Megacentro.
- Gestión para la donación de insumos para la población adulta mayor a través del Grupo Ramos.
- Dimos seguimiento a ciento cuatro (104) acuerdos interinstitucionales suscritos con entidades pertenecientes a: (1) sector público, (2) sector privado, (3) organismos internacionales y (4) sociedad civil.



Como parte de la política institucional para el fortalecimiento del capital humano de manera que se asegure la calidad de los servicios brindados a los adultos mayores, el Departamento de RRII:

- Gestionó la participación del personal en cuarenta y cinco (45) capacitaciones en instancias de formación en el exterior, virtuales y presenciales.
- Participación en veinte (20) capacitaciones realizadas por la institución.
- Realización de dos (2) charlas virtuales para capacitar al personal de las ASFL sobre: la Década del Envejecimiento Saludable y las Ciudades Amigables con las personas adultas mayores.
- Organización junto a otras áreas del conversatorio “Abuso y maltrato en el adulto mayor independiente y heterónomo en la República Dominicana”, en ocasión de la conmemoración del día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez de las Naciones Unidas.
- Gestión de participación del personal de CONAPE en el curso de Atención de Salud para las Personas Mayores, Acreditación Internacional de Competencias (ACAPEM- Nivel Básico).

Otras acciones desarrolladas que podemos destacar son:

1. Participación en distintas reuniones en comisiones de las que el CONAPE es parte, tales como:
  - Mesa intersectorial de cuidados liderada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
  - Mesa de inclusión de la Junta Central Electoral.



- Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).
  - Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las personas mayores.
  - Comité de Coordinación para el seguimiento a temas de Población y Desarrollo, liderada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
  - Mesa Temática de Igualdad de Oportunidades del Consejo Económico y Social del Ayuntamiento del Distrito Nacional.
2. Realizar informes internacionales relativos y transversales a la población adulta mayor.
- Recomendaciones sobre el Examen Periódico Universal (EPU).
  - Informe sobre la dimensión de los derechos humanos y el apoyo para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).
  - Informe sobre “Accesibilidad, infraestructura y hábitat (transporte, vivienda y acceso)” y “Participación en la vida pública y procesos de toma de decisiones”.
  - Capacidad jurídica y el consentimiento informado de las personas de edad para la Experta Independiente para la Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas de edad.
  - Informe para el Grupo de Trabajo sobre Discriminación contra Mujeres y Niñas del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
  - Informe de la Experta Independiente sobre el Disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad.



- Informe de seguimiento anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, año 2024.
  - Informe de avances del Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2024.
3. Participación en la propuesta de proyecto a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), en la convocatoria de iniciativas de cooperación financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para desarrollar una formación online para el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas de cuidadores de adultos mayores.
  4. Participación en comisiones internas: implementación piloto de comunidades de cuidado; implementación proyecto de AFP-Popular.

#### **4.8 Dirección Fiscalización y Control de Centros de Atención al Adulto Mayor**

La Dirección de Fiscalización y Control de Centros de Atención al Adulto Mayor como área encargada en CONAPE de Fiscalizar en materia de adultos mayores, que las actividades administrativas, contables, financieras e impositivas de los Centros Diurnos y las ASFL diurnas y permanentes estén acorde a lo establecido en las leyes que rigen el sistema financiero e impositivo de la República Dominicana.

En el orden arriba señalado realizamos y entregamos a la Dirección Ejecutiva 341 análisis de los informes de la Ejecución Presupuestaria de cada centro con las recomendaciones pertinentes en cada caso.



Fueron revisados los cheques del año 2024, de los 32 hogares diurnos que actualmente están funcionando en CONAPE.

Enviamos a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) trecientos setenta y dos (372) formatos de 606, compras de bienes y servicios durante el año 2024, para un total de RD\$40,757,425.90 (Cuarenta millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinticinco pesos con 90/100).

Los 32 Hogares Diurnos de CONAPE realizaron declaración por retención de impuestos de 384 (Trescientos ochenta y cuatro) para un total de RD\$48,891,505.94 (Cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y un mil quinientos cinco con 94/100).

En cuanto a las declaraciones del formato IR-17 desde enero-diciembre 2024, los 32 hogares Diurnos de CONAPE (activos), pagaron la suma de RD\$2,637,486.47 (Dos millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete mil pesos con 47/100).

Verificamos y evaluamos la matriz de riesgo en los componentes financieros de cada Centro Diurno y se cumplieron en promedio en un 86.55% en este año 2024.

Fiscalizamos y analizamos en un 98% las Ejecuciones Presupuestarias de los Centros Diurnos y ASFL Diurnas y Permanentes que manejan fondos de CONAPE.

Nuestra fiscalización garantizó que los fondos transferidos a los Centros Diurnos y ASFL diurnas y Permanentes tanto físicamente y a través de la plataforma de Conape fueran administrados con un enfoque de priorizar la calidad del gasto público y en beneficio de mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores en más de un 95%.



Fiscalizamos en más de un 95% las revisiones de los asientos contables y los libros diarios de los Centros Diurnos y Centros ASFL diurnas y permanentes para se realicen correctamente.

Monitoreamos a través del sistema financiero de CONAPE la operatividad financiera y contable de los Centros Diurnos que manejan el Proyecto Presupuestario Orientado a Resultados (PPoR) verificamos los soportes que avalan la emisión de los desembolsos.

Garantizamos que los Centros Diurnos ejecutaran el cierre mensual de sus operaciones financieras amparadas en las leyes que las regulan. Los Centros Diurnos cumplieron al 100% con esta Normativa.

#### **4.9 Seguridad Militar**

El departamento de seguridad militar en virtud de las necesidades de la institución ha elaborado planes que continúan garantizando la seguridad de los adultos mayores que se encuentran actualmente en los centros de acogida de la institución, ya que posterior a una evaluación se vieron puntos en los cuales era necesario reforzar la seguridad a fin de preservar la integridad de los adultos mayores acogidos.

El departamento ha reforzado las herramientas de seguridad con las que contaba la institución, al incorporar nuevos protocolos relacionados a las intervenciones que realiza el Conape a adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Se realizaron las labores pertinentes es con el objetivo de dotar al nuevo almacén de insumos ubicado en la Autopista de San Isidro,



de un personal militar capacitado para salvaguardar los bienes de la institución.

Además, en el transcurso del año se han dotado de equipos de vigilancia a las diferentes dependencias de esta institución, una de ellas es el almacén de alimentos que se encuentra ubicado en el kilómetro 12 de la autopista Sánchez y el almacén de insumos ubicado en la Autopista de San Isidro.

Mantenemos el apoyo constante a los demás departamentos operativos del CONAPE que realizan labores de intervención, socorro y rescate de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, esto se da en el acompañamiento a este personal propiciando un clima seguro al mismo tiempo que realizan sus labores.

En lo que concierne al apoyo que el personal militar brinda al Departamento Administrativo de nuestra institución, de lo que se trata de acompañar al personal de esa área, para las entregas de los alimentos a los Hogares día ubicados en distintos puntos del país.

La asistencia que brindamos como seguridad militar a los departamentos de salud y Desarrollo social, tienen relación con acompañar al personal médico y a los técnicos en las diferentes jornadas, para mantener el orden, garantizar la seguridad física de nuestros galenos, y de los demás integrantes del equipo, que visitan los barrios y provincias del país, llevando a nuestros adultos mayores una mejor calidad de vida, y una manera más digna de envejecer.



Durante el año 2024 estuvimos realizando acompañamiento en aproximadamente a 85 entregas de alimentos a los hogares de día distribuidos por el país, 92 jornadas de inclusión social primero tú en colaboración con la Dirección General de Proyectos estratégicos y Especiales (PROPEEP) y 56 Jornadas de inclusión social en colaboración con el FEDA, Gabinete y/o Ministerio de Obras públicas y comunicaciones (MOPC).



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2024

### 5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio

Para medir el grado de satisfacción con respecto a los servicios ofrecidos por la División de Acceso a la Información de CONAPE, se realizó la aplicación constante de encuestas a los usuarios que realizan solicitudes de información a través de nuestra oficina, con el objetivo de obtener una retroalimentación de los ciudadanos y medir el nivel de satisfacción con respecto a nuestros servicios.

Estos resultados evaluaron cuatro (4) aspectos de atención, los cuales se detallan a continuación:

1. Infraestructura
2. Horarios
3. Tiempo de espera
4. Servicio y Atención

La evaluación de la infraestructura, horarios, tiempos de espera y atención en CONAPE durante el 2024 refleja una percepción ampliamente positiva entre los usuarios. Entre los encuestados que solicitaron servicios de manera presencial, el 100% destacó la comodidad de las instalaciones como excelente. El 90% calificó favorablemente el horario de atención, mientras que el 80% expresó opiniones positivas respecto a los tiempos de espera.

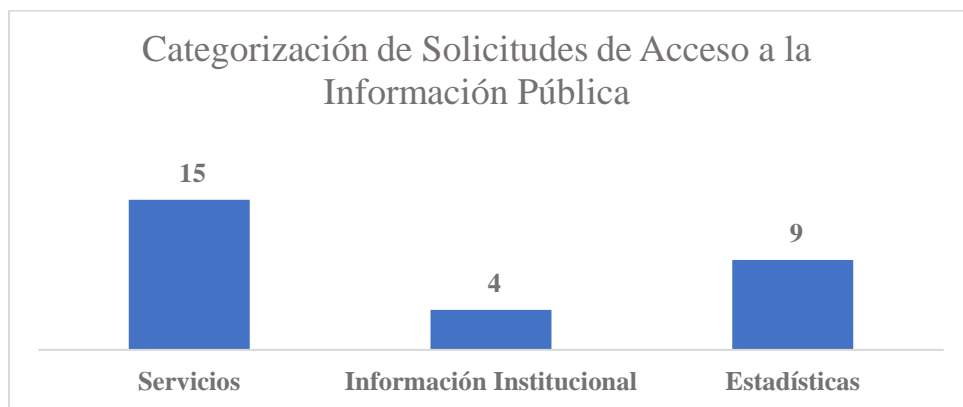


Asimismo, el 90% de los participantes valoró de manera destacada la amabilidad y el trato brindado por los servidores públicos, y el 100% elogió la calidad de la información proporcionada.

## 5.2 Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información

Durante el 2024, la División de Acceso a la Información Pública de CONAPE recibió un total de 29 solicitudes de información. De estas, una solicitud no era competencia de CONAPE y fue remitida a otra institución. Las 28 solicitudes restantes fueron atendidas de manera efectiva y satisfactoria, conforme a lo establecido por la Ley 200-04.

En cuanto a la clasificación de las solicitudes, de las 28 solicitudes atendidas, 15 de ellas versaron sobre los servicios ofrecidos por la institución, 4 estuvieron vinculadas a información institucional y 9 correspondieron a solicitudes de estadísticas institucionales.



Para continuar mejorando el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información, CONAPE ha implementado varios planes de acción. Se ha mantenido la capacitación continua del personal, con la realización de talleres y cursos para el personal relacionados con el libre acceso a la información pública y la participación ciudadana, con un porcentaje de ejecución del 100%.



### **5.3 Resultados Sistema de Reclamos, Quejas y Sugerencias**

El sistema del 311 tiene por objetivo proporcionar un canal accesible para que los ciudadanos expresen sus inquietudes y reciban respuestas oportunas, mejorando así la transparencia, la confianza en la gestión institucional y la calidad de los servicios a través de la retroalimentación constante.

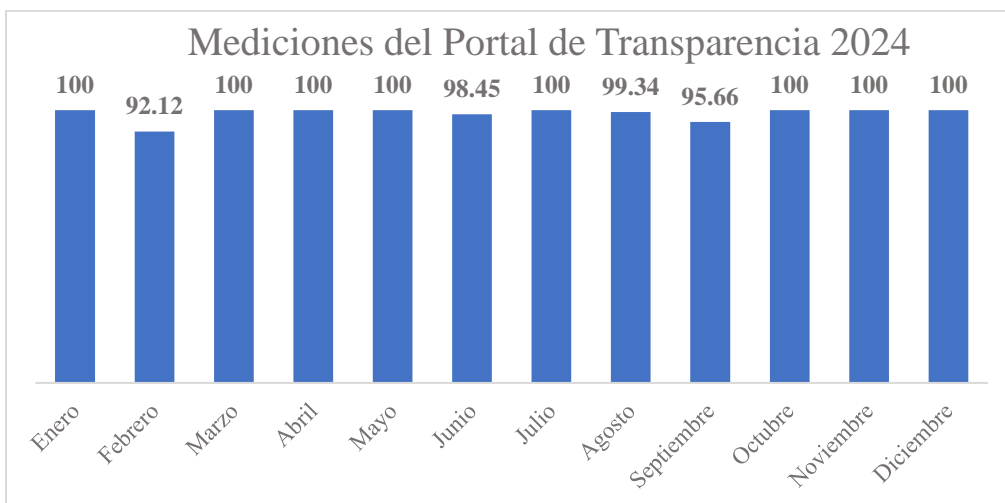
Durante el 2024, CONAPE recibió un total de 26 entradas a través del sistema 311, distribuidas en 21 quejas, 4 reclamación y 1 sugerencia. Todas estas fueron atendidas y gestionadas dentro del plazo establecido por la Ley 200-04. Los principales problemas reportados estuvieron relacionados con la calidad del servicio, particularmente con los tiempos de espera para la aprobación de los servicios solicitados.

### **5.4 Resultados de Medición Portal de Transparencia**

La medición del cumplimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública se realiza mediante evaluaciones mensuales al sub-portal institucional de Transparencia ejecutadas por el Órgano Rector la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Al cierre del año 2024, el CONAPE tiene una puntuación de 100 de 100 en la evaluación realizada en este indicador. En promedio, CONAPE mantuvo una puntuación de 99.38% en la evaluación del indicador durante el año.





En cumplimiento con la Ley 200-04 y la Resolución DIGEIG No. 002-2021, CONAPE implementó acciones como la actualización constante del portal de transparencia, la capacitación del personal, y la adopción de un sistema de monitoreo interno. Estas medidas, junto con la promoción de la participación ciudadana y el uso de herramientas digitales eficientes, garantizaron un resultado del 100% en la evaluación del portal.



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2024

#### **Ampliación de Cobertura de Servicios**

Incrementar el alcance de los programas misionales para beneficiar a un 20% más de adultos mayores, alcanzando nuevas comunidades rurales y urbanas con alto índice de vulnerabilidad.

Aumentar el número de servicios a través de alianzas interinstitucionales, priorizando áreas de salud, atención domiciliaria, y programas de recreación y cultura.

#### **Innovación en Políticas y Programas**

Consolidar la Política Nacional de Cuidados Domiciliarios, con una meta de atender a 400 adultos mayores y capacitar a 150 nuevos cuidadores.

Diseñar e implementar un programa piloto de Centros Intergeneracionales, promoviendo la interacción entre jóvenes y adultos mayores para fortalecer la cohesión social.

Iniciar un programa de alfabetización digital para 200 adultos mayores, facilitando su inclusión en el entorno tecnológico.

#### **Mejora de Infraestructura**

Construir y equipar al menos dos nuevos hogares de día en regiones con alta demanda, priorizando la provincia de Azua.

Continuar con el remozamiento de centros existentes, asegurando condiciones óptimas para la prestación de servicios integrales.



### **Fortalecimiento Institucional**

Alcanzar un puntaje superior al 90% en la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), mediante la optimización de procesos y la mejora en la transparencia y eficiencia administrativa.

Implementar un sistema de monitoreo y evaluación más robusto para medir el impacto de los programas en tiempo real.

### **Ampliación de Alianzas Estratégicas**

Formalizar al menos cinco nuevas alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, enfocadas en áreas como salud mental, atención especializada y formación técnica.

Promover colaboraciones con universidades y centros de investigación para desarrollar estudios sobre envejecimiento activo y saludable.

### **Incremento del Impacto Cultural y Educativo**

Extender los programas de actividades culturales y recreativas, incrementando la participación de adultos mayores en un 15%.

Ampliar las ofertas de capacitación técnica en áreas como habilidades productivas, manualidades y talleres de sensibilización.



## **Empoderamiento y Lucha Contra el Edadismo**

Fortalecer las campañas de sensibilización pública para erradicar el edadismo y fomentar una percepción más inclusiva de las personas mayores.

Establecer un observatorio nacional sobre el maltrato y la discriminación hacia los adultos mayores, generando reportes periódicos y propuestas de políticas públicas.

## **Sustentabilidad Financiera**

Optimizar la gestión de recursos financieros, priorizando la sostenibilidad a largo plazo de los programas y la captación de fondos externos.

Diseñar un plan estratégico para diversificar las fuentes de financiamiento mediante proyectos con organismos internacionales y cooperación técnica.

Estas proyecciones no solo consolidan el trabajo realizado, sino que también abren nuevos horizontes de desarrollo para el CONAPE, garantizando su liderazgo en el cuidado y la promoción de los derechos de los adultos mayores. Puedes adaptar o priorizar estas sugerencias según los objetivos específicos de tu institución para el 2025.



## VII. ANEXOS

### Memoria Institucional 2024

#### a. Matriz Logros Relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
													año 2024
Producto 2 (no. 6034)	60,190,396,75	68.533.445,80	67.851.663,69	66.829.795,92	64.314.530,54	102.054.566,29	73.971.401,88	83.216.198,28	68.861.223,86	73.126.207,44	105.290.944,19	175.578.778,86	1.009.819.153,50
Inversión producto 2 (no. 6034)	60,190,396,75	68.533.445,80	67.851.663,69	66.829.795,92	64.314.530,54	102.054.566,29	73.971.401,88	83.216.198,28	68.861.223,86	73.126.207,44	105.290.944,19	175.578.778,86	1.009.819.153,50
Producto 3 (no. 6622)	10.546.545,05	10.514.294,72	13.175.324,16	13.060.022,94	13.705.190,83	19.372.854,49	16.538.790,77	45.727.688,70	25.117.567,39	50.366.810,59	27.098.392,29	46.107.036,51	280.783.973,39
Inversión producto 3 (no. 6622)	10.546.545,05	10.514.294,72	13.175.324,16	13.060.022,94	13.705.190,83	19.372.854,49	16.538.790,77	45.727.688,70	25.117.567,39	50.366.810,59	27.098.392,29	46.107.036,51	280.783.973,39
Producto 4 (No. 6624)	12.334.815,24	9.547.476,59	15.137.638,51	13.222.242,47	12.333.743,50	15.764.998,40	12.291.536,17	48.917.846,32	18.991.777,78	24.150.784,01	18.505.788,27	26.495.274,34	215.359.106,36
Inversión producto 4 (No. 6624)	12.334.815,24	9.547.476,59	15.137.638,51	13.222.242,47	12.333.743,50	15.764.998,40	12.291.536,17	48.917.846,32	18.991.777,78	24.150.784,01	18.505.788,27	26.495.274,34	215.359.106,36
Producto 5 (No. 7969)									2.270.179,93	1.731.572,60	146.962.818,18	2.809.858,74	153.774.429,45
Inversión producto 5 (No. 7969)									2.270.179,93	1.731.572,60	146.962.818,18	2.809.858,74	153.774.429,45



## b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)



### INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

<b>CAPÍTULO</b>	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>SUBCAPÍTULO</b>	02 - GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	0010 - CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
<b>AÑO</b>	2024
<b>TRIMESTRE</b>	Jul - Sep

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
<b>IGPS01 - Nivel de cumplimiento</b>	60%	54%	6%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	9%	1%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	15%	5%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	10%	0%
<b>IGPS02 - Autoevaluación</b>	30%	28%	2%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	28%	2%
<b>IGPS03 - Modificaciones presupuestarias</b>	10%	5%	5%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	5%	5%
<b>Resultado IGP</b>	100%	87%	13%

Semafización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto



### c. Matriz Principales Indicadores del POA

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADOS
1	Departamento de Supervisión de Centros	Aumentada la protección del adulto mayor a través del acceso a servicios que favorecen la inclusión, el cuidado y la atención integral	Cantidad de Adultos Mayores Incluidos en programas Sociales, ascritos a centros Geriátricos, hogares de días, asilos y ASFL	Semestral	6.147	7.500	Dec-24	7.714
2	División Servicios de Salud	Reducidos los riesgos de enfermedades y posibles dependencias de la población adulta mayor beneficiaria de los programas del CONAPE	Cantidad de adultos mayores que reciben consultas médicas especializadas	Mensual	5.606	7.000	Dec-24	7.907
3	Departamento Jurídico	Garantizados los Derechos de los Adultos Mayores a través de la orientación legal	Cantidad de adultos mayores con derechos garantizados a través de la orientación legal	Semestral	4.174	4.500	Dec-24	9.933
4	División de Programas sociales	Reducidos los riesgos de enfermedades y posibles dependencias de la población adulta mayor beneficiaria de los programas del CONAPE	Cantidad de Adultos Mayores con entrega de raciones y suplementos alimenticios	Semestral	67.003	55.000	Dec-24	55.884
5	División de Salud / Supervisión de centros	Reducidos los riesgos de enfermedades y posibles dependencias de la población adulta mayor beneficiaria de los programas del CONAPE	Cantidad de adultos mayores con entrega de Medicamentos.	Semestral	8.303	4.000	Dec-24	4.528
6	División de Programas Sociales para Adultos Mayores	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores que reciben transferencia monetaria Tarjeta Te AMA	Mensual	3.288	4.500	Dec-24	6.818
7	División de Programas Sociales para Adultos Mayores	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores incluidos en transferencia monetaria a través de la gestión programa PROVEE	Mensual	83.333	83.333	Dec-24	83.333
8	Desarrollo social	Aumentada la protección del adulto mayor a través del acceso a servicios que favorecen la inclusión, el cuidado y la atención integral	Cantidad de adultos mayores a través de programa familias de cariño	Anual	8	300	Dec-24	334



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADOS
9	Desarrollo social	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores con mejora en sostenibilidad financiera a través de la inserción laboral	Anual	10	200	Dec-24	201
10	División de inclusión en Programas Sociales	Reducidos los adultos mayores en situaciones de emergencia y vulnerabilidad	Cantidad de Adultos Mayores orientados y protegidos en Situaciones de emergencias	Semestral	105.235	55.000	Dec-24	56.061
11	División de inclusión en Programas Sociales	Reducidos los adultos mayores en situaciones de emergencia y vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores en situación de vulnerabilidad asistidos	Semestral	3.800	4.800	Dec-24	6.495
12	Departamento Jurídico	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores con gestiones realizadas para ser incluidos en pensiones solidarias	Anual	3.020	9.000	Dec-24	10.681
13	Supervisión de Centros, Unidad de ASFL	Asegurada la calidad de la atención a los adultos mayores beneficiarios de los programas coordinados y supervisados por CONAPE.	Cantidad de centros acreditados y habilitados donde se asegure la calidad de la atención de los adultos mayores.	Anual	133	250	Dec-24	578
14	Supervisión de Centros	Asegurada la calidad de la atención a los adultos mayores a través de la construcción y equipamiento de las estancias del CONAPE.	Cantidad de estancias construidas y equipadas mejorar la calidad de vida de los adultos mayores	Anual	24	50	Dec-24	58



## d. Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$ 440,341,684.02
Monto total contratado	\$ 243,536,378.43
Cantidad de procesos registrados	77
Capítulo	0201
Sub capítulo	02
Unidad ejecutora	0010
Unidad de compra	Consejo Nacional de la persona Envejeciente-CONAPE
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	29 de enero
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$256,420,046.40
Obras	\$ 4,400,000.00
Servicios	\$ 179,521,637.62
Servicios: consultoría	\$ 0.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 117,238,370.00
MiPymes mujer	\$ 0.00
No MiPymes	\$ 323,103,314.02
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$ 3,584,605.00
Compra menor	\$ 21,488,400.00
Comparación de precios	\$ 19,885,459.50
Licitación pública	\$372,364,219,.52
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$1,180,000.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	\$1,000,000.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 0.00

Fuente: Consejo Nacional de la Persona Envejeciente-CONAPE



### e. Desempeño Presupuestario

<b>CODIGO /ACTIVIDADES</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2024 RD\$</b>	<b>EJECUCION 2024 RD\$</b>	<b>% DESEMPEÑO FINANCIERO</b>
02	Adultos mayores reciben atención integral	1.010.312.300,89	1.009.539.192,28	99,92%
03	Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE	305.340.364,92	298.220.013,59	97,67%
04	Adultos mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE	225.547.781,54	217.570.592,43	96,46%
05	Cuidado Domiciliario a Adultos Mayores con dependencia moderada	157.338.224,79	157.288.224,79	99,97%
		<b>1.698.538.672,14</b>	<b>1.682.618.023,09</b>	<b>99,1%</b>

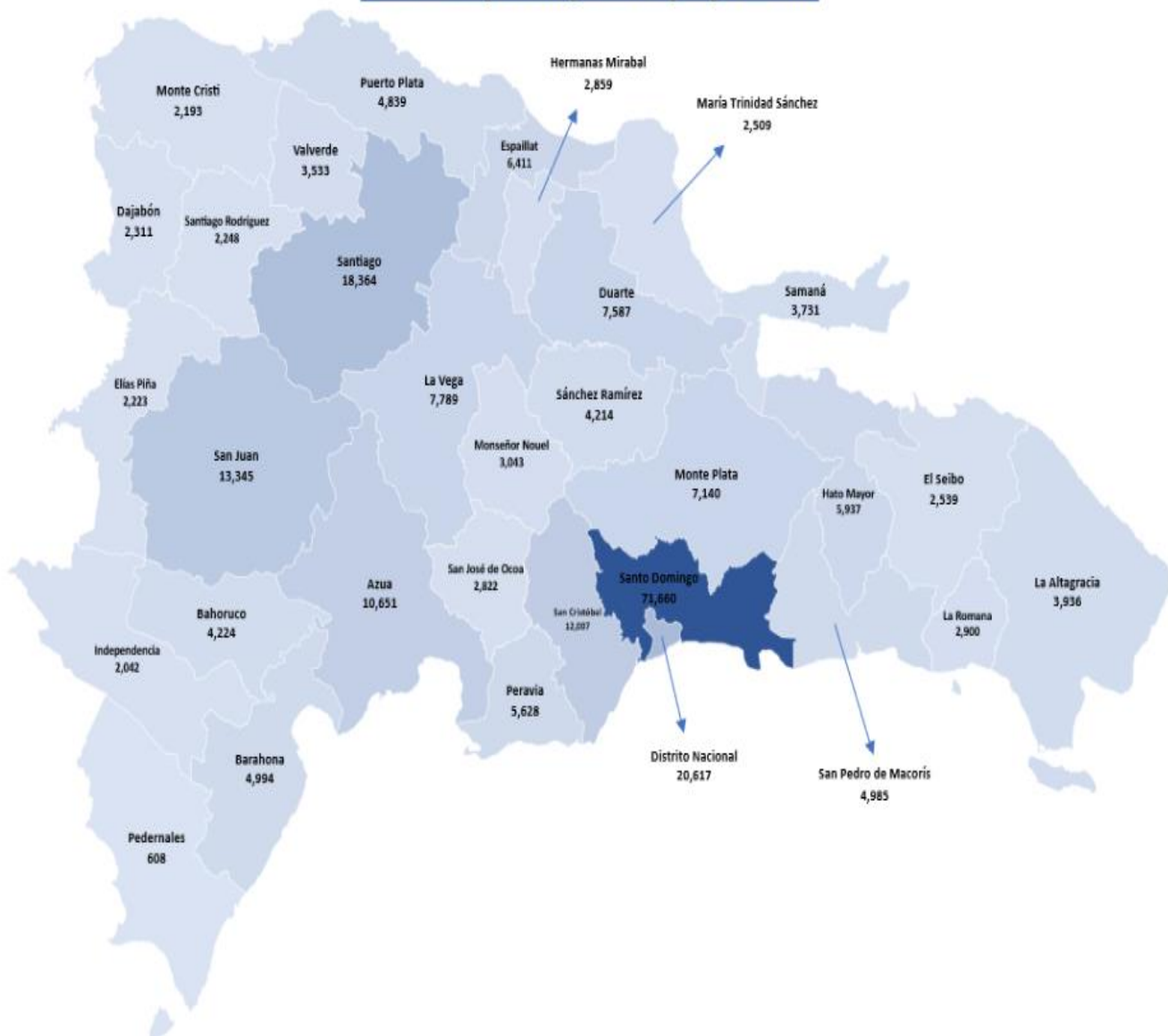


f. Gestión por Provincial

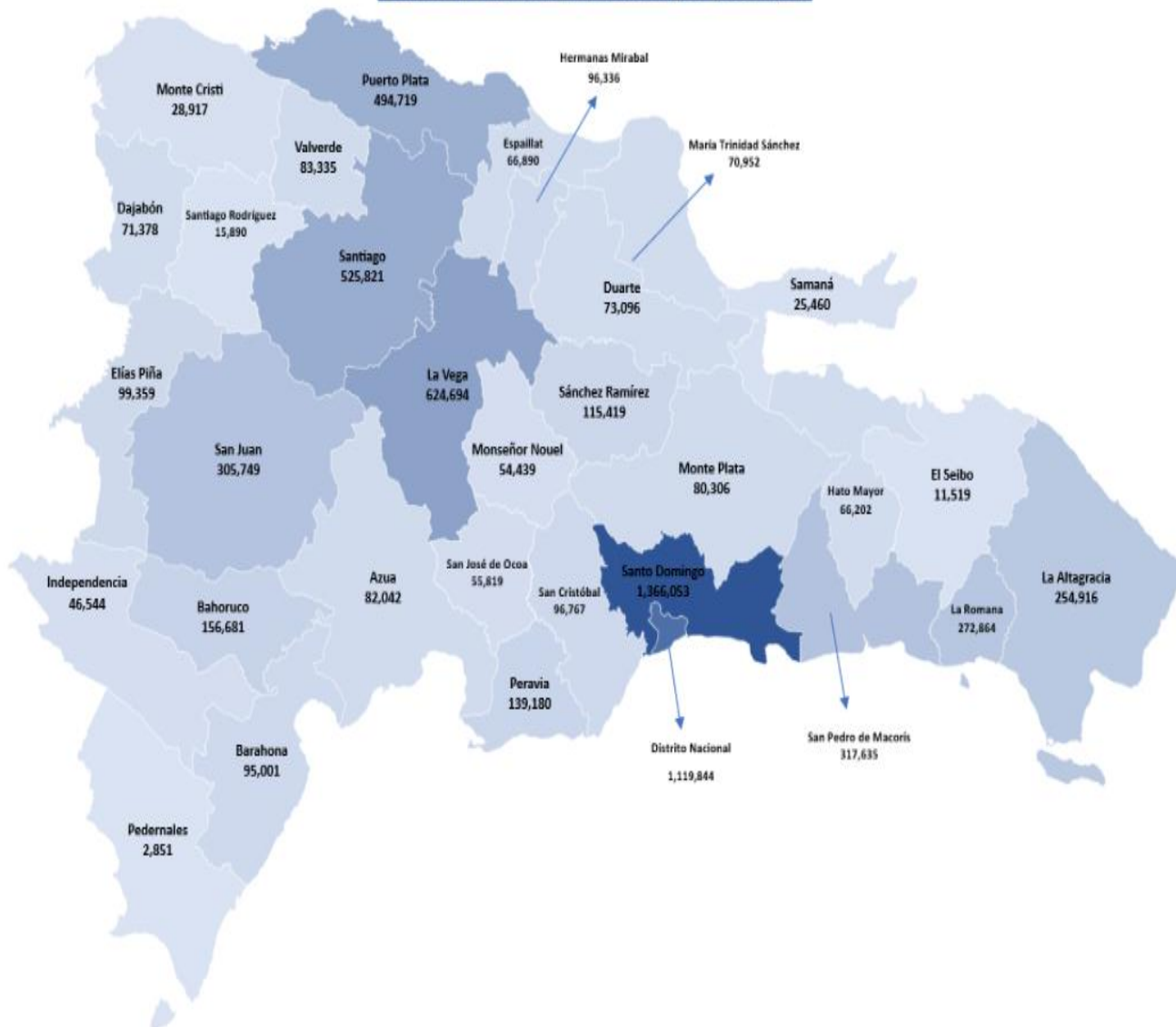
Provincia	Cantidad de Adultos Mayores	Cantidad de Servicios Brindados	Inversión
Azua	10.651	82.042	59.706.922,34
Bahoruco	4.224	156.681	13.442.067,99
Barahona	4.994	95.001	54.867.619,17
Dajabón	2.311	71.378	14.726.731,48
Distrito Nacional	20.617	1.119.844	670.967.839,18
Duarte	7.587	73.096	18.335.711,10
El Seibo	2.539	11.519	3.030.636,35
Elías Piña	2.223	99.359	17.803.289,77
Españat	6.411	66.890	17.741.166,98
Hato Mayor	5.937	66.202	13.147.021,42
Hermanas Mirabal	2.859	96.336	24.406.156,15
Independencia	2.042	46.544	20.328.121,80
La Altagracia	3.936	254.916	33.408.839,96
La Romana	2.900	272.864	14.323.671,03
La Vega	7.789	624.694	53.790.113,04
María Trinidad Sánchez	2.509	70.952	5.286.707,26
Monseñor Nouel	3.043	54.439	11.680.128,67
Monte Cristi	2.193	28.917	4.474.670,85
Monte Plata	7.140	80.306	8.265.995,48
Pedernales	608	2.851	4.147.396,52
Peravia	5.628	139.180	24.859.307,80
Puerto Plata	4.839	494.719	16.112.170,95
Samaná	3.731	25.460	1.031.466,67
San Cristóbal	12.007	96.767	5.731.481,18
San José de Ocoa	2.822	55.819	12.316.670,68
San Juan	13.345	305.749	64.086.494,15
San Pedro de Macorís	4.985	317.635	29.304.781,50
Sánchez Ramírez	4.214	115.419	13.785.236,27
Santiago	18.364	525.821	36.088.030,70
Santiago Rodríguez	2.248	15.890	21.326.557,22
Santo Domingo	71.660	1.366.053	356.219.586,96
Valverde	3.533	83.335	37.875.432,47
<b>TOTAL</b>	<b>249.889</b>	<b>6.916.675</b>	<b>1.682.618.023,09</b>



## Adultos Mayores impactados por provincias



## Gestión de servicios brindados por provincias



## Gestión financiera por provincias

